



PLAN OPERATIVO PARA DESASTRES

HOSPITAL SEGURO

**CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN
ALTURA by FIFA.**



DIRECTORIO.

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS.
DIRECTOR GENERAL.

DR. JOSE MARIA BUSTO VILARREAL.
DIRECTOR MEDICO.

ING. VICENTE MORENO CALVA.
DIRECTOR DE CALIDAD.

DRA. GLORIA VARGAS SÁNCHEZ
COORDINADORA MÉDICA.

LIC. NUT. SALVADOR IVAN VILLALOBOS
COORDINADOR EVALUACIONES.

INTRODUCCION.

El Centro de Excelencia Medica en Altura (CEMAbyFIFA) es una unidad dedicada a la atención médica y a sus diferentes especialidades, abierta a todo público. Que busca una atención completa y de excelencia a sus Pacientes, abordándolos de una manera integral, desde un ámbito deportivo pero teniendo en cuenta el valor esencial tanto psicológico, social y físico que define a un individuo plenamente sano.

Actualmente el CEMAbyFIFA es un centro médico con capacidad hospitalaria de 6 camas, 3 consultorios de especialidad, dos camas de shock, 2 consultorios para atención médica continua, dos quirófanos, sala de Rayos X, sala de ultrasonografía e imagen, resonancia magnética, laboratorio de ergometría, laboratorio de análisis de movimiento, Terapia física y Rehabilitación.

Se cuenta con las Siguietes especialidades en salud:

- Medicina General.
- Cirugía General.
- Pediatría.
- Anestesiología.
- Medicina Interna.
- Traumatología y Ortopedia
- Medicina Deportiva
- Medicina Familiar
- Imagenología.
- Epidemiología.
- Dermatología
- Oftalmología.
- Odontología.
- Oncología
- Psicología
- Nutrición
- Kinesiología Deportiva
- Fisioterapia y Rehabilitación

ANTECEDENTES.

La región de América Latina y el Caribe conoce bien la devastación ocasionada por huracanes, inundaciones, sismos, deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas. En los últimos diez años, los desastres naturales han dejado un saldo de más de 45.000 muertos, 40 millones de damnificados y daños directos que superan los US\$20.000 millones.

Aproximadamente el 50% de los 15.000 hospitales en América Latina y el Caribe están ubicados en zonas de alto riesgo, y muchos de ellos carecen de programas de mitigación de desastres, planes de emergencia o de la infraestructura apropiada para hacer frente a sismos, huracanes y otros fenómenos naturales.

En este contexto, los reglamentos existentes en cuanto al diseño y la construcción de los establecimientos de salud deben revisarse, reorientándolos hacia la mitigación de desastres, con la meta máxima de proteger la vida de los pacientes, el personal y otros ocupantes, asegurando que estos establecimientos puedan seguir funcionando después que ocurre un desastre. Existe y es accesible el conocimiento de cómo construir hospitales seguros.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/ OMS) ha solicitado a los Estados Miembros a través de la Resolución CD 45.R8, aprobada por los Ministerios de Salud de las Américas, que adopten la iniciativa de "Hospital Seguro" frente a desastres como una política nacional de reducción de riesgos, que garantice su capacidad de seguir funcionando en situaciones emergentes. Esta iniciativa fue avalada por 168 países, incluido México, en enero de 2005 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, en Kobe Hyogo, Japón. La iniciativa se incorporó al Plan de Acción de Hyogo 2005- 2015.

En nuestro país, la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, como organismo rector del Programa Hospital Seguro, convocó a personal experto de diferentes áreas e instituciones públicas, privadas y sociales, a fin de constituir el "Comité Nacional de Evaluación, Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro", lo cual se consolidó en el año 2006.

Con la finalidad de garantizar la unificación de criterios en esta importante materia, se instruyó la conformación de los Comités Estatales de Evaluación del Programa Hospital Seguro en cada Entidad Federativa, encabezado por el titular de Protección Civil.

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	PÁGINAS INTERNET HOSPITAL SEGURO
SEGOB	http://www.proteccioncivil.gob.mx/Portal/PtMain.php?nldHeader=2&nldPanel=95&nldFooter=22
SS	http://www.salud.gob.mx/dirgrss/hospital_seguro/pdf/hs_programaE.pdf
IMSS	http://www.imss.gob.mx/instituto/hospitalseg.htm
ISSTE	http://sgm.issste.gob.mx/medica/profesionales/hosp_seg.htm
PEMEX	http://www.serviciosmedicos.pemex.com
AMH	http://www.amhospitales.com.mx

Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS / Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales “Lecciones aprendidas en América Latina de mitigación de desastres en instalaciones de salud: Aspectos de costo-efectividad”. Washington, DC. 1997.

Banco Interamericano de Desarrollo. “El desafío de los desastres naturales en América Latina y el Caribe: Plan de Acción”. Washington, DC. 2002

Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS. “Fundamentos para la mitigación de desastres en establecimientos de salud”. Serie Mitigación de Desastres. Washington, DC. 2000

www.anr.gob.mx

DEFINICION.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/ OMS) define Hospital Seguro como: Establecimiento de salud, cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura, inmediatamente después de un fenómeno destructivo de origen natural.

Esta definición dice: “Establecimiento de salud...”, porque cuando se hace referencia a hospitales seguros, se adopta ese término para que pueda ser fácilmente asimilado por el común de las instituciones; no se puede limitar a hospitales de niveles de alta complejidad, debe ampliarse a todo establecimiento de salud. Otra parte de la definición dice: “...cuyo servicios permanecen accesibles y funcionando”.

Accesibles, porque la única manera de que ese hospital o ese establecimiento de salud preste el servicio crítico que se necesita en una situación crítica o de emergencia, es que esté accesible; es decir, que las rutas de llegada, de ingreso, al establecimiento de salud estén en buenas condiciones.

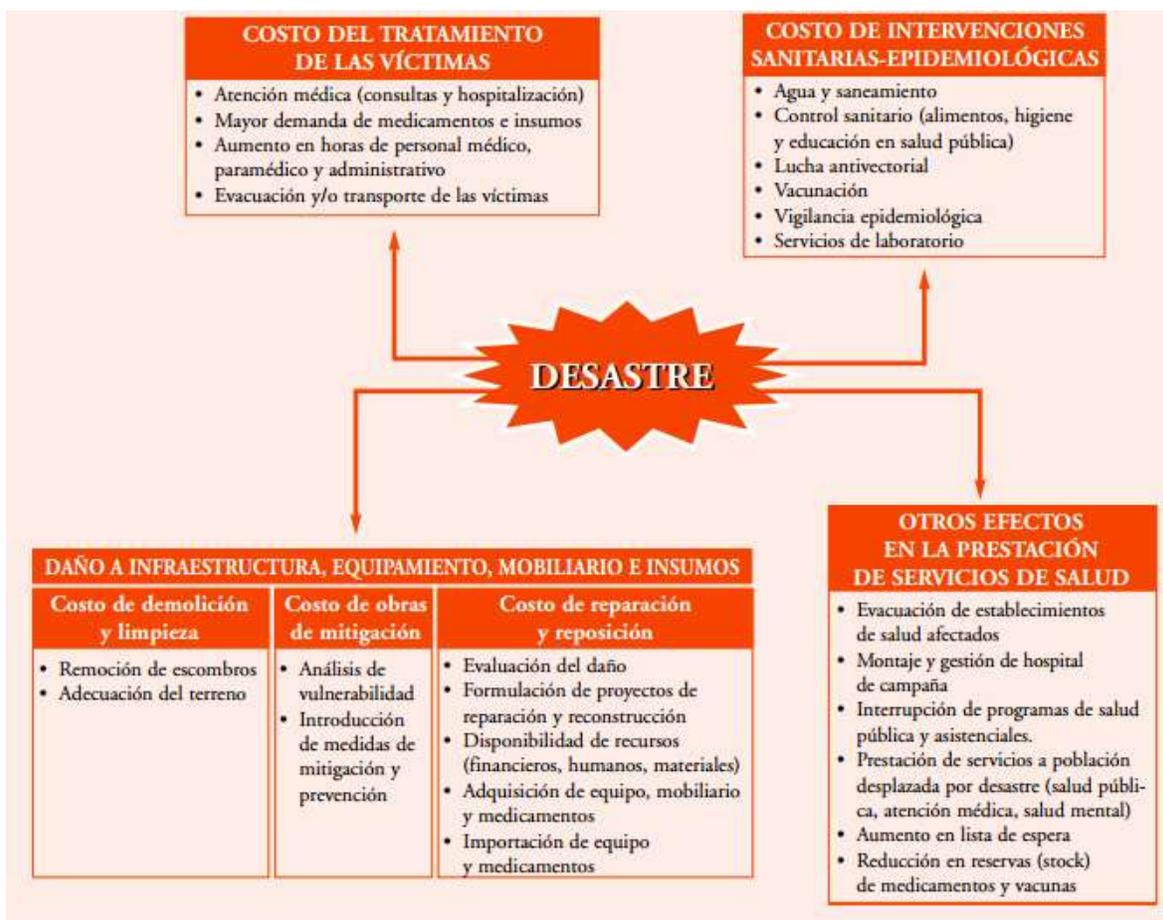
Que esté funcionando, no se refiere sólo a que no colapse, sino a que funcione, y funcione significa que los equipos estén en su lugar, que las instalaciones vitales: agua, electricidad, gases, etcétera, estén funcionando, y que el personal está entrenado y con los recursos necesario para poder prestar la atención que se requiere, eso es funcionando.



CRITERIOS DEL PROGRAMA:

Los tres criterios que debe reunir El Centro de Excelencia Medica en Altura como Hospital Seguro:

- Protección a la vida. La edificación del establecimiento de salud es capaz de mantenerse en pie y resistir con daño mínimo los fenómenos destructivos de gran intensidad que se presentan en la zona donde está ubicado.
- Protección de la inversión. Las instalaciones y los equipos del establecimiento de salud son capaces de comportarse de tal forma que sufren daños mínimos y continúan operando frente a fenómenos destructivos de gran intensidad.
- Protección de la función. El establecimiento de salud es capaz de mantener o mejorar su producción de servicios de salud como parte de la red a la que pertenece.



OBJETIVOS

GENERAL:

Hacer del Centro de Excelencia Medica en Altura un centro de Salud cuyos servicios permanezcan accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura, inmediatamente después de un fenómeno destructivo de origen natural.

ESPECIFICOS.

- Proteger la vida de los ocupantes, la inversión y la función en el Centro de Excelencia Medica en Altura.
- Desarrollar políticas y regulaciones nacionales de hospitales seguros frente a desastres.
- Sistematizar y dar seguimiento permanente a la implementación de las políticas y regulaciones nacionales e internacionales sobre hospitales seguros en el Centro de Excelencia Medica en Altura.



Marco Legal.

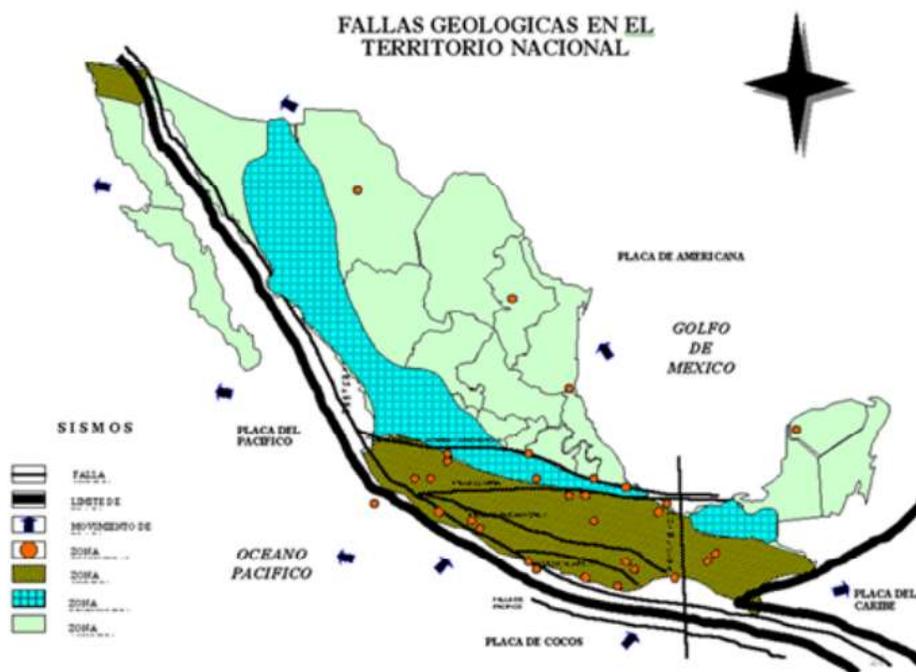
- Ley General de Protección Civil
- Comité Nacional de Evaluación, Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro. Como acción preliminar de los trabajos del Programa Hospital Seguro en nuestro país, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación convocó a personal experto de diferentes áreas e instituciones públicas, privadas y sociales, a fin de constituir el “Comité Nacional de Evaluación, Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro”. Con el objetivo de garantizar la unificación de criterios en esta importante materia, se deberán conformar los Comités Estatales de Evaluación del Programa Hospital Seguro en cada entidad de la Federación.
- Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro.



UBICACIÓN GEOGRAFICA.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) ha solicitado a los Estados Miembro, a través de la Resolución CD 45.R8, aprobada por los Ministerios de Salud de las Américas, que adopten la iniciativa de “Hospital Seguro” frente a desastres, como una política nacional de reducción de riesgos que garantice su capacidad de seguir funcionando en situaciones de emergencia. Esta iniciativa fue avalada por 158 países, incluido México, en enero de 2005 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, en Kobe, Japón. La iniciativa se incorporó al Plan de Acción de Hyogo 2005-2015.

En nuestro país, como acción preliminar de estos trabajos, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, convocó a personal experto de diferentes áreas e instituciones públicas, privadas y sociales, a fin de constituir el “Comité Nacional de Evaluación del Programa Hospital Seguro”. Con la finalidad de garantizar la unificación de criterios en esta importante materia, se deberán conformar los Comités Estatales de Evaluación del Programa Hospital Seguro en cada entidad de la Federación.



Entidades federativas definidas de alto riesgo por el Grupo Técnico Asesor para participar en el Programa Hospital Seguro



El Municipio de San Agustín Tlaxiaca. Es un municipio (*municipio número 52*) del Estado de Hidalgo, cuya cabecera municipal es San Agustín Tlaxiaca, el municipio cuenta con un total de 27,118 habitantes. Forma parte de la Zona Metropolitana de Pachuca.

El municipio de San Agustín Tlaxiaca se localiza a 19 km de la ciudad de Pachuca, la cual se comunica por carretera pavimentada. Sus coordenadas geográficas son: en latitud norte de 20°06'52" y en longitud oeste 98°53'12", y se ubica a una altura sobre el nivel del mar de 2,340 metros.

Colinda al noroeste con los municipios de Actopan y Ajacuba; al norte con el municipio de El Arenal, al noreste con Mineral del Chico, al oriente con Pachuca y Zapotlán, al sur con Tolcayuca y el Estado de México y al poniente con Ajacuba. Este municipio representa el 1.69% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 354.6 km².

La zona de la Concepción ha cobrado importancia gracias a su cercanía con Pachuca de Soto, Capital del Estado. En ella se han llevado a cabo la construcción de grandes desarrollos inmobiliarios.

También se han establecido dos Universidades particulares; la Universidad La Salle Pachuca y la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte; además de dos institutos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) y el Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA).

Así como las oficinas centrales del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHEMSYS) y del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

CLASIFICACION DE HOSPITALES:

La atención prehospitalaria ha tenido grandes avances en los últimos años; anteriormente no se realizaba TRIAGE o selección prioritaria y no existían las escalas de valoración de la gravedad de los lesionados, por lo que en ese entonces los pacientes eran transportados al hospital más cercano.

Durante un desastre, la labor realizada en el proceso de salvamento y selección de las víctimas será infructuosa si el paciente que ha sido debidamente clasificado no es transportado al hospital adecuado, el que tiene infraestructura física, material y de personal para proporcionarle el nivel de atención que requiere. La regla de la triple "A", dice que el paciente "Adecuado" deberá ser transportado en el momento y medio "Adecuado" al hospital "Adecuado". Es necesario determinar el nivel resolutivo de los hospitales para atender diferentes tipos de lesionados y establecer un sistema de referencia y contrarreferencia, con el objeto de proporcionar una respuesta organizada, oportuna y eficiente durante la atención a un grupo de víctimas.

Para este fin, se aplica la "Cédula de clasificación de hospitales de alta capacidad resolutiva en zonas de alto riesgo en casos de desastre" a cada hospital, a fin de clasificarlo con base en su regionalización y, principalmente, a la disponibilidad de recursos físicos, materiales y de personal con los que cuenta. En ella se consideran tres niveles de especialización, según el puntaje obtenido.

La clasificación base de hospitales de alta capacidad resolutiva en zonas de alto riesgo es 50 PUNTOS, y deben contar con:

- 50 camas mínimo.
- Las 4 especialidades troncales.
- Funcionamiento las 24 hrs., 365 días al año.
- 2 salas de cirugía.
- Servicio de Rayos "X".
- Laboratorio.
- Farmacia.

a) Hospitales de máxima especialización (80 a 100 puntos): ROJO.

b) Hospitales de complejidad intermedia (60 a 79 puntos): AMARILLO

c) Hospitales de mono especialidad (50 a 59 puntos): VERDE.

Se han utilizado los colores del código TRIAGE, a fin de que en una forma simple, los pacientes con tarjeta de determinado color sean canalizados al hospital correspondiente. La clasificación parte de un hospital que cuente con los servicios de las especialidades troncales las 24 horas del día, los 365 días del año, con funcionamiento de dos salas de cirugía como mínimo, con el apoyo de radiodiagnóstico, laboratorio, farmacia y cuando menos 50 camas; a un hospital de estas características se le asignan de inicio 50 puntos. Es deseable que en cada ciudad se integre un Centro Regulator de Urgencias Médicas, donde se debe concentrar la información de todas las

instituciones públicas y privadas que cuenten con hospitalización, contemplando la capacidad y características de la atención a pacientes graves. Se debe integrar además la información de los grupos de atención prehospitalaria acreditados.

Un Hospital “Esencial” para casos de desastres, es aquel ubicado en poblaciones pequeñas y fuera de zonas urbanas grandes o medianas. Otra característica, es que cuente con vías de comunicación accesibles; es decir, es al único que se puede recurrir para tener atención médica en caso de desastres. Asimismo, debe responder a la población confinada durante un desastre, y puede ser considerado para referencia y contrarreferencia de pacientes, por lo que es necesario que esté integrado a una red de servicios.

En resumen, es “Esencial” porque garantiza el nivel de atención con base en la Prevención, Mitigación y Preparativos, donde se realiza la clasificación de los pacientes que hay que derivar de inmediato, y se atienden aquellos cuya gravedad es compatible con la infraestructura física, material y personal para proporcionarle la atención que requieren. Para su clasificación, se recomienda aplicar la Cédula de Hospitales Esenciales

La calificación base de hospitales “Esenciales, es de 50 PUNTOS, y deben contar con:

- Mínimo 20 camas.
- Dos especialidades médicas.
- Funcionamiento las 24 horas del día, todo el año.
- Sala de cirugía. •Rayos “X”. •Laboratorio.
- Farmacia.

a) Hospital de mayor capacidad resolutive (80 a 100 puntos): ROJO.

b) Hospital de nivel intermedio (60 a 79 puntos): AMARILLO.

c) Los pacientes clasificados por Triage: VERDE, no ameritan valoración en hospital, por lo tanto se pueden atender en Consulta Externa o en los albergues ya que invariablemente cuentan con servicio médico.

PLAN DE EMERGENCIA.

El plan de emergencias como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de emergencias que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Hospital, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES: Primera Etapa, Prevencion:

Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

Amenaza

Factor externo de riesgo representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural, generado por la actividad humana, o la combinación de ambos, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y duración determinadas.

Tipos de amenaza

Sucesos naturales: son aquellos en los que no interviene la actividad humana, como sismos, maremotos, erupciones volcánicas, algunos tipos de inundaciones, deslizamientos, entre otros.

Sucesos generados por actividad humana: incendios, explosiones, contaminaciones, accidentes del transporte masivo, entre otros.

Sucesos mixtos: producto de un proceso natural modificado por la actividad humana, como los deslizamientos por deforestación de las laderas, sequías, inundaciones por colmatación del lecho de los ríos, derrumbes por mala construcción de carreteras, canales, viviendas, etc.

Vulnerabilidad

Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema, expuestos a una amenaza, que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañados.

1. Vulnerabilidad funcional Este componente se refiere a la organización, los planes, los preparativos y el entrenamiento del grupo humano para hacer frente al riesgo identificado.
2. Vulnerabilidad estructural Se refiere a los elementos que soportan el peso de un edificio: cimientos, columnas estructurales, muros, vigas.
3. Vulnerabilidad no estructural En este caso, el análisis recae en todo aquello que completa la infraestructura del establecimiento: servicios básicos, falso cielo raso, equipos y su distribución, paredes no importantes, puertas, ventanas, instalaciones, accesos, etc.



ANTES: Segunda Etapa, Mitigacion:

Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

Riesgo aceptable Posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales que, implícita o explícitamente, una sociedad o un segmento de la misma asume o tolera por considerar innecesario, inoportuno o imposible una intervención para su reducción. Es el nivel de probabilidad de una consecuencia dentro de un período de tiempo que se considera admisible para determinar las mínimas exigencias o requisitos de seguridad, con fines de protección y planificación ante posibles fenómenos peligrosos

Riesgo de desastre Los probables daños son significativos y su respuesta demandará la utilización de recursos por encima de nuestras posibilidades, alterando nuestras condiciones de desarrollo. Determinados los riesgos es necesario intervenirlos a fin de modificarlos, eliminarlos, disminuir su magnitud, o en todo caso, prepararnos para responder ante los daños esperados. A estas actividades se las conoce como gestión del riesgo.

MAPA DE RIESGOS

Localización

El municipio de San Agustín Tlaxiaca se localiza a 19 km. de la ciudad de Pachuca, la cual se comunica por carretera pavimentada, sus coordenadas geográficas son: en latitud norte de 20°06'52" y en longitud oeste 98°53'12", y se ubica a una altura sobre el nivel del mar de 2,340 metros.

Colinda al noroeste con los municipios de Actopan y Ajacuba; al norte con el municipio de El Arenal, al noreste con Mineral del Chico, al oriente con Pachuca y Zapotlán, al sur con Tolcayuca y el Estado de México y al poniente con Ajacuba.

Extensión

Este municipio representa el 1.69% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 354.6 km².

Orografía

Se localiza en el Altiplano, está formado por llanos, barrancas y cerros entre ellos los del Judío, del Tepozán, de Mexiquito y El Picado, en el cual se afirma que la población fue fundada en este lugar pero que después de un diluvio la comunidad quedó enterrada.

Hidrografía

En lo que respecta a la hidrografía del municipio, este municipio cuenta con presas y jagüeyes que son abastecidos con el agua de las lluvias y es únicamente la comunidad de Cuauhtepic de Pozos, la que cuenta con algunos pozos, de ahí su nombre.

El municipio se conforma por cinco corrientes de agua: 4 ríos y un bordo

Clima

Presenta generalmente un clima templado-frío semidesértico.

Con respecto a la precipitación anual, el nivel promedio observado va de 570 a 770 mm. Teniendo mayor precipitación durante los meses de septiembre y octubre y menor en diciembre, febrero, abril y mayo.

Principales Ecosistemas

Flora

El tipo de flora que predomina en el municipio es la característica del Valle del Mezquital, destacando en su mayoría los árboles de pirul, además de que este tipo de árbol contribuye a detener la erosión del suelo, también se cuenta con mezquites, fresnos, huizaches y en menos proporción pino y árboles frutales.

Lo que se puede distinguir a simple vista son los nopales, cardones, órganos y lechuguillas

Fauna

Su fauna está compuesta por lagartijas, camaleones, ratón de campo, conejo, tuzas, ardilla, coyote, zopilote, gavián, tlacuache e insectos comunes de tamaño pequeño, así como víboras ponzoñosas.

Clasificación y Uso del Suelo

El suelo pertenece a su etapa primaria, es de tipo semidesértico, rico en materias orgánicas y nutrientes.

El uso potencial del suelo es en su mayoría de agostadero y agrícola. Por lo que respecta a la tenencia de la tierra más del 80% es ejidal y tan solo el resto es de pequeña propiedad.

Asimismo el municipio, cuenta con pastos naturales, pequeñas tierras de riego, cultivos de temporal y no cuenta con selva o bosque.

LOCALIZACION DEL INMUEBLE

El inmueble se localiza en:

COLINDANCIAS

SUR	CANCHA DE FUTBOL Y PISTA ATLETICA A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 50 MTS.
ESTE	BARDA PERIMETRAL Y TERRENO DE SEMBRADIO
OESTE	CANCHA DE FUTBOL A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 50 MTS.,
NORTE	BARDA PERIMETRAL A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 30 MTS. POSTERIOR A LA BARDA PERIMETRAL SE ENCUENTRA TERRENO BALDIO DE APROXIMADAMENTE 80 MTS. DE LONGITUD; EL MISMO PERTENECIENTE A FRACC. LOS SOLARES.





 RIESGO BAJO

 RIESGO MEDIO

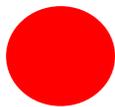
 RIESGO ALTO

TABLA DE RADIOS DE AFECTACION	
RADIO DE AFECTACION A 50 MTS. CIRCULO ROJO	A 50 MTS. LA AFECTACION SERIA TOTAL, POR ENCONTRARSE EN EL AREA DE AZOTEA TANQUE ESTACIONARIO DE 2,800 LTS., DE GAS L.P., EN EL AREA DERECHA DEL INMUEBLE, SE ENCUENTRAN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE OXIGENO MEDICINAL.
RADIO DE AFECTACION A 100 MTS. CIRCULO NARANJA	A 100 MTS. LA AFECTACION SERIA MEDIA, YA QUE CUENTA CON UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, POR ENCONTRARSE ALREDEDOR CANCHAS DE FUTBOL, TERRENO BALDIO Y BARDA PERIMETRAL.
RADIO DE AFECTACION A 300 MTS. CIRCULO VERDE	<p>A 300 MTS. LA AFECTACION SERIA NULA, POR ENCONTRARSE A 200 MTS., APROXIMADAMENTE TERRENO BALDIO DE FRACC. LOS SOLARES, EN LA PARTE OESTE DEL INMUEBLE, EN LA PARTE SUR DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA TERRENO BALDIO; CON ACTIVIDAD DE SIEMBRA.</p> <p>ASIMISMO BASANDOSE EN LA GUIA DE EMERGENCIA PARA MATERIALES PELIGROSOS (SETIQ), LA MISMA INDICA UN RADIO DE AFECTACION DE MENOS DE 300 MTS.</p>

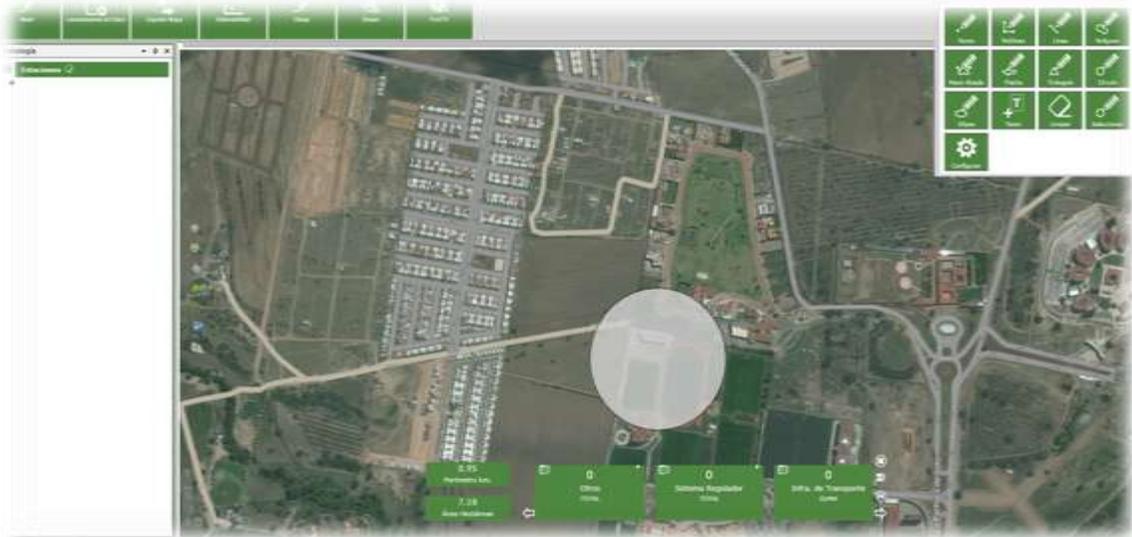


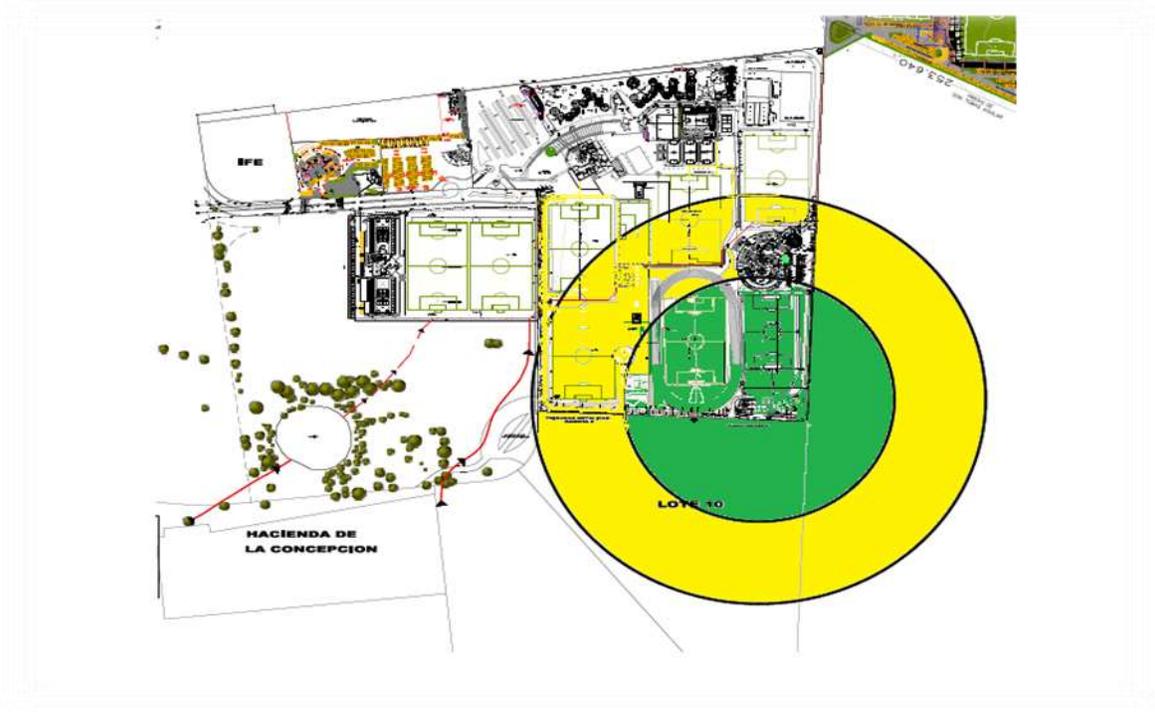
ANALISIS GENERAL DE VULNERABILIDAD

MAPA DE RIESGOS

Es el estudio desde el punto de vista sistémico, dentro del cual se analizan los riesgos – agentes perturbadores-, a los que están expuestos tanto la población como sus bienes – sistemas afectables – y el conjunto de actividades e instituciones que se ponen en acción – mecanismos reguladores – para intentar evitar o mitigar dichos efectos destructivos, - preservando la vida urbana.

FENOMENO PERTURBADOR	
GEOLOGICO	POR RIESGO GEOLOGICO, EL ATLAS NACIONAL DE RIESGOS INDICA TERRENO CON POCA PROBABILIDAD DE HUNDIMIENTO DE SUELOS, DESLIZAMIENTO DE LADERAS O LICUEFACCION DE SUELOS.
HIDROMETEOROLOGICO	POR LLUVIAS EL ATLAS NACIONAL DE RIESGOS INDICA POCA PROBABILIDAD DE INUNDACION, YA QUE LA LLUVIA MEDIA ANUAL ES DE 570 A 770 MM., EN TODO EL MUNICIPIO.
FISICO - QUIMICO	POR RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSION, LA PROBABILIDAD ES ALTA POR CONTAR CON TANQUE ESTACIONARIO DE GAS L.P., ASIMISMO A 253.640MTS., SE ENCUENTRA PREDIO DE SEMBRADIO PROPIEDAD DEL SR. TOMAS AGUILAR, SIENDO RIESGO MEDIO POR INCENDIO FORESTAL, A 10 MTS., APROXIMADAMENTE SE ENCUENTRA CENTRAL DE GASES DE USO PROPIO DEL HOSPITAL.
SANITARIO-ECOLOGICO	RIESGO MEDIO POR EL TRASLADO DE R.P.B.I. REVISAR BITACORAS DE RECOLECCION DE R.P.B.I, PARA EVITAR CONTAMINACION ECOLOGICA Y DE PERSONAL.
SOCIO - ORGANIZATIVO	RIESGO MEDIO, POR CONCENTRACION MASIVA DE GENTE, LOS DIAS DE FECHAS DE LA LIGA MX.





CIRCULO VERDE: INDICA RIESGO ALTO POR INCENDIO.

CIRCULO AMARILLO: RIESGO BAJO POR FENOMENOS PERTURBADORES.

ANTES: Tercera Etapa, Preparación:

La preparación son todas las acciones que se implementan en la fase anterior, para ser aplicadas en el “durante” y facilitar el manejo y control de daños.

Ejemplos: f

Elaboración e implementación de planes hospitalarios de preparativos y respuesta para desastres.

Desarrollo de simulacros y simulaciones. f

Contar con cadena de llamadas. f

Capacitación. f

Sistemas alternos de agua y energía. f

Stock de medicamentos y suministros. f
Procedimientos de atención médica con víctimas en masa. f
Procedimientos de evacuación. f
Sistema de lucha contra incendios.

Además se debe determinar la organización para ejecutar las acciones, así como la capacitación y entrenamiento de los responsables de su ejecución. Estas acciones dan lugar al plan de preparativos y respuesta para emergencias y desastres.

La combinación de las actividades de planificación, organización, dirección y control dirigido a la reducción de riesgos, el manejo de desastres y la recuperación ante eventos ya ocurridos conforman lo que se conoce como gestión del riesgo.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIOS.

El plan de emergencia contra incendios como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de incendios que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Hospital, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES

Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición de los seres vivos a un incendio puede producir daños muy graves hasta la muerte, generalmente por inhalación de humo por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves.

Para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente tres componentes: combustible, oxígeno y calor o energía de activación, lo que se llama triángulo del fuego.

Los fuegos se clasifican en cuatro grupos: A, B, C y D.

- **Clase A:** fuegos que implican madera, tejidos, goma, papel y algunos tipos de plástico o sintéticos.
- **Clase B:** fuegos que implican gasolina, aceites, pintura, gases y líquidos inflamables y lubricantes.
- **Clase C:** son aquellos fuegos que comprometen la parte eléctrica.
- **Clase D:** fuegos que implican metales combustibles, como el sodio, el magnesio o el potasio u otros que pueden entrar en ignición cuando se reducen a limaduras muy finas.
- **Clase K:** La clase K (kitchen) es indicada principalmente para fuegos en cocinas, se refiere a los incendios que implican grandes cantidades de lubricantes o aceites. Aunque, por definición, la Clase K es una subclase de la Clase B, las características especiales de estos tipos de incendios se consideran lo suficientemente importantes para ser reconocidos en una clase aparte. En Europa corresponde a la clase F pues las clases de fuegos siguen el abecedario A, B, C, D, F.



Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO.

Es un conjunto de maniobras destinadas a extinguir cualquier incendio con la finalidad de conservar vidas humanas y recursos materiales, Debido a que los elementos necesarios para la existencia de un incendio se tienen presentes en la naturaleza y en cualquier escenario de la vida diaria es importante conocer sus características, comportamiento y técnicas de extinción.



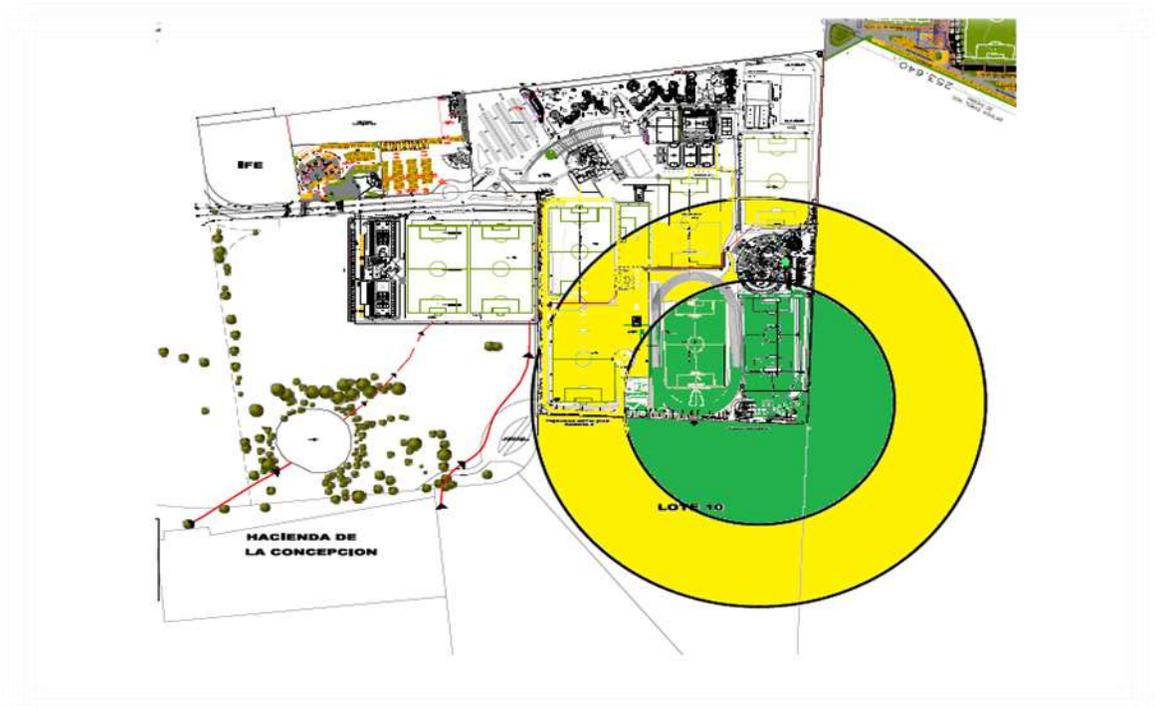
Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

POR RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSION, LA PROBABILIDAD ES ALTA POR CONTAR CON TANQUE ESTACIONARIO DE GAS L.P., ASIMISMO A 253.640MTS., SE ENCUENTRA PREDIO DE SEMBRADIO PROPIEDAD DEL SR. TOMAS AGUILAR, SIENDO RIESGO MEDIO POR INCENDIO FORESTAL, A 10 MTS., APROXIMADAMENTE SE ENCUENTRA CENTRAL DE GASES DE USO PROPIO DEL HOSPITAL.



CIRCULO VERDE: INDICA RIESGO ALTO POR INCENDIO.

CIRCULO AMARILLO: RIESGO BAJO POR FENOMENOS PERTURBADORES.

DURANTE:

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 1) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 2) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 3) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.



Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- a) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- b) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- c) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.
Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:
 1. Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
 2. Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.
- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.

- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

1. Alerta
2. Evacuación

La alerta se dara mediante la alarma instalada, que se hara sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacuara hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se este presentando, para poder actuar oportunamente.

1. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.
2. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guien a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.
3. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:
 - Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
 - Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
 - Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.
4. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

5. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se esté generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.

2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- **intermitente:** esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.



PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIOS

CODIGO ROJO		
ACCION	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR
1	TODOS LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL EN TURNO	TODOS PERSONAL MANTENDRA LA CALMA CUANDO SE DETECTE ALGUN CONATO DE INCENDIO EN ALGUN AREA DEL HOSPITAL YA SEA INTERNA O EXTERNA
2	PERSONAL QUE DETECTE EL INCENDIO	SE COMUNICARA AL TELEFONO CON EXTENSION 601 DEL AREA DE CONMUTADOR PARA DAR AVISO CON CODIGO DE COLOR ROJO PARA NO GENERAR PANICO
3	PERSONAL DEL CONMUTADOR	SE COMUNICARA DE INMEDIATO A LA DIRECCION DEL HOSPITAL INFORMANDO AL DIRECTOR GENERAL O EN SU CASO AL RESPONSABLE EN TURNO DEL INCENDIO INFORMANDO LOS DATOS CORRECTOS DE LA UBICACIÓN DEL MISMO
4	DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL O RESPONSABLE EN TURNO	ACTIVARA EL PLAN DE CONTINGENCIA INDICANDO DAR LA VOZ DE ALARMA POR MEDIO DEL CONMUTADOR, EL JEFE DE BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIO, QUIEN COMUNICARA LO QUE OCURRE A LOS CORDINADORES EN TURNO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE CONTINGENCIA
5	JEFE DE BRIGADA DE INCENDIOS	SE REUNIRA CON TODOS LOS BRIGADISTAS EN TURNO Y DARA INSTRUCCIONES LO MAS PRONTO POSIBLE PARA COMBATIR EL FUEGO ESPERANDO LA LLEGADA DEL H. CUERPO DE BOMBEROS
6	BRIGADISTA 1(DEL AREA DE MANTENIMIENTO)	PROCEDERA A CORTAR LOS SERVICIOS GENERALES COMO SON CORRIENTE ELECTRICA Y SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, COMBUSTIBLES PARA QUE EL INCENDIO NO SE PROPAGUE EN GRANDES DIMENSIONES CON LA COPERACION DE TRABAJADORES DE SU SERVICIO

7	BRIGADISTAS DE COMBATE DE INCENDIOS	ENFRENTARAN EL INCENDIO ACTIVANDO LOS EXTINTORES E HIDRANTES, GUARDANDO DISTANCIA AL FUEGO PROTEGIDOS CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD INSTALADO EN LAS GAVETAS ROJAS DE SEGURIDAD ESPERANDO AL H. C. CUERPO DE BOMBEROS
8	BRIGADISTA 2	SE COORDINARA CON EL JEFE DE BRIGADA DE VACUACION PARA EL DESALOJO OPORTUNO DE PACIENTES-TRABAJADORES Y VISITANTES, CERRARA LOS ACCESOS CONTIGUOS AL INCENDIO PARA EVITAR DAÑOS O PERDIDAS HUMANAS
9	TODOS LOS DEMAS BRIGADISTAS(DE EVACUACION,SOPORTE BASICO DE VIDA, SEGURIDAD,BUSQUEDA Y RESCATE,INFORMATICA,INFORMACION,SEGUMIENTO, DERRAME DE FLUIDOS BIOLOGICO INFECCIOSOS	ESPERAN INSTRUCCIONES POR EL JEFE DE BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS Y AUTORIDADES COMPETENTES, APOYANDO EN TODO LO REQUERIDO DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO SUCITADO HASTA SU CONTROL Y FINALIZACION DEL MISMO
10	BRIGADA DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO	EFFECTUARA EL RESPECTIVO PASE DE LISTA PARA ASEGURAR QUE SE ENCUENTRAN PACIENTES, TRABAJADORES Y FAMILIARES EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y SABER SI EXISTEN BAJAS
11	DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL	RECIBIRA REPORTE DEL JEFE DE BRIGADA DE INCENDIOS DEL TERMINO DEL EVENTO, INFORMARA AL REONSABLE DE LA DESACTIVACION DEL PLAN PARA EL REGRESO A LAS INSTALACIONES
	PERSONAL RESPONSABLE DEL CONMUTADOR	DARA VOZ DE FINALIZACION DEL EVENTO E INDICARA EL REGRESO A

12		LAS INSTALACIONES SEGÚN SEA EL CASO
13	DIRECTOR	SE REUNIRA CON EL CUERPO DE GOBIERNO Y EVALUARA LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL INCENDIO, E INDICARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR

DESPUES.

- No pasarán al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Un técnico revisará las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente.
- Se desecharán alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No se volverán a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- Se valorará el daño material y de infraestructura por cada jefe de área.
- Los líderes de cada área; deberán clasificar los elementos reutilizables de los no.
- Reincorporación sistemática a las actividades normales.



Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres, deberá hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución ordenando el inicio de las actividades normales, las acciones de reconstrucción y evaluación de daños con los responsables correspondientes.

El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA DERRAME DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECCIOSOS

El plan de emergencia contra derrame de Residuos Peligrosos Biológicos-infecciosos como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de derrames de RPBI que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Centro Médico, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES

De acuerdo con la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 sobre el manejo de RPBI, para que un residuo sea considerado RPBI debe de contener agentes biológicos infecciosos. La norma señala como agente biológico-infeccioso «cualquier organismo que sea capaz de producir enfermedad. Para ello se requiere que el microorganismo tenga capacidad de producir daño, esté en una concentración suficiente, en un ambiente propicio, tenga una vía de entrada y estar en contacto con una persona susceptible».

Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

- **CULTIVOS Y CEPAS DE AGENTES BIOLÓGICO - INFECCIOSOS** o Cultivos generados en los procedimientos de diagnóstico e investigación, así como los generados en la producción y control de agentes biológico-infecciosos. Utensilios desechables usados para contener, transferir, inocular y mezclar cultivos de agentes biológico-infecciosos.
- **PATOLÓGICOS** o Tejidos, órganos y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención quirúrgica, que no se encuentren en formol. Así como también muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico e histológico, excluyendo orina y excremento; cadáveres y partes de animales que fueron inoculados con agentes enteropatógenos en centros de investigación y bioterios.
- **RESIDUOS NO ANATÓMICOS** o Recipientes desechables que contengan sangre líquida; materiales de curación, empapados, saturados, o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericárdico, líquido pleural, líquido Céfal-Raquídeo o líquido peritoneal. o Materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos, de pacientes con sospecha o diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa; así como materiales desechables de pacientes con sospecha o diagnóstico de fiebres hemorrágicas.
- **OBJETOS PUNZOCORTANTES** o Que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento, únicamente: tubos capilares, navajas, lancetas, agujas de jeringas desechables, agujas hipodérmicas, de sutura, de acupuntura y para tatuaje, bisturís y estiletes de catéter, excepto todo material de vidrio roto utilizado en el laboratorio, el cual se deberá desinfectar o esterilizar antes de ser dispuesto como residuo municipal.

Plan de Contingencia en caso de riesgo por el manejo de RPBI. De acuerdo a la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, los establecimientos



generadores (laboratorios y bioterio) de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos y los prestadores de servicios al público en general deberán contar con un programa de contingencias en caso de derrames, fugas o accidentes relacionados con el manejo de estos residuos.

El plan de contingencia es un documento de gestión, cuya finalidad es evitar o reducir los posibles daños a la vida humana, salud, patrimonio y al ambiente; está conformado por un conjunto de procedimientos específicos pre-establecidos de tipo operativo, destinado a la coordinación, alerta, movilización y respuesta ante una situación de emergencia, derivada de la ocurrencia de un fenómeno natural o por acción del hombre y que se puede manifestar durante el desarrollo de una actividad u operación, incluido el transporte.

Cada consultorio o laboratorio generador de RPBI deberá contar con los siguientes puntos.

a) Presentar ante la SMHS de la Facultad de Ciencias Químicas el Plan de Contingencia, de acuerdo a lo establecido en el presente documento, para su aprobación.

b) Disponer de una lista de entidades externas al laboratorio a las cuales debe o puede recurrir en caso de emergencia en un lugar de acceso inmediato para las personas encargadas de la ejecución del plan de contingencia.

c) Contar con el equipo de protección personal, material, equipo y conocimiento adecuado para afrontar una emergencia con los RPBI.

d) Los generadores de algún tipo en particular de RPBI deberá contar con la información específica de su residuo generado.

e) En caso de producirse una contingencia (emergencia).

1. Ejecutar el Plan de Contingencia.

2. Tener una bitácora y/o registro de la contingencia indicando las características de la emergencia.

3. Emitir un informe de evaluación de la aplicación del Plan de Contingencia. De ser necesario realizar modificaciones necesarias al Plan de Contingencia y presentarlo nuevamente al comité de calidad del Centro de Excelencia Medica en Altura.



Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

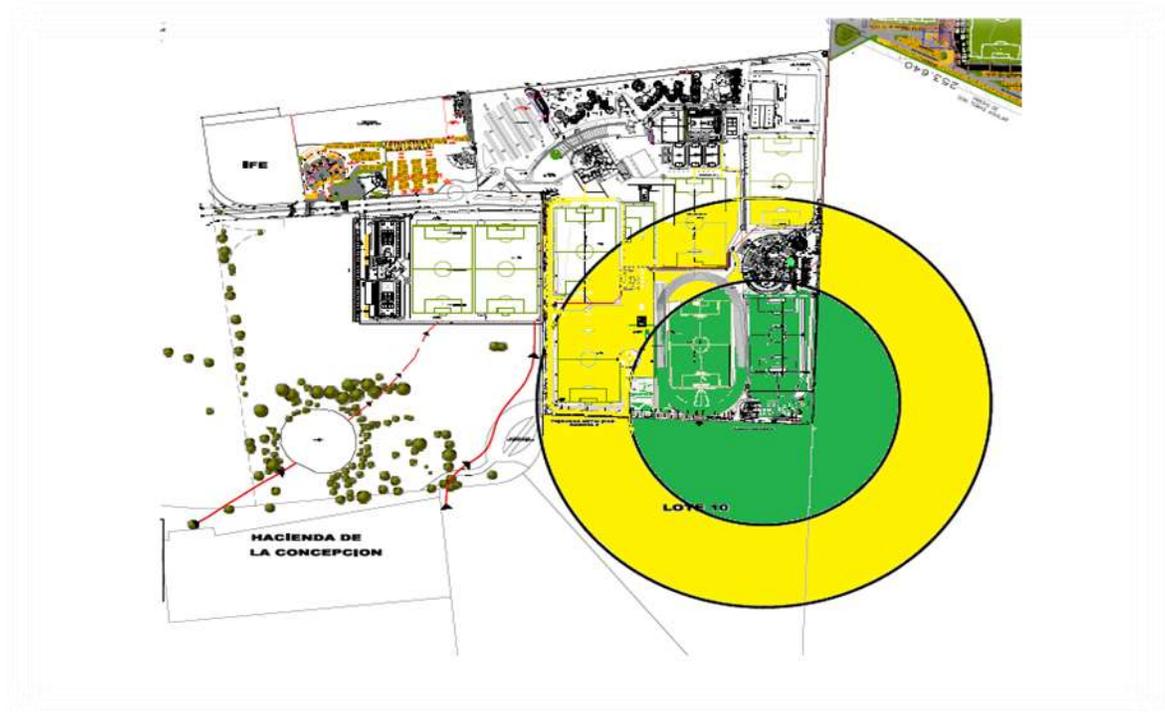
Un derrame de RPBI es considerado mayor cuando la cantidad de fluido derramado supera un litro en total o si el residuo contiene agentes enteropatógenos Nivel II.

Se define un derrame menor cuando la cantidad de fluido no supera un litro y se pueda solucionar el problema usando los recursos disponibles en el Laboratorio, entonces se ejecutará el procedimiento básico de limpieza de derrames.

En caso de un derrame mayor de RPBI el procedimiento de evacuación, contención y limpieza debe de ser ejecutado por Protección Civil. En caso de un derrame menor el procedimiento básico para la contención y limpieza del derrame debe de incluir:

- a) Retirar al personal no involucrado en la atención de la contingencia, con el fin de prevenir su exposición.
- b) Determinar si existió exposición del personal y su magnitud. (Los individuos involucrados en el derrame deberán checar si no hubo contaminación de su ropa, calzado o en la piel.)
- c) Identificar el residuo derramado.
- d) Restringir el acceso al área.
- e) Proporcionar el equipo de protección personal para la limpieza.
- f) Colocar papel absorbente sobre el residuo biológico derramado.
- g) Rociar los materiales derramados con el desinfectante y dejar actuar mínimo veinte minutos.

- h) Remover el material derramado.
- i) Desinfectar, enjuagar y limpiar del área.
- j) Disponer de los materiales de desinfección y limpieza en bolsas rojas.
- k) Remover el equipo de protección.
- l) Lavar extensamente las manos y la piel expuesta.
- m) Reemplazar los materiales empleados.
- n) Notificar lo sucedido a sus compañeros de área, específicamente al personal de servicios generales en turno.
- o) Autorizar el reingreso al área de trabajo.



CIRCULO VERDE: INDICA RIESGO ALTO POR INCENDIO.

CIRCULO AMARILLO: RIESGO BAJO POR FENOMENOS PERTURBADORES.

DURANTE:

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 4) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 5) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 6) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.



Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- d) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- e) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- f) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.
Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:
 3. Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
 4. Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.

- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.
- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

3. Alerta
4. Evacuación

La alerta se dará mediante la alarma instalada, que se hará sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacuara hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se esté presentando, para poder actuar oportunamente.

6. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.
7. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guíen a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.
8. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:

- Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
- Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
- Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.

9. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

10. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se esté generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.

2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- **intermitente:** esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE UN DERRAME DE RPBI

NO. DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1	CONSEJO DIRECTIVO DEL CEMA	FORMAR UN COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE DEL HOSPITAL CEMA
2	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	ELABORAR REUNIONES MENSUALES Y EXTRAORDINARIAS PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO
3	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	FORMAR BRIGADAS DE AUXILIO PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO
4	JEFES DEL INMUEBLE	COORDINAR TODAS LAS ACCIONES ASEGURAR EN CASO DE DESATRE
5	JEFES DE PISO	ORGANIZAR A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE AUXILIO PARA INICIAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO
6	JEFES DE BRIGADA	DARLA VOZ DE ALERTA A TODOS LOS PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURRAN
7	JEFES DE BRIGADA	DAR INSTRUCCIONES A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LAS BRIGADAS PARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR
8	BRIGADISTA	SE COLOCARAN LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA HACER FRENTE A LA EVENTUALIDAD ACONTECIDA
9	BRIGADISTA	ORGANIZARA LAS EVACUACIONES Y PERSUADIRA A LOS USUARIOS DEL CEMA PARA SU DESALOJO Y PROTECCION
10	OCUPANTES DEL HOSPITAL	ESCUCHARAN Y COOPERARAN CON LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES DE TODOS LOS BRIGADISTAS QUE LO SOLICITEN

DESPUES.

- No pasarán al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Un técnico revisará las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente.
- Se desecharán alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No se volverán a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- Se valorará el daño material y de infraestructura por cada jefe de área.
- Los líderes de cada área; deberán clasificar los elementos reutilizables de los no.
- Reincorporación sistemática a las actividades normales.



FIN DE LA EMERGENCIA

Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución, ordenará el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción y evaluación de daños con los responsables correspondientes.

El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA TERRORISMO Y DISTURBIOS SOCIALES.

El plan de emergencia contra terrorismo y disturbio sociales como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de eventos de índole violento que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Hospital, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES

Durante los últimos decenios del siglo pasado, se fue gestando una nueva concepción de la seguridad colectiva, que tiene como principal eje las actuaciones preventivas de los poderes públicos y privados, frente a las situaciones de riesgo que se pueden producir, tanto en las sociedades avanzadas, como en un mundo cada vez más interrelacionado. Esta concepción representa, en más de un aspecto, un cambio radical respecto a la seguridad entendida como reacción ante emergencias o situaciones de peligro. El centro de gravedad de la intervención privada se ha desplazado de la reparación de los daños y la atención a las víctimas, sin que ello suponga de ningún modo dejar desatendidos estos aspectos, a la prevención, la planificación y la mitigación de los riesgos.

La intervención del Centro de Excelencia Medica en Altura y, concretamente, las actuaciones del sistema de protección civil, en caso de atentados terroristas, deben enmarcarse en un conjunto más amplio, en una concepción general de las políticas públicas en materia de seguridad colectiva, aun cuando por su motivación, gravedad y consecuencias la acción del terrorismo ha de tener, lógicamente, un tratamiento diferenciado y específico

Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

PREVENCION Y COMBATE CONTRA UN EVENTO DE TERRORISMO

El terrorismo, como táctica, es una forma de violencia que se distingue del terrorismo de Estado por el hecho de que en este último caso sus autores pertenecen a entidades gubernamentales. Se distingue también de los actos de guerra y de los crímenes de guerra en que se produce en ausencia de guerra. La presencia de actores no estatales en conflictos armados ha creado controversia con respecto a la aplicación de las leyes de guerra.

La palabra «terrorismo» tiene fuertes connotaciones políticas y posee elevada carga emocional y esto dificulta consensuar una definición precisa.

Es común el uso de la palabra por parte de gobiernos para acusar a sus opositores. También es común que las organizaciones e individuos que lo practican rechacen el término por injusto o impreciso. Tanto los unos como los otros suelen mezclar el concepto con la legitimidad o ilegitimidad de los motivos propios o de su antagonista. A nivel académico, se opta por atender exclusivamente a la naturaleza de los incidentes sin especular sobre los motivos ni juzgar a los autores.



Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

EL RIEGO QUE PODEMOS ENCONTRAR EN EL CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA ES:

- Patrocinado por Organizaciones
- Narcoterrorismo
- Ciberterrorismo
- Bioterrorismo
- Terrorismo nuclear
- Ecoterrorismo

Y la presentación de dichos riesgo es:

Tácticas de ataque

- Piratería
- Asesinato
- Bomba
- Coche bomba
- Inmolación
- Carta bomba
- Secuestro (**expres**)



DURANTE:

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 7) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 8) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 9) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.

Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- g) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- h) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- i) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.
Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:
- 5. Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
- 6. Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.
- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.
- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

5. Alerta
6. Evacuación

La alerta se dará mediante la alarma instalada, que se hará sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacuara hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se este presentando, para poder actuar oportunamente.

11. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.
12. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guien a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.
13. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:
 - Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
 - Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
 - Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.
14. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

15. **MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.**

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se este generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.

2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- intermitente: esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE UN ATAQUE TERRORISTA O DISTURBIO SOCIAL

CODIGO AZUL		
ACCION	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR
1	REPORTE DE ETECTO TERROISTA	AL REPORTAR UN ACTO DESDE EL COMUTADOR DE CUALQUIER PERSONAL DE SEGURIDAD LO REPORTARA INMEDIATAMENTE AL COORDINADOR MEDICO EN TURNO
2	COORDINADOR MEDICO EN TURNO	DARA AVISO AL CONMUTADOR PARA LA ACTIVACION DEL CODIGO AMBAR E INFORMARA LOS ACONTECIMIENTOS AL DIRECTOR O RESPONSABLE DEL INMUEBLE EN TURNO
3	PERSONAL DEL CONMUTADOR	DARA LA SEÑAL DE ALERTA MENCIONANDO EL CODIGO DE COLOR AMBAR Y SOLICITARA LA PRESENCIA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD Y PERSONAL DE VIGILANCIA EN TURNO
4	PERSONAL DE SEGURIDAD	CERRARA TODOS LOS ACCESOS (ENTRADAS Y SALIDAS DEL CEMA) E INDICARA LA BUSQUEDA DEL MATERIAL, PERSONAS, SITUACIONES SOSPECHOSAS
5	BRIGADISTAS DE SEGURIDAD	SE INICIARAN LA BUSQUEDA INTERNA DE ELEMENTOS SOSPECHOS, ASI COMO LOS AÑOS DEL INMUEBLE EN CASO DE SER ASI EN COORDINACION CON EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN TODAS LAS AREAS HOSPITALARIAS DEL MISMO CEMA (PASILLOS,

		CUARTOS,AZOTEAS,PATIOS,TALLERES,BODEGAS)
6	PERSONAL DE VIGILANCIA	SOLICITARA APOYO A LAS DIFERENTES CORPORACIONES POLICIACAS PARA LA DETENCION DEL INFRACTOR Y SOLICITARA A LOS DUEÑOS DE LOS VEHICULOS ESTACIONADOS EN CEMA LA REVISION DE CAJUELAS E INTERIORES POR SEGURIDAD DE EQUIPO MEDICO Y MOBILIARIO
7	TODOS LOS DEMAS BRIGADISTAS (DE EVACUACION, SOPORTE BASICO DE VIDA, SEGURIDAD, BUSQUEDA Y RESCATE, INFORMATICA, INFORMACION Y SEGUMIENTO, DERRAME DE FLUIDOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS)	APOYARAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA SEGURIDAD APOYANDO A LOS FAMILIARES DE ESTE Y EVITAR CONFUNDIR Y GENERAR PANICO DE LOS DEMAS VISITANTES
8	DIRECTOR DEL HOSPITAL O RESPONSABLE EN TURNO	RECIBIRA REPORTE DEL JEFE DE VIGILANCIA DEL TERMINO DEL CODIGO AMBAR Y EL DIRECTOR INFORMARA AL RESPONSABLE DEL CONMUTADOR INDIQUE EL TERMINO DE ACCIONES Y DESACTIVACION DEL PLAN
9	PERSONAL DEL CONMUTADOR	DARA VOZ DE TERMINO DEL EVENTO PARA VOLVER A LA NORMALIDAD
10	DIRECTOR DEL HOSPITAL O COORDINADOR EN TURNO	SE REUNIRA CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR Y COMENTAR LA DETENCION DEL DELINCUENTE APOYANDO AL FAMILIAR MANTENIENDO CONTACTO DIRECTO CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES CORRESPONDIENTES
NO. DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1	CONSEJO DIRECTIVO DEL CEMA	FORMAR UN COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE DEL HOSPITAL CEMA

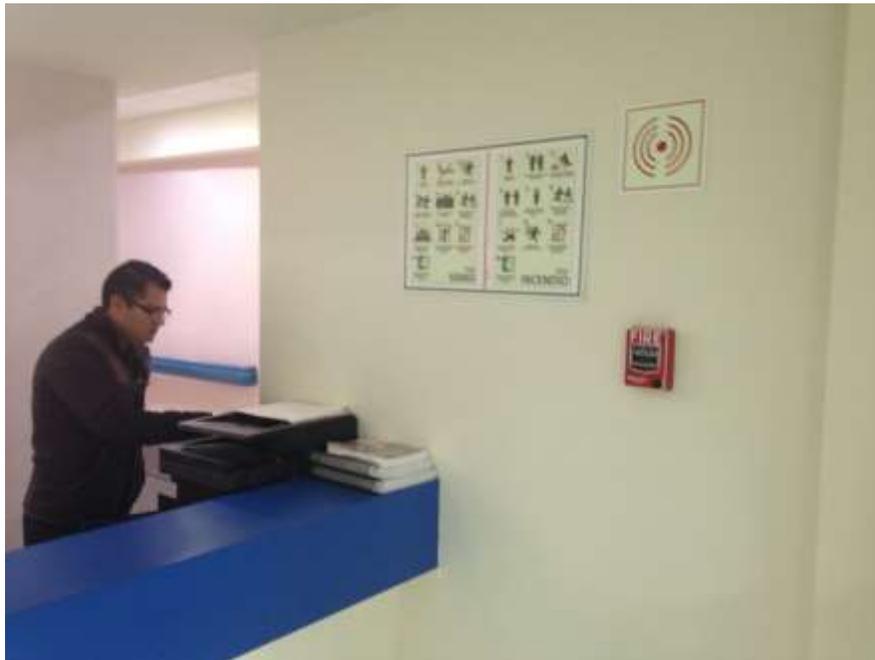
2	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	ELABORAR REUNIONES MENSUALES Y EXTRAORDINARIAS PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO
3	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	FORMAR BRIGADAS DE AUXILIO PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO
4	JEFES DEL INMUEBLE	COORDINAR TODAS LAS ACCIONES ASEGUR EN CASO DE DESATRE
5	JEFES DE PISO	ORGANIZAR A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE AUXILIO PARA INICIAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO
6	JEFES DE BRIGADA	DARLA VOZ DE ALERTA A TODOS LOS PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURRAN
7	JEFES DE BRIGADA	DAR INSTRUCCIONES A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LAS BRIGADAS PARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR
8	BRIGADISTA	SE COLOCARAN LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA HACER FRENTE A LA EVENTUALIDAD ACONTECIDA
9	BRIGADISTA	ORGANIZARA LAS EVACUACIONES Y PERSUADIRA A LOS USUARIOS DEL CEMA PARA SU DESALOJO Y PROTECCION
10	OCUPANTES DEL HOSPITAL	ESCUCHARAN Y COOPERARAN CON LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES DE TODOS LOS BRIGADISTAS QUE LO SOLICITEN
NO. DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1	CONSEJO DIRECTIVO DEL CEMA	FORMAR UN COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE DEL HOSPITAL CEMA
	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	ELABORAR REUNIONES MENSUALES Y EXTRAORDINARIAS PARA LLEVAR A CABO UN PLAN

2		DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO
3	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	FORMAR BRIGADAS DE AUXILIO PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO
4	JEFES DEL INMUEBLE	COORDINAR TODAS LAS ACCIONES ASEGUR EN CASO DE DESATRE
5	JEFES DE PISO	ORGANIZAR A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE AUXILIO PARA INICIAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO
6	JEFES DE BRIGADA	DARLA VOZ DE ALERTA A TODOS LOS PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURRAN
7	JEFES DE BRIGADA	DAR INSTRUCCIONES A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LAS BRIGADAS PARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR
8	BRIGADISTA	SE COLOCARAN LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA HACER FRENTE A LA EVENTUALIDAD ACONTECIDA
9	BRIGADISTA	ORGANIZARA LAS EVACUACIONES Y PERSUADIRA A LOS USUARIOS DEL CEMA PARA SU DESALOJO Y PROTECCION
10	OCUPANTES DEL HOSPITAL	ESCUCHARAN Y COOPERARAN CON LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES DE TODOS LOS BRIGADISTAS QUE LO SOLICITEN



DESPUES.

- No pasarán al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Un técnico revisará las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente.
- Se desecharán alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No se volverán a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- Se valorará el daño material y de infraestructura por cada jefe de área.
- Los líderes de cada área; deberán clasificar los elementos reutilizables de los no.
- Reincorporación sistemática a las actividades normales.



FIN DE LA EMERGENCIA

Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución, ordenará el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción y evaluación de daños con los responsables correspondientes.

El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA SISMO

El plan de emergencia contra sismos como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención sismos que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Hospital, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES

Se denomina sismo o terremoto a las sacudidas o movimientos bruscos del terreno producidos en la corteza terrestre como consecuencia de la liberación repentina de energía en el interior de la Tierra o a la tectónica de placas. Esta energía se transmite a la superficie en forma de ondas sísmicas que se propagan en todas las direcciones. El punto en que se origina el terremoto se llama foco o hipocentro; este punto se puede situar a un máximo de unos 700 km hacia el interior terrestre. El epicentro es el punto de la superficie terrestre más próximo al foco del terremoto.

Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

El punto de origen de un terremoto se denomina hipocentro. El epicentro es el punto de la superficie terrestre directamente sobre el hipocentro. Dependiendo de su intensidad y origen, un terremoto puede causar desplazamientos de la corteza terrestre, corrimientos de tierras, maremotos (o también llamados tsunamis) o la actividad volcánica. Para medir la energía liberada por un terremoto se emplean diversas escalas, entre ellas, la escala de Richter es la más conocida y utilizada en los medios de comunicación.



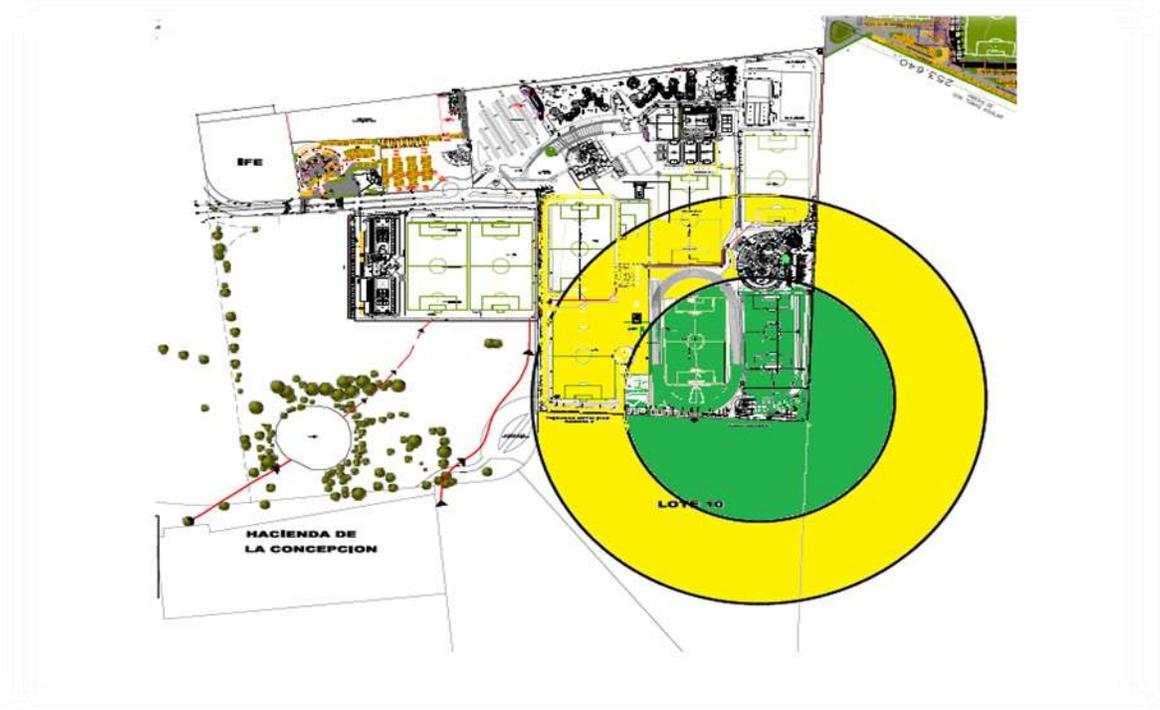
Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

POR RIESGO GEOLOGICO, EL ATLAS NACIONAL DE RIESGOS INDICA TERRENO CON POCA PROBABILIDAD DE HUNDIMIENTO DE SUELOS, DESLIZAMIENTO DE LADERAS O LICUEFACCION DE SUELOS.



CIRCULO VERDE: INDICA RIESGO ALTO POR INCENDIO.

CIRCULO AMARILLO: RIESGO BAJO POR FENOMENOS PERTURBADORES.

TABLA DE RADIOS DE AFECTACION
RADIO DE AFECTACION A 50 MTS.
CURCULO ROJO
RADIO DE AFECTACION A 100 MTS.
CIRCULO NARANJA
RADIO DE AFECTACION A 300 MTS.
CIRCULO VERDE



DURANTE:

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 10) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 11) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 12) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.

Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- j) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- k) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- l) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.
Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:
- 7. Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
- 8. Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.
- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.
- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

7. Alerta
8. Evacuación

La alerta se dará mediante la alarma instalada, que se hará sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacua hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se este presentando, para poder actuar oportunamente.

16. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.
17. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guien a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.
18. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:
 - Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
 - Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
 - Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.
19. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

20. **MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.**

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se esté generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

- 1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.
- 2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- intermitente: esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.

PLAN DE



EMERGENCIA EN CASO DE UN SISMO

CODIGO AMARILLO		
ACCION	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR
1	TODOS LOS TRABAJADORES, PACIENTES Y FAMILIARES DEL HOSPITAL EN TURNO	MANTENDRA LA CALMA CUANDO SE DETECTE ALGUN MOVIMIENTO SISMICO, ALEJARSE DE VENTANAS, NO PERDER TIEMPO EN BUSQUEDA DE OBJETOS PERSONALES ESPERANDO INDICACIONES
2	DIRECTOR DEL HOSPITAL O RESPONSABLE EN TURNO	ACTIVARA EL PLAN DE CONTINGENCIA, INDICARA DAR LA VOZ DE ALARMA POR MEDIO DEL CONMUTADOR, SE INDICARA AL JEFE DE BRIGADA DE EVACUACION EL DESALOJO INMEDIATO DEL INMUEBLE E INFORMARA LO ACONTECIDO A LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL EXISTENTES EN TURNO Y DARA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA
3	JEFE DE BRIGADA DE EVACUACION	SE REUNIRA CON TODOS LOS BRIGADISTAS EN TURNO Y DARA INSTRUCCIONES LO MAS PRONTO POSIBLE PARA EVACUAR TODO EL HOSPITAL A LOS PUNTOS DE REUNION UBICADOS EN EL EXTERIOR DEL HOSPITAL Y ESPERAR EL APOYO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES
4	BRIGADISTAS DE EVACUACION	SERAN LOS ULTIMOS EN SALIR Y DEBERAN REALIZAR BARRIDOS VERIFICANDO QUE NO HAYA PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES
5	TODOS LOS TRABAJADORES, PACIENTES, FAMILIARES Y VISITANTES DEL HOSPITAL EN TURNO	APLICARAN CODIGO AMARILLO, PARA NO GENERAR PANICO, SALDRAN TRANQUILAMENTE APAGANDO SU EQUIPO DE TRABAJO, SIGUIENDO RUTAS DE EVACUACION Y ASI LLEGAR A LOS PUNTOS DE REUNION UBICADOS AL EXTERIOR DEL HOSPITAL

6	BRIGADISTAS DE EVACUACION	SERAN LOS ULTIMOS EN SALIR Y DEBERAN REALIZAR BARRIDOS VERIFICANDO QUE NO HAYAN PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES
7	TODOS LOS DEMAS BRIGADISTAS (DE EVACUACION, SOPORTE BASICO DE VIDA, SEGURIDAD, BUSQUEDA Y RESCATE, INFORMATICA, INFORMACION Y SEGUIMIENTO, DERRAME DE FLUIDOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS)	ESPERAN INSTRUCCIONES POR EL JEFE BRIGADAS Y AUTORIDADES INSTITUCIONALES ,APOYANDO EN TODO LO REQUERIDO DURANTES Y DESPUES DEL EVENTO SUCITADO HASTA SU CONTROL Y FINALIZACION DEL MISMO
8	BRIGADA DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO	PASARA LISTA PARA DETECTAR QUE TODO EL PERSONAL ESTA COMPLETO Y EVALUARA LOS DAÑOS SUPERFICIALMENTE AL INMUEBLE
9	DIRECTOR DEL HOSPITAL O RESPONSABLE EN TURNO	RECIBIRA REPORTE DEL JEFE DE BRIGADA DE EVACIACION DEL TERMINO DEL EVENTO Y EL DIRECTOR INFORMARA AL RESPONSABLE DEL CONMUTADOR PARA DESACTIVAR EL PLAN, PARA TERMINO DE ACCIONES

DESPUES.

- No pasarán al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Un técnico revisará las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente.
- Se desecharán alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No se volverán a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- Se valorará el daño material y de infraestructura por cada jefe de área.
- Los líderes de cada área; deberán clasificar los elementos reutilizables de los no.
- Reincorporación sistemática a las actividades normales.



Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución, ordenará el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción y evaluación de daños con los responsables correspondientes.

El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA DE FUGA O DERRAMES DE GASES

El plan de emergencia contra fuga de gases como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de eventos en donde intervengan los gases causticos en esta unidad de salud; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias en el Hospital, tanto internas como externas; para lo cual se han determinado una serie de actividades y acciones en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

La base del plan, la constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad del Hospital, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia y sus efectos.

Fase antes

- Primera etapa: Prevención
- Segunda etapa: Mitigación
- Tercera etapa: Preparación

Fase durante

- Etapa: Respuesta

Fase después

- Primera etapa: Rehabilitación
- Segunda etapa: Reconstrucción

ANTES

Posibles situaciones de emergencia

- Fuga de gases corrosivos, irritantes o tóxicos
- Fugas de gases asfixiantes químicos
- Fugas de gases asfixiantes inertes
- Fuga de gases inflamables
- Fuga de oxígeno

- Llama en la boca de una botella de gas inflamable
- Calentamiento espontáneo de una botella de acetileno
- Incendio en un local con botellas de gases a presión.

Prevención

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

- Actuar rápidamente para su neutralización, absorción y eliminación, según el tipo de producto. (Ver protocolos de actuación).
- ♣ La utilización de los equipos de protección personal se llevará a cabo en función de las características de peligrosidad del producto vertido (consultar con la ficha de datos de seguridad).
- ♣ De manera general se recomienda la utilización de guantes y delantal impermeables al producto, y gafas de seguridad.
- Avisar al Equipo de Intervención del área
- . - Tras la absorción se eliminará el residuo resultante como Residuo peligroso.
- Comunicar el incidente al Comité medioambiental.

- Aplicar el procedimiento de Emergencias medioambientales para el tratamiento posterior del incidente.

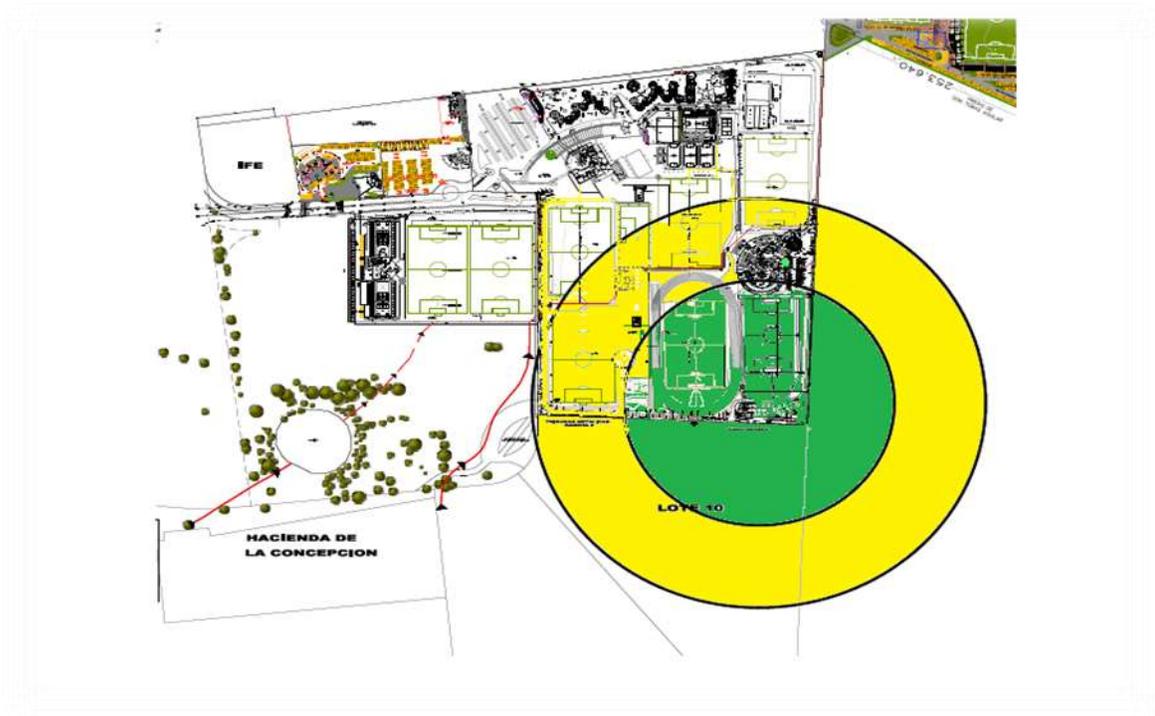
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Líquidos inflamables	Absorber con carbón activo u otros absorbentes específicos. No emplear nunca serrín.
Ácidos	Absorber con la máxima rapidez evitando el contacto directo. Para su neutralización emplear absorbentes-neutralizadores o neutralizar con bicarbonato sódico. Una vez realizada la neutralización debe lavarse la superficie con abundante agua y detergente.
Bases	Neutralizar y absorber con productos específicos comercializados. Si no se dispone de ellos, se neutralizarán con abundante agua a pH ligeramente ácido. Una vez realizada la neutralización debe lavarse la superficie con abundante agua y detergente.

Mitigación

Conjunto de acciones para reducir el riesgo.

Riesgo

Probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica, en determinado periodo de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.



DURANTE:

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 13) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 14) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 15) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.

Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- m) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- n) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- o) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.
Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:
9. Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
 10. Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.
- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.
- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

9. Alerta
10. Evacuación

La alerta se dará mediante la alarma instalada, que se hará sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacuara hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se esté presentando, para poder actuar oportunamente.

21. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.
22. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guien a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.
23. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:
 - Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
 - Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
 - Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.
24. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

25. **MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.**

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se esté generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

- 1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.
- 2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- intermitente: esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE UN ATAQUE TERRORISTA O DISTURBIO SOCIAL

NO. DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1	CONSEJO DIRECTIVO DEL CEMA	FORMAR UN COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE DEL HOSPITAL CEMA
2	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	ELABORAR REUNIONES MENSUALES Y EXTRAORDINARIAS PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO
3	COMITÉ DE ATENCION MEDICA EN CASOS DE DESASTRE	FORMAR BRIGADAS DE AUXILIO PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO Y EXTERNO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO
4	JEFES DEL INMUEBLE	COORDINAR TODAS LAS ACCIONES ASEGUR EN CASO DE DESATRE
5	JEFES DE PISO	ORGANIZAR A LAS DIFERENTES BRIGADAS DE AUXILIO PARA INICIAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO
6	JEFES DE BRIGADA	DARLA VOZ DE ALERTA A TODOS LOS PACIENTES, FAMILIARES Y TRABAJADORES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURRAN
7	JEFES DE BRIGADA	DAR INSTRUCCIONES A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LAS BRIGADAS PARA LAS DIFERENTES ACCIONES A SEGUIR
8	BRIGADISTA	SE COLOCARAN LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA HACER FRENTE A LA

		EVENTUALIDAD ACONTECIDA
9	BRIGADISTA	ORGANIZARA LAS EVACUACIONES Y PERSUADIRA A LOS USUARIOS DEL CEMA PARA SU DESALOJO Y PROTECCION
10	OCUPANTES DEL HOSPITAL	ESCUCHARAN Y COOPERARAN CON LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES DE TODOS LOS BRIGADISTAS QUE LO SOLICITEN

DESPUES.

- No pasarán al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Un técnico revisará las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente.
- Se desecharán alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No se volverán a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- Se valorará el daño material y de infraestructura por cada jefe de área.
- Los líderes de cada área; deberán clasificar los elementos reutilizables de los no.
- Reincorporación sistemática a las actividades normales.

Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución, ordenará el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción y evaluación de daños con los responsables correspondientes.

El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE AGENTES CON POTENCIAL EPIDÉMICO

La Secretaría de Salud presenta los componentes y lineamientos del Programa de Acción Urgencias Epidemiológicas y Desastres. Este programa define la organización de los recursos y las estrategias necesarias para hacer frente a la afectación de la salud de la población, derivada de una urgencia epidemiológica o un desastre.



A pesar de que en el Centro de Excelencia Médica en altura no hemos tenido brotes epidemiológicos hasta el día de hoy, es importante recordar que México, por su situación geográfica y orográfica, es vulnerable a la presencia de diferentes fenómenos naturales que ocasionan importantes desastres; a esto hay que agregar aquellos desastres ocasionados por el hombre. Se han realizado acciones preventivas y un plan en caso de que se presentara algún desastre o evento que ponga en riesgo la salud por algún tipo de epidemia, considerando los riesgos generales del estado de Hidalgo.

Desde el punto de vista de salud pública, un desastre debe definirse con base en sus consecuencias en la salud y la afectación a los servicios de salud. Una definición pragmática es la siguiente: Un desastre es el resultado de una ruptura ecológica importante de la relación entre los humanos y su ambiente, un evento serio y súbito (o lento, como una sequía o inundación) de tal magnitud que la comunidad afectada requiere de esfuerzos extraordinarios para hacerle frente, a menudo con ayuda externa o apoyo internacional.

Los desastres provocados por fenómenos naturales de acuerdo a su temporalidad pueden ser: De impacto súbito o comienzo agudo como los riesgos climáticos y geológicos (terremotos, tsunamis, tornados, inundaciones, tormentas tropicales, huracanes, ciclones, tifones, erupciones volcánicas, derrumbes, avalanchas e incendios forestales). Esta categoría también incluye las epidemias de enfermedades transmitidas por el agua, los alimentos y los vectores. De inicio lento o crónico como las sequías, inundaciones, hambrunas, degradación ambiental, exposición crónica a sustancias tóxicas, desertización, deforestación e infestación por plagas.

El Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica (CNVE) a partir de 2001, es la instancia de la Secretaría de Salud (SSA) a través de la cual se establecen los lineamientos generales de atención de los desastres y las urgencias epidemiológicas. Sin embargo, el CNVE ha expandido la atención directa de estos eventos en coordinación con otras áreas centrales de la SSA y con los Servicios Estatales de Salud (SESA) de diversas entidades federativas que han sufrido el impacto de diversos fenómenos.

La experiencia que ha adquirido el Sector Salud en la atención de desastres ha demostrado que las intervenciones tempranas (Vigilancia Epidemiológica Activa, Control de Vectores, Saneamiento Básico, Vigilancia Sanitaria, etc.) evitan la ocurrencia de casos y brotes de enfermedades infecciosas y que el adecuado desarrollo de dichas intervenciones requiere de la coordinación intersectorial y extra sectorial de todos los actores involucrados en la atención de la salud de la comunidad.

Por lo anterior, es necesario que el Programa de Acción: Urgencias Epidemiológicas y Desastres se fortalezca, ya que al improvisar acciones ante sucesos impredecibles, como un fenómeno natural u ocasionado por el hombre, se corre el riesgo de crear desorden en la atención médica de la población afectada, descuido de las posibles fuentes de transmisión de enfermedades e incremento de los factores de riesgo de daños a la salud de la población.

El Programa contempla la atención de los desastres ya sean originados por un fenómeno natural o provocados por el hombre, y de las urgencias epidemiológicas ocasionadas por enfermedades transmisibles e intoxicaciones (alimentarias y las causadas por sustancias químicas). Además establece los lineamientos generales de los planes de intervención ante la presencia de desastres y plantea los procedimientos a seguir en caso de un evento de interés epidemiológico en el que se encuentre en riesgo la salud de la población



Para fines de este Programa las urgencias epidemiológicas se dividen en:

Enfermedades transmisibles

Se incluyen en este renglón las sujetas a notificación inmediata dentro del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) y que se señalan en el inciso 7.12 de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994 "Para la Vigilancia Epidemiológica". Se incluyen también aquellos padecimientos que por su magnitud y trascendencia, en un momento determinado, decida incluir la SSA.

Intoxicaciones

Se incluyen las de índole alimentaria y las ocasionadas por compuestos químicos. Desastres En los desastres, se incluyen: Originados por fenómenos naturales, que de acuerdo con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), se clasifican en: Fenómenos geológicos: sismos, avalanchas, erupciones volcánicas. Fenómenos hidrometeorológicos: depresiones y tormentas tropicales, huracanes, tsunamis, sequías, ondas gélidas o de calor extremo.

Desastres producidos por el hombre (SINAPROC), entre los que se encuentran: Fenómenos químicos/tecnológicos: derrames o incendios de sustancias químicas, fugas radioactivas, etc. Fenómenos socio-organizativos: guerras, desplazamientos poblacionales.

El Programa plantea que la respuesta sanitaria a un evento de interés epidemiológico, ya sea un desastre o una urgencia epidemiológica, debe ser:

Anticipada

Para prever e identificar aquellas áreas (zonas inundables, sísmicas, etc.), factores (existencia de vectores, acumulo de susceptibles, etc.) o condiciones (presencia de zonas fabriles, comunidades asentadas en laderas, falta de sistemas de drenaje, etc.) de riesgo que pueden favorecer la ocurrencia de desastres o urgencias epidemiológicas.

Inmediata

Para enviar el personal, los equipos e insumos específicos, en la cantidad y oportunidad precisas, a los sitios donde son necesarios.

Eficaz

Para prevenir y, en su caso, controlar la ocurrencia de daños a la salud de la población.

Se contempla que en caso de desastre, se realizará controles sanitarios adecuados para brotes y deberá obtenerse la información apropiada para prevenir la diseminación de las enfermedades infecto-contagiosas ocasionadas por distintos eventos naturales o sociales, a nuestra población y a nuestros profesionales de la salud se indica:

Antes

1. Promover el correcto lavado de manos, según propuesta de OMS/OPS, someterse a evaluación y aprobar el correcto lavado de manos.
2. Promover los 5 momentos del lavado de manos
3. Contar con jabón en los lavaderos para el aseo de las manos.
4. Verificar por personal responsable el lavar diariamente los baños con agua, detergente y cloro, así como promover el manejo adecuado de excretas.
5. Sugerir a los pacientes; consumir agua potable, alimentos bien lavados y cocidos y no compartir los utensilios de comida.
6. Lavar periódicamente los tinacos y cisternas.
7. No consumir alimentos en la vía pública.
8. Observar los posibles signos y síntomas que presenten los pacientes como son: malestar general, dolor de cabeza, falta de apetito, fiebre, nauseas y molestias abdominales.

9. Indicar acudir a valoración médica, al lugar más cercano en caso de presentar algún síntoma.
10. El comité de epidemiología deberá contar material mínimo indispensable para la atención ante una epidemia, sugerido por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (Se cuenta con el necesario, localizado en área de coordinación de epidemiología).

Durante

1. Reportar de inmediato a la Secretaria de salud, a la coordinación del departamento de vigilancia epidemiológica (Dr. Roberto Moreno González: 771 1439164), los casos que se presenten de alguna enfermedad de tipo viral transmisible o infectocontagiosa —hepatitis, varicela, rubéola, meningitis—. Brote de influenza o cualquier enfermedad de notificación inmediata.
2. Comunicar al director médico la situación actual y real de la problemática epidemiológica y de las acciones que deben realizarse, siguiendo los lineamientos establecidos por la CONAVE, informar al líder del COE la situación real y la atención que se ha proporcionado para evitar rumores, propagación de la enfermedad y control de la situación.
3. La Jurisdicción Sanitaria atenderá los casos reportados y proporcionará el servicio médico necesario, para lo cual establecerán un cerco sanitario en el plantel y en los hogares de los pacientes contagiados.
4. En caso de ser derechohabiente de alguna institución de salud o presentar signos de complicaciones, gravedad de la enfermedad o requerir terapia intensiva; se deberá canalizar a los pacientes contagiados a la instancia correspondiente, con hoja de referencia médica, sin dejar de realizar los pasos anteriores.
5. En caso de que alguno de nuestros pacientes sea alumno de alguna institución, se solicitará el apoyo del Centro de Salud y la Jurisdicción Sanitaria, para el seguimiento correspondiente, así como para resolver dudas de padres de familia, docentes y alumnos.

Implantación específica de acciones para la vigilancia epidemiológica

En este momento la vigilancia se basa en la revisión diaria de las causas de consulta para detectar su comportamiento a lo largo del tiempo. Es necesario tener un censo de la población, por grupos de edad y sexo, para vigilar y detectar oportunamente la ocurrencia de casos o brotes de enfermedades transmisibles, asimismo dar atención a otras necesidades de género.

*Continuación de las actividades de auxilio y rescate, y se añaden las de identificación de cadáveres.

*Instrumentación de acciones de vigilancia sanitaria en refugios temporales y la comunidad, referentes a la calidad del agua para uso y consumo humano, la calidad de los alimentos, la adecuada disposición de excretas y basuras.

*Revisión del espectro diagnóstico de los laboratorios de Salud Pública y garantía de su funcionamiento.

*Actividades de control de vectores.

Control de riesgos y daños, compuesto por la línea estratégica: focalizar la atención, con las siguientes acciones; intensificación de la vigilancia epidemiológica y sanitaria, búsqueda activa de casos, ministración de tratamientos específicos, aislamiento de casos que representen riesgo de transmisión a la población, alertamiento sobre enfermedades reemergentes y orientación de los recursos con relación a la magnitud de los daños; con este componente, su línea estratégica y sus acciones se espera como resultado evitar la presencia de casos y brotes epidémicos.

Después

Posterior al impacto inicial del evento se vuelve crítico el evitar que sobre un desastre se "anide" una urgencia epidemiológica o viceversa. Es necesario que los SESA refuercen las actividades de vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, actividades preventivas y restauración del funcionamiento normal de las unidades de salud. En esta fase el Programa establece que el desarrollo operativo de las actividades de intervención se base en los siguientes rubros:

1. Atención Médica.
2. Vigilancia epidemiológica.
3. Verificación de la calidad del agua.
4. Vigilancia sanitaria.
5. Control de Vectores.
6. Promoción de la salud.
7. Actividades de Brigadas.



Los pacientes al presentar el alta médica, se podrán reincorporar a sus actividades normales.

Se deberán seguir las recomendaciones proporcionadas por los médicos del Centro Médico en Altura by FIFA y continuar con el seguimiento establecido por la Jurisdicción Sanitaria.

De requerirlo, podrán solicitar pláticas informativas para padres de familia y alumnos, con el propósito de que en casa se adopten medidas preventivas o de identificación de síntomas precursores de alguna enfermedad infectocontagiosa.

En casos específicos de:

Enfermedades transmisibles

A fin de contender con este grupo de padecimientos es necesario:

Contar oportunamente con la información relativa a la morbilidad atendida en CEMA

Analizar, periódicamente y en forma continua, la información de la morbilidad.

Mantener una línea de notificación de brotes y eventos de interés epidemiológico.

Notificar inmediatamente el evento hacia los niveles técnico-administrativos superiores.

Administrar quimioprofilaxis o tratamientos específicos, en caso necesario.

Coordinar la referencia de pacientes que requiriesen atención especializada.

Obtener muestras humanas y ambientales para confirmación diagnóstica.

Conocer los requerimientos que se deben cumplir para la obtención, manejo y envío correcto de las muestras a los laboratorios.

Emitir alertas epidemiológicas

Intoxicaciones

Este segmento se refiere a la atención de los daños a la salud de la población ocasionados por la exposición (ingesta, inhalación, contacto directo) a compuestos químicos, ya sea en forma accidental, incidental, deliberada o intencional y por las intoxicaciones alimentarias, considerando a éstas como las enfermedades transmitidas por alimentos que son producidas por la ingesta de toxinas formadas en tejidos de plantas o animales, o de productos metabólicos de microorganismos en los alimentos, o por sustancias químicas que se incorporan a ellos de modo accidental, incidental o intencional en cualquier momento, desde su producción hasta su consumo.



Se deberá prestar especial atención a las intoxicaciones químicas, para lo cual es necesario:

Investigar la naturaleza de los compuestos involucrados.

Investigar, en caso necesario, las medidas terapéuticas a seguir.

Notificar a las unidades de salud consideradas para la atención de los pacientes, informándoles el tipo de daño o exposición.

Difundir de inmediato, a los servicios de salud pública y privada, el manejo médico correspondiente.

Investigar los productos o materiales útiles para el control del agente causal.

Si no se cuenta con la información referida en el punto previo, entonces se debe evitar la aplicación de medidas como el lavado con agua u otros productos, para impedir la diseminación o potenciar los efectos tóxicos del agente causal.

Obtener muestras humanas y/o ambientales.

Investigar el tipo, la forma de conservación y las condiciones de envío de muestras.

Delimitar el área afectada.

Dependiendo del tipo de sustancia que ocasionó el evento, hacer el seguimiento de la población expuesta y afectada para detectar posibles daños que puedan producir a mediano y largo plazo.

Ante la formación de nubes tóxicas, indagar la velocidad y dirección del viento, vigilar la trayectoria de la nube y en especial su probable descenso para valorar el desalojo de la zona.

En caso de intoxicaciones alimentarias se debe:

Realizar el estudio epidemiológico correspondiente (levantar una encuesta, ubicar el brote con las variables epidemiológicas).

Difundir de inmediato, a los servicios de salud pública y privada, el manejo médico correspondiente.

Identificar a los manejadores de alimentos que, potencialmente, podrían haber estado involucrados en el evento e investigar si cursan con infecciones dérmicas o respiratorias.

Identificar los alimentos sospechosos.

Obtener muestras humanas y/o de los alimentos sospechosos.

Solicitar información del tipo, conservación y condiciones de envío de las muestras humanas y/o de los alimentos sospechosos.

Realizar el seguimiento de los pacientes, hasta el alta sanitaria.

Averiguar la procedencia del alimento y realizar el aseguramiento de los alimentos involucrados en el evento, en establecimientos de distribución y comercialización.

PLAN DE ATENCIÓN PSICO-SOCIAL PARA PACIENTES, FAMILIARES Y PERSONAL DE C.E.M.A.

Inmediatamente después del suceso y una vez valorado el mismo, se procede a activar el dispositivo de intervención en el nivel que proceda contactando con los técnicos correspondientes para darles la información general y la localización del suceso, asignando los roles y actuaciones a desarrollar, cuando lleguen a los lugares donde se encuentran los afectados de la manera más organizada posible.

El responsable técnico de la Intervención deberá realizar lo siguiente:

1. Coordinarse con entidades y técnicos que estén interviniendo: recogida de información de técnicos de otros servicios y coordinación de aspectos fundamentales de planeación general.
2. Dado que el ámbito de intervención es un hospital, revisar la disposición del lugar, teniendo en cuenta los espacios con los que se cuenta (consultorio de psicología), tipos de familias y necesidades.
3. Organizar las actuaciones del equipo de apoyo psicológico: en un primer momento, se realizará una asignación inicial de responsabilidades en función a las necesidades inmediatas. Se prioriza por parte del responsable Técnico recoger lo antes posible la mayor cantidad de información y facilitar la organización del lugar para ordenar, lo más razonablemente todos los recursos disponibles.
4. Ficha general de datos (Anexo 1): Implementar fichas de datos por persona para poder informar en todo momento cuestiones como la localización de familiares, parentescos, etc.
5. Reparto de trabajo y asignación de familias: una vez superado el estrés inicial, y las atenciones más urgentes, el grupo de psicólogos se organiza y se asignan familias a cada psicólogo participante, al igual que las tareas de apoyo externo, adecuación de lugares, etc.
6. Selección de representantes familiares, lo que agiliza la comunicación y facilita el trabajo de los técnicos.
7. Informar a los medios de comunicación: en situaciones de crisis es importante contemplar y prever la atención a los medios de comunicación.

Una vez que el técnico psicológico se dispone a establecer el primer contacto con la familia, se deben tener en cuenta los siguientes factores a evaluar:

1. Identificación de familiares afectados.

2. Ficha de datos familiares.
3. Evaluación socio-familiar: situación actual de la familia; necesidades básicas (vivienda, abrigo...); recursos socio-familiares; redes de apoyo social; localización de familiares y/o allegados.
4. Valoración de las necesidades de intervención inmediata y situaciones especiales: casos de menores de edad, personas mayores, antecedentes de salud mental; discapacitados; minorías étnicas; otra situaciones.
5. Evaluación individualizada: sintomatología: psicósomática (dolor de pecho, mareos, dolor de cabeza...); cognoscitivas (confusión, desorientación, nivel de concentración...); emocionales (ansiedad, culpa, miedo, negación....); conductuales (ira, aislamiento, intranquilidad, evitación, conductas autolesivas.), estado de shock. Ataques de pánico, etc.; estilos de afrontamiento; historia psicosocial previa.
6. Pruebas tipificadas. Por las características propias de la intervención en crisis, no resulta operativo ni apropiado utilizar cuestionarios u otras pruebas de evaluación. (Ver Carpeta Instrumentos de Medición)

Por parte de los Técnicos de Apoyo Psicológico, algunas de las técnicas que pueden ser utilizadas en la intervención psicológica en situación de crisis podrían diferenciarse en tres apartados: técnicas de comunicación, técnicas de intervención psicológica para situaciones especiales en situación de crisis y otras técnicas de intervención psicológica.

1. Técnicas de comunicación y otras habilidades.
 - Contacto psicológico: escuchar, empatizar, invitar a narrar lo sucedido, contacto físico, facilitación del desahogo, etc. Actitud facilitadora si la persona es capaz de actuar en su propio beneficio o actitud directiva, si la persona no puede actuar en su propio beneficio.
 - Informar acerca de lo que está sucediendo de la manera más adecuada en cuanto a forma, tiempo y demandas que soliciten.
 - Información de la normalidad de sus reacciones acerca de pensamientos, sentimientos y conductas que una persona puede tener ante una situación estresante de este tipo.
 - Primeros auxilios psicológicos. Técnicas fundamentalmente dirigidas a ofrecer seguridad, aliviar los síntomas de estrés agudo (irritabilidad, pérdida del sentido de realidad, aturdimiento, amnesia disociativa, etc). En definitiva, intentar ayudar a reestablecer cuanto antes el afrontamiento a la situación que está viviendo la persona.

- Informar a niños: dar las pautas necesarias a los familiares para que den información a los menores que estén implicados directa o indirectamente en un suceso.

2.- Otras Técnicas de Intervención Psicológica.

- Ayudar a la resolución de problemas inmediatos y toma de decisiones. Ayudar a priorizar, no tomar decisiones relevantes en ese momento, etc.
- Desactivación fisiológica, a través de técnicas de relajación (respiración diafragmática).
- Intervención conductual breve y counseling (en cuanto a culpa, elaboración de hipótesis causales, reproche...).
- Dar pautas y ayudar a recobrar el funcionamiento cotidiano y la normalización de roles en los días posteriores al suceso.
- Preparación y facilitación del proceso de elaboración del duelo y ceremonias de despedida.
- Reestructuración cognitiva.

3.- Situaciones Especiales: Comunicación de malas noticias, identificación de cadáveres (reacción que puedan tener los familiares), conductas de suicidio.

Entre los posibles factores de riesgo para conductas suicidas están:

- La valoración de factores de riesgo familiares: antecedentes de suicidio en las familias.
- Valoración de factores de riesgo personales: psicológicos y psicopatológicos, presencia o ausencia de enfermedad somática y/o mental, anteriores intentos de suicidio.
- Diagnósticos de trastornos del estado de ánimo, alcoholismo, esquizofrenia y otras psicosis, demencia y enfermedades crónicas dolorosas.
- Impulsividad.

Una vez desarrollada la intervención en crisis, se hace necesario continuar la labor de afrontamiento en la base del post-impacto con el seguimiento, cuyo objetivo será valorar e intervenir y/o derivar al servicio especializado, si es necesario, según la evolución de las personas, familias, comunidad y todos los afectados por la situación de crisis. Este seguimiento, respeta los principios rectores de la intervención en situaciones de crisis que establece Inbar para esta fase: proximidad, inmediatez, expectación y de construcción, manteniendo el propósito de normalizar el funcionamiento cognitivo, emocional y conductual de los sujetos afectados.

BRIGADAS.

La República Mexicana afronta año con año problemas derivados de la presencia de fenómenos naturales o tecnológicos, cada vez más numerosos y difíciles de resolver; razón por la que el Presidente de la República, ha dado énfasis a la cultura de la Protección Civil, donde hace partícipes a los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal). Por tal motivo la Protección Civil se ha convertido en una tarea indispensable, consistente, deliberada, global y planificada que permita proteger y preservar al individuo y a la sociedad ante los desastres; es por ello que todas las Dependencias del Gobierno Federal se deben sumar a este importante esfuerzo, para poder lograr las metas establecidas por el Sistema Nacional de Protección Civil.

Por ello, resulta necesario e indispensable la Formación de Brigadas de Protección Civil, y su posterior capacitación para que con los conocimientos teórico-prácticos adquiridos, puedan actuar en las emergencias, protegiendo a sus compañeros, bienes e información de los diferentes centros de trabajo con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nivel nacional y estar en condiciones de cumplir con la misión encomendada.

En ese sentido, como servidores del área de la salud, hemos tomado con el mayor profesionalismo la formación y capacitación en materia de protección civil, para que de esta forma la labor de los Brigadistas sea solidaria, organizada, sistemática y brinden la seguridad a todos y cada uno de los compañeros que laboren en CEMAByFIFA. Una vez concluida la capacitación y formación de brigadistas, se presentan los siguientes responsables, ya clasificados:

1.- PRIMEROS AUXILIOS

MARCO ANTONIO SALINAS T. M. SUPLENTE

GLORIA VARGAS T. M. JEFA DE BRIGADA

ISAURA FUENTES T. V.

LUIS BATRESS T. V.

HERLINDA CASTILLO T.N.

ALFREDO GARCÍA T. N.

2.- COMBATE A INCENDIOS

FRANCISCO SALGADO

VICENTE MORENO

SALVADOR VILLALOBOS SUPLENTE

HUGO HERNÁNDEZ T. M. JEFE DE BRIGADA

URIEL RAMÍREZ T. M.

CONSTANTINO MORALES J.T.

JORGE DELGADO J.T.

ANTONIO SILVA T. N.

3.- BÚSQUEDA Y RESCATE

NOEL RAMOS T.M. SUPLENTE

AMAURY REVOREDA T.M. JEFE DE BRIGADA

IVÁN ÁLVAREZ T. M.

ISAAC BENÍTEZ T. V.

GUILLERMO MACÍAST. V.

CLAUDIA HERNÁNDEZ T.N.

HERNÁN FRANCO.

JESSICA CORDERO.

FAUSTO NOEL CORDERO.

JOSUÉ ABRAHAM RAMÍREZ REDONDO

4.- EVACUACION

ADOLFO CABRERA H. COMPLETO JEFE DE BRIGADA

OCTAVIO OLMOS H. COMPLETO SUPLENTE

JOSÉ RODRÍGUEZ H. COMPLETO

EDWIN GARCÍA H. COMPLETO

ABRAHAM GONZÁLEZ H. COMPLETO

CHRISTIAN RODRÍGUEZ H. COMPLETO.

5.- COMUNICACIÓN

JABEL MARINES LIMÓN JEFE DE BRIGADA

GIL MARINES LIMÓN SUPLENTE

DURANTE: RESPUESTA.

Respuesta

Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

Esta etapa se centra en: f

Proteger a las personas y atender los daños a su salud. f

Controlar la situación ante réplicas o sucesos secundarios.

La principal herramienta con la que se cuenta en la respuesta es la aplicación del plan para desastres previamente elaborado. La respuesta está íntimamente vinculada a la preparación: si ésta ha sido buena, la respuesta será positiva. ¿De qué acciones se compone la respuesta? La respuesta se inicia con la alarma, la que a su vez activa las acciones de protección y atención que el suceso demande.

Otras acciones de respuesta: f

Protección en zonas de seguridad. f

Evacuación a zonas externas de seguridad. f

Búsqueda y rescate. f

Primeros auxilios. f

Atención de heridos. f

Control del suceso destructor y de sus efectos secundarios.

ALARMA

Los integrantes de la brigada, no evacuaran al personal fijo ni flotante, hasta recibir la orden del coordinador general o jefe de seguridad, sin que esto signifique que se pierda el criterio y la sensatez.

Objetivos:

Lograr que en caso de una posible contingencia en las instalaciones de CEMA se logre:

- 16) Minimizar la posibilidad de descontrol y de accidentes que pudieran poner en peligro la vida del personal que se encuentre en el inmueble.
- 17) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 18) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.

Responsabilidades

Es responsabilidad de la brigada en ejercicio de sus funciones:

- p) Actuar en aquellos casos en los que se encuentre en peligro la vida del personal FIJO y FLOTANTE que este dentro de las instalaciones del CEMA, cuando se suscite alguna contingencia o situación de emergencia; evacuando el inmueble en el tiempo estimado y programado.
- q) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.
- r) Evitar obstáculos y objetos que impongan riesgo o peligro para el personal fijo o flotante.

Funciones antes de la emergencia

- conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.

Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:

- 11.** Interior del CEMA. Se han identificado la entrada como la zona mas seguras por los elementos estructurales y la lejanía con materiales combustibles. **IMPORTANTE. A UN COSTADO DE PAREDES ESTRUCTURALMENTE FIRMES COLOCARSE EN POSICION FETAL O ACOSTADO. (TRIANGULO DE VIDA)**
 - 12.** Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del futbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una via vehicular de baja velocidad.
- **Puntos de reunión:** lugar en donde los brigadistas en sus acciones de evacuación, deberán guiar a los trabajadores, proveedores y/o visitantes. Haciéndose cargo totalmente de ellos para recibir instrucciones del jefe de seguridad. **UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO.**

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNION: ver en planos.

- Revisar diariamente que se encuentre en óptimas condiciones salidas de emergencias, rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Participar en los cursos de capacitación.
- Participar en los simulacros de contingencias programados.
- Contar con una lista, con los nombres de los empleados que laboran en CEMA.
- Publicar los lay out de flujo de evacuación (ver plano), de ubicación y distribución de rutas de evacuación, puntos de reunión y salidas de emergencias
- Verificar que todo el personal, sepa con precisión lo que debe hacer en caso de evacuación dentro del inmueble
- Participar en juntas organizadas por el comité interno de protección civil.
- Actualizar los procedimientos de evacuación cuando las estructuras o señalética sean modificados en el inmueble.

Funciones durante la emergencia

En este caso existirán dos actuaciones:

11. Alerta
12. Evacuación

La alerta se dara mediante la alarma instalada, que se hara sonar, hasta que todo el personal fijo y flotante haya desalojado el inmueble.

Por lo antes descrito podemos contemplar que por el simple hecho de escuchar la alarma no se evacuara hasta recibir la indicación girada por el coordinador general o jefe de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

ALERTA

Los empleados de CEMA, deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se este presentando, para poder actuar oportunamente.

26. Los integrantes de la brigada de evacuación al escuchar la alarma se colocaran en las puertas de emergencia de cada consultorio y salidas de emergencia del inmueble, en espera de la orden de evacuar.

27. El jefe de brigada, solicitara ayuda a sus otros compañeros brigadistas, para que guien a todos los empleados, proveedores y visitantes en caso de que exista la necesidad de evacuar el inmueble.

28. El jefe de brigada solicitara a los brigadistas que:

- Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
- Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
- Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.

29. Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresara a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

30. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN DESPEJADOS DE RUIDOS E INTERFERENCIA PARA QUE LA INFORMACION FLUYA DE MANERA BREVE, CLARA Y CONCISA.

III. TIPOS DE EVACUACION

De acuerdo a la contingencia que se este generando en las instalaciones de CEMA, se desarrollara el tipo de evacuación.

1.- **acelerada:** esta es para casos de nivel de contingencia 3 (explosión, derrumbe y/o incendio), donde se considera que no se tiene oportunidad para combatirla. En estos casos el jefe de seguridad procederá a evacuar a clientes, proveedores y empleados hacia el punto de reunión con ayuda de los integrantes de la brigada.

2.- **Rápida:** nivel de contingencia 2 (explosión, derrumbe y/o incendio), en estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a proveedores y empleados hacia el punto de reunión.

3.- **intermitente:** esta es para casos de sismo y solo se efectuara durante el evento, siempre y cuando el jefe de seguridad y brigada de evacuación estén seguros de que no hay ningún posible riesgo en el camino, hacia el punto de reunión.

4.- **Lenta:** esta se emplea para los casos en los que se haya descubierto algún sabotaje o amenaza de bomba. En estos casos el jefe de seguridad y brigada de evacuación procederán a evacuar a visitantes, proveedores y empleados solicitando que no muevan ningún objeto extraño durante el trayecto hacia el punto de reunión.

ATENCIÓN MEDICA EN DESASTRE.

Actualmente el CEMAbYFIFA es un Hospital de segundo nivel ya que nuestra capacidad hospitalaria es de 6 camas, 3 consultorios de especialidad, dos camas de shock, 2 consultorios para atención médica continúa. Dos quirófanos, sala de Rayos X, sala de ultrasonografía, y Resonancia Magnética.

En Caso de algún desastre en CEMA es capaz de cambiar su población para dar una atención eficiente de urgencia a cualquier desastre, elevando su población y con ello su atención medica; para serle frente a una contingencia a donde sean exigidos los servicios que ofrece esta institución.

El Cema es Capaz de aumentar EL 50% su capacidad sin que se vea colapsado los recursos económicos, estructurales y humanos, generando un total de 9 camas para la atención de pacientes, distribuida en toda la unidad, asignándole un color de acuerdo a la capacidad de atención de dicha cama.

Así mismo es capaz de proveer servicios de especialidad para la contención adecuada y la garantía de la atención medica de calidad que caracteriza a esta instrucción respaldada por los siguientes servicios:

- 2 quirófanos.
- Resonancia Magnética
- Rayos X
- Laboratorios Clinicos.
- Nutrición.
- Atención Psicológica

HABITACIONES NORMALES (6)

COLOR	UBICACIÓN	NUMERO DE CAMAS
ROJO	URGENCIAS	0
AMARILLO	HOSPITALIZACION	6
VERDE	CONSULTORIOS	0

EXPANSIÓN EN CASO DE EMERGENCIA (9)

COLOR	UBICACIÓN	NUMERO DE CAMAS
ROJO	URGENCIAS	2
AMARILLO	HOSPITALIZACION	6
VERDE	CONSULTORIOS	1

COLOR	SIGNIFICADO	INSTRUCCIONES
ROJO	Paciente en estado crítico	Requieren de cuidados inmediatos e intensivos por presentar lesiones que ponen en riesgo su vida como obstrucción en la vía aérea, neumotórax, heridas, etc.
AMARILLO	Paciente delicado o en estado grave	Pueden esperar un tiempo razonable. Pacientes con fracturas múltiples o abiertas, traumatismos no complicados, quemaduras de segundo grado
VERDE	Paciente con lesiones mínimas	No está en peligro su vida pueden ser atendidos como externos. No deben ser enviados a Hospitales de máxima especialidad. Son heridas simples como escoriaciones, contusiones, fracturas.
NEGRO	Pacientes irrecuperables o cadáveres	Serán tratados con respeto. No tienen posibilidades de vida. Ubicarlos en áreas adecuadas. Lesiones extensas de tórax, traumatismos craneoencefálicos con exposición de masa encefálica. Quemaduras de segundo grado con >60 % superficie corporal.

URGENCIAS

PUESTO	NOMBRE	
Medico	Dr. Marco Antonio Salinas	Encargado de la estabilización de pacientes graves y de su adecuada referencia y Contra referencia.
Enfermera	Herlinda Castillo	Encargada Cama 1
Enfermera	Grecia	Encargada Cama 2
Nutriologo	Salvador Villalobos	Nutrición via Oral en caso de ser necesario.
Intendencia	Sra. Susana	Adecuado Aseo de la Zona
Farmacia	Sandra Vazquez	Encargada del adecuado surtimiento del materias y el Stock



QUIRÓFANO

PUESTO	NOMBRE	
Cirujano	Dr. José María Busto Villarreal	Encargado de la cirugía.
Ayudante	Dr. Marco Acuña Tovar	Encargado de colaborar en la cirugía
Instrumentista	Dra. Gloria Vargas Sánchez	Encargada de instrumentar y ayudar en cirugía
Anestesiólogo	Dra. Violeta de la O	Encargada de dar anestesia y monitorización del paciente.
Enfermero	Lic. Amaury Revoreda	Encargado de circular y ayudar en sala
Intendencia	Sra. Marcela Gutierrez	Adecuado Aseo de la Zona
Farmacia	Sandra Vazquez	Encargada del adecuado surtimiento del materias y el Stock



Hospitalización

PUESTO	NOMBRE	
Medico	Dra. Gloria Vargas Sánchez	Encargado de la estabilización de pacientes y de su adecuada referencia y Contrareferencia.
Enfermera	Isaura Fuentes	Encargada Cama 1,2,3
Enfermera	Fernando Islas	Encargada Cama 4,5,6
Nutriólogo	Yaleli Jiménez	Nutrición
Intendencia	Sra. Marcela	Adecuado Aseo de la Zona
Farmacia	Sandra Vázquez	Encargada del adecuado surtimiento del materias y el Stock



Consultorio.

PUESTO	NOMBRE	
Médico	Dra. Jessica Cordero Juárez	Encargado de la estabilización de pacientes y de su adecuada referencia y Contrareferencia.
Médico	Dr. Luis Batress	Encargado de la estabilización de pacientes y de su adecuada referencia y Contrareferencia.
Médico	Dra. Perla Martínez	Encargado de la estabilización de pacientes y de su adecuada referencia y Contrareferencia.
Enfermera	Evelia	Encargada Cama 1,2,3 (Planta Alta)
Enfermera	Nancy Solís	Encargada Cama 4,5,6 (Planta Alta)
Enfermera	Hernán Franco	Encargado de Rehabilitación
Enfermera	Belem Rubio	Encargada de Rehabilitación
Psicólogo	Erasmó	Contención Psicológica.
Psicólogo	Maricarmen	Contención Psicológica.
Nutriólogo	Roberto Díaz	Nutrición
Intendencia	Sra. Marcela	Adecuado Aseo de la Zona
Farmacia	Sandra Vázquez	Encargada del adecuado surtimiento del materias y el Stock



ASIGNACION DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL ADICIONAL MOVILIZADO DURANTE LA EMERGENCIA

Funciones durante la emergencia

El personal adicional (guardia nocturna y especial, así como médicos de convenio con la institución) será convocado ante la emergencia que se presente para ofrecer apoyo durante dicho siniestro. Los servicios de todo el personal serán solicitados por el área de Recursos humanos y validados por el área administrativa.

Deberán prepararse de acuerdo al tipo de contingencia que se esté presentando, para poder actuar oportunamente.

Se realizará una rotación para asignar los días y actividades que se realizarán por parte del personal adicional.

El personal adicional deberá integrarse a las actividades asignadas por el jefe de brigadas.

SISMOS

- 1) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 2) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.
- 3) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.

Incendios

- 1) Evacuar de manera correcta y minimizar un posible riesgo para el público y el personal que se encuentren dentro del inmueble.
- 2) En caso de una contingencia dentro del inmueble, brigada tendrá la responsabilidad de evacuar cada zona, de acuerdo a la necesidad de contingencia en proceso.
- 3) Conocer y mejorar las rutas de evacuación del inmueble.

4) El jefe de brigada solicitará a los brigadistas que:

- Desconecten todos los aparatos energizados, (si esto no presenta un posible riesgo mayor)
- Parar toda actividad, a menos que esto provoque una condición insegura.
- Estar listos y calmados para poder evacuar el inmueble.

5) Reportar los nombres de los empleados y visitantes faltantes en el inmueble.

Si algún empleado se encuentra fuera del inmueble, por ningún motivo regresará a este; y se pondrá inmediatamente bajo las órdenes del responsable.

Biológico infecciosos

En caso de un derrame mayor de RPBI el procedimiento de evacuación, contención y limpieza debe de ser ejecutado por Protección Civil. En caso de un derrame menor el procedimiento básico para la contención y limpieza del derrame debe de incluir:

a) Retirar al personal no involucrado en la atención de la contingencia, con el fin de prevenir su exposición.

b) Determinar si existió exposición del personal y su magnitud. (Los individuos involucrados en el derrame deberán checar si no hubo contaminación de su ropa, calzado o en la piel.)

c) Identificar el residuo derramado.

d) Restringir el acceso al área.

e) Proporcionar el equipo de protección personal para la limpieza.

f) Colocar papel absorbente sobre el residuo biológico derramado.

g) Rocíar los materiales derramados con el desinfectante y dejar actuar mínimo veinte minutos.

h) Remover el material derramado.

i) Desinfectar, enjuagar y limpiar del área.

j) Disponer de los materiales de desinfección y limpieza en bolsas rojas.

k) Remover el equipo de protección.

l) Lavar extensamente las manos y la piel expuesta.

m) Reemplazar los materiales empleados.

n) Notificar lo sucedido a sus compañeros de área, específicamente al personal de servicios generales en turno.

o) Autorizar el reingreso al área de trabajo.

Terrorismo

Dar la señal de alerta mencionando el código de color azul y solicitar la presencia de la brigada de seguridad y personal de vigilancia en turno

Cerrar todos los accesos (entradas y salidas de CEMA) e indicar la búsqueda del material, personas, situaciones sospechosas

Formar brigadas de auxilio para un plan de contingencia interno y externo según se presente el caso

Dar la voz de alerta a todos los pacientes, familiares y trabajadores sobre los acontecimientos que ocurran

Organizar a las evacuaciones y persuadirá a los usuarios del CEMA para su desalojo y protección

MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DEL PERSONAL ADICIONAL DE EMERGENCIA

Conocer la situación de las zonas de seguridad y puntos de reunión.

Zona de seguridad: la zona de seguridad se clasifica como un lugar de resguardo durante una contingencia causada por temblores, sismos, etc. Los cuales son los siguientes:

Exterior de CEMA: secundario a las condiciones externas del CEMA e internas a la universidad del fútbol y ciencias del deporte, representa un riesgo leve, al no haber existencia de estructuras de mayor tamaño y solo existir una vía vehicular de baja velocidad.

Solicitar

Una carpa de 3 x 3 metros para exteriores para protección solar

Silla y mesa

Cobijas

Víveres (alimentos no perecederos, sellados al vacío)

Bitácora

Botiquín

AREA DE IMAGENOLOGIA

El área de Imagenología está integrada por un jefe de área 5 técnicos radiólogos cubriendo los turnos matutino, vespertino ,nocturno a, nocturno b, fines de semana y días festivos en caso de alguna contingencia el área está preparada para apoyo; con una sala de rayos x, la cual nos da una efectividad para atender un estudio en un tiempo aproximado de 5 minutos; con el estudio impreso, calculando que por una hora tenemos capacidad de atención de 12 pacientes, en un turno de 8 horas se atenderían 96 pacientes. También se cuenta con un equipo portátil de rayos x donde el tiempo aproximado por estudio es de 15 minutos y un fluoroscopio para uso en quirófano, en caso de la resonancia; el tiempo aproximado es de 60 minutos por estudio incluida la impresión.



El personal a cargo de operar en caso de contingencia en esta área, será en turno matutino y vespertino de lunes a viernes de (8 am a 8 pm) Josué Abraham Ramírez Redondo. El turno nocturno, guardia A de 9 pm a 9 am (lunes, miércoles y viernes) será cubierto por Francisco Emanuel García García. El turno nocturno, guardia B de 9 pm a 9am (martes jueves y sábados) será cubierto por Fausto Noel Samperio león, se cuenta también con una guardia especial (sábados, domingos y días festivos) con un horario de atención de 9am a 9pm, el cual es cubierto por Raymundo Castro.

LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICO

El departamento de análisis clínicos del CEMA cuenta con la infraestructura, equipo y mobiliario suficiente para realizar estudios básicos de gabinete que le permiten al médico hacer un diagnóstico certero y un pronóstico sobre el estado de salud de los pacientes. Ante una situación emergente de la cual surja la necesidad de realizar los estudios de manera simultánea y que contemple la realización de los estudios básicos de gabinete durante 72 horas continuas.



Los insumos necesarios para cubrir el área de laboratorio en caso de contingencia se encuentran descritos; calculados por día y por paciente, se mencionan en su totalidad, así como en unidad de medida y el proveedor que los proporciona (CORPHOLAB). En este servicio contamos con 2 laboratoristas que cubrirán el servicio en caso de contingencia en turnos de 12hrs cada uno.

Laboratorista. Noel Ramos Islas.

Laboratorista. Alejandra Chávez Oropeza.

LABORATORIO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO POR DIA ORDINARIO	CONSUMO 20 PACIENTES DURANTE 3 DIAS	COSTO	PROVEDOR
Tubo vacutainer color rojo	PIEZA	5	100	\$37.41	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color amarillo	PIEZA	5	100	\$49.59	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color lila	PIEZA	5	100	\$37.41	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color azul	PIEZA	5	100	\$46.98	CORPHOLAB
Aguja vacutainer tipo eclipse	PIEZA	5	100	\$42.18	CORPHOLAB
Banditas adhesivas redondas	PIEZA	5	100	\$52.50	CORPHOLAB
Torundas esteriles	PIEZA	5	100	\$1.56	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Glucosa	PIEZA	5	100	\$142.5	CORPHOLAB
Laminillas Vitros BUN	PIEZA	5	100	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Acido urico	PIEZA	5	100	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Creatinina	PIEZA	5	100	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Colesterol	PIEZA	5	100	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas VitrosTrigliceridos	PIEZA	5	100	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Amilasa	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Lipasa	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Bilirrubina total	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros AST	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros ALT	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Colesterol HDL	PIEZA	5	100	\$153.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros DHL	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas ALKP	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas GGT	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas TP	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas ALBUMINA	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas SODIO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas CLORO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas POTASIO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas CALCIO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas FOSFORO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas MAGNESIO	PIEZA	5	100	\$132.0 0	CORPHOLAB
Laminillas HIERRO	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB

Tiras reactivas para examen quimico de orina	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Portaobjetos	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Cubreobjetos	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Tubo de vidrio de 13 X 100 mm	PIEZA	5	100	\$132.00	CORPHOLAB
Puntillas para micropipeta Vitros	PIEZA	10	200	\$17.40	CORPHOLAB
Reactivo Trhomborel	MI	1	20	\$159.00	CORPHOLAB
Reactivo Actin	MI	0.5	10	\$35.62	CORPHOLAB
Control para coagulometro	MI	0.5	10	\$437.40	CORPHOLAB
Copillas Coatron m2	PIEZA	12	240	\$154.50	CORPHOLAB
Tarjeta para determinar Sangre Oculta en Heces Hemoscreen	PIEZA	1	20	\$43.50	CORPHOLAB
Kit para determinar PCR	MI	0.05	1	\$45.00	CORPHOLAB
Kit determinar VDRL	MI	0.05	1	\$6.50	CORPHOLAB
Kit ANTIESTREPTOLISINAS	MI	0.05	1	\$43.50	CORPHOLAB
Tarjeta para determinar hormona Hgc	PIEZA	1	20	\$21.00	CORPHOLAB
Kit de reacciones febriles	MI	0.05	1	\$54.00	CORPHOLAB
Kit para determinar Factor reumatode	MI	0.05	1	\$43.50	CORPHOLAB
Medio de tranporte para preservar bacterias	PIEZA	2	40	\$27.00	CORPHOLAB

TOTAL: \$5,188.65

PLAN DE CONTINGENCIA DEL ÁREA DE NUTRICIÓN

INTRODUCCION

El presente documento contiene los lineamientos generales y mecanismos para la ejecución del Plan de Contingencia del área de nutrición. El Plan identifica las acciones necesarias para realizar un proceso de asistencia alimentaria para beneficiar a los pacientes, trabajadores y personal de apoyo extra-hospitalario del Centro de Excelencia Médica en Altura (CEMA).

El proceso de distribución de alimentos se realizará en forma equitativa, atendiendo la disponibilidad de los recursos necesarios para la adquisición de los alimentos.

OBJETIVO

Asegurar el suministro de raciones de alimentos después de un desastre o emergencia a pacientes y trabajadores del CEMA.



ESTRUCTURA Y CONFORMACION DEL EQUIPO

- ❖ El equipo de emergencia del área de nutrición, forma parte del grupo de servicios básicos
- ❖ El plan de emergencia del área de nutrición será orientado y dirigido por el coordinador de dicha área.
- ❖ La conformación del equipo de emergencia del área de nutrición es la siguiente:
 - Coordinador del área de nutrición
 - L.N. Salvador Iván Villalobos Vallejo
 - Apoyo a pacientes (Nutriólogo y personal de cocina)
 - L.N. Yareli Jiménez Hernández
 - Chef Lorena Escamilla
 - Chef Nalleli Martínez
 - Chef Geraldine López
 - Chef Pavel Lara
 - Chef Iván Lopez
 - Apoyo a trabajadores (Nutriólogo y personal de cocina)

- L.N. Roberto de Jesús Díaz González
 - Chef Lorena Escamilla
 - Chef Nalleli Martínez
 - Chef Geraldine López
 - Chef Pavel Lara
 - Chef Iván Lopez
- ❖ El coordinador del área de nutrición será responsable de realizar las gestiones para facilitar el equipamiento, mantenimiento y entrenamiento del equipo de emergencia de nutrición.
 - ❖ Coordinar el Plan Hospitalario de emergencias con autoridades locales, comunidad y definición del entorno geográfico que incluyan el conocimiento y preparativos en lo relacionado a vías de comunicación, dotación de agua, luz, alimentos, albergues y servicios de salud alternos y de apoyo.

PLAN DE EMERGENCIA

En el Centro de Excelencia Medica en Altura (CEMA) se establecieron 5 desastres o estados de emergencia como posibles riesgos que pongan en riesgo la salud física y mental de los pacientes, colaboradores y personal que integra el centro hospitalario.

- Sismo
- Incendio
- RPBI'S
- Fuga de gas
- Crisis social y terrorismo

ANTES:

Capacitación

- ❖ Todo el personal deberá ser capacitado permanentemente, como una estrategia adecuada para la conformación de recursos humanos capaces de lograr los objetivos que pretende el plan de emergencia, con el fin de:
 - Mejorar las actitudes y aptitudes del personal en sus diversos niveles
 - Mejorar la capacidad de gestión de recursos para el manejo de las emergencias
 - Mejorar la capacidad de respuesta en el manejo de las emergencias en los niveles operativos

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

ANTES

Actividad	Acciones	Lugar	Responsable	Áreas involucradas
Disponer de menú para emergencias	Diseño y planificación de menú	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
			Chef Lorena Escamilla	*Cocina CEMA
			Chef Nalleli Martínez	
Garantizar almacén de materia prima e insumos	Almacenar alimentos, materia prima e insumos	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			Lic. Cristian Lozano	*Cocina CEMA
			Chef Lorena Escamilla	*Administración ART (Proveedor de alimentos)
Logística de operación	*Construcción de logística de operación	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos V.	Coordinador de nutrición
			L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
			L.N. Roberto Díaz González	*Dirección de operaciones
			Ing. Alejandro Carrera	*Administración de CEMA
			L. Santa Valencia	*Cocina CEMA
			Chef Lorena Escamilla	
			Chef Nalleli Martinez	
Chef Geraldine López				
Garantizar la preparación de alimentos por falta de suministro de gas	*Contar con equipo de cocción eléctrico	Cocina CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	*Administración de CEMA
			L. Santa Valencia	*Cocina CEMA
Garantizar la iluminación en las áreas de alimentos	*Contar con linternas y baterías y baterías de repuesto	Cocina CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V.	*Coordinador de nutrición
		Consultorio de Nutrición	L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
			L.N. Roberto Díaz González	*Dirección de operaciones

			Ing. Alejandro Carrera	*Administración de CEMA
			L. Santa Valencia	
Garantizar el suministro de agua	*Contar con garrafones de agua purificada	Cocina CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V.	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	*Nutriólogos de CEMA
			Ing. Alejandro Carrera	*Dirección de operaciones
			L. Santa Valencia	*Administración de CEMA
Garantizar el suministro de alimentos	*Contar con utensilios para preparación de alimentos y loza y cubiertos desechables	Cocina CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V.	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	*Nutriólogos de CEMA
			Ing. Alejandro Carrera	*Dirección de operaciones
			L. Santa Valencia	*Administración de CEMA

ACCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL ÁREA DE NUTRICION SEGÚN EMERGENCIA O DESASTRE

FENOMENOS ARTIFICIALES

❖ INCENDIOS

- Situaciones que al no ser detectadas oportunamente se propaguen, llegando a comprometer la seguridad de pacientes y personal de CEMA.
- En caso de incendios la evacuación será coordinada según el plan general de CEMA.
- La producción y distribución de raciones de alimentos en el área de cocina (producción), será según la magnitud del riesgo y la evacuación de pacientes y personal.
- En caso de incendios de gran magnitud o que provoquen daños directos en el área de producción que limiten el uso de las áreas y equipo.

❖ FUGA DE GASES

- Situaciones que al no ser detectadas oportunamente se propaguen, llegando a comprometer la seguridad de pacientes y personal de CEMA.
- En caso de fuga de gases la evacuación será coordinada según el plan general de CEMA.
- La producción y distribución de raciones de alimentos en el área de cocina (producción), será según la magnitud del riesgo y la evacuación de pacientes y personal.
-

❖ CRISIS SOCIAL Y TERRORISMO

- Se conoce como crisis a aquel período o situación en el cual la normalidad vigente pierde su sustancia dándole lugar y primando los cambios bruscos o dificultades.
- Se pueden dar diferentes situaciones que generan una crisis, pero las más comunes son: Acontecimientos políticos y conflictos sociales (protestas violentas, conflictos políticos y comerciales, etc.), eventos de origen criminal (secuestros, asesinatos, sabotajes, etc.)
Pérdida de confianza en el entorno de la empresa y en su interior, que afectan principalmente a sus dirigentes.
- En caso de crisis social y terrorismo la evacuación será coordinada según el plan general de CEMA.
- La producción y distribución de raciones de alimentos en el área de cocina (producción), será según la magnitud del riesgo y la evacuación de pacientes y personal.

❖ RPBI'S

- Situaciones que al no ser detectadas oportunamente se propaguen, llegando a comprometer la seguridad de pacientes y personal de CEMA.
- En caso de derrame, la evacuación será coordinada según el plan general de CEMA.

FENOMENOS NATURALES

❖ SISMOS Y TERREMOTOS

- Situaciones de emergencia de sismos y terremotos de gran magnitud, donde se haga necesario evacuación de ocupantes de estructuras de CEMA
- Acciones en sistemas críticos comprometidos –Área de nutrición (tabla 2.0)



TIEMPOS DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS O DESASTRES

Acciones	Duración	Responsable	Áreas involucradas
*Recepción de alimentos en CEMA	60 minutos	Chef Lorena Escamilla	*Coordinador de nutrición
		Chef Nalleli Martínez	*Cocina CEMA
		Chef Iván López	*Administración de CEMA
		L. Santa Valencia	
*Habilitar áreas para producción y distribución de alimentos	30 minutos	L.N. Salvador I. Villalobos V.	* Coordinador de nutrición
		L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
		L.N. Roberto Díaz González	*Dirección de operaciones
		Ing. Alejandro Carrera	*Administración de CEMA
		L. Santa Valencia	*Cocina CEMA
		Chef Lorena Escamilla	
		Chef Nalleli Martínez	
		Chef Geraldine López	
		Chef Pavel Lara	
		Chef Iván López.	
*Producción de alimentos	90 minutos	Chef Lorena Escamilla	*Cocina CEMA
		Chef Nalleli Martínez	
		Chef Geraldine López	
		Chef Pavel Lara	
*Distribución de alimentos	60 minutos	Chef Iván López.	
		L.N. Salvador I. Villalobos V.	* Coordinador de nutrición
		L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
		L.N. Roberto Díaz González	*Cocina CEMA
		Chef Lorena Escamilla	
Chef Nalleli Martínez			

Chef Geraldine López

Chef Pavel Lara

Chef Iván López.

Horarios de entrega de alimentos durante la contingencia

Tiempo de alimentación	Horario
Desayuno	09:00 hrs.
Comida	14:00 hrs.
Cena	20:00 hrs.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

DURANTE

Actividad	Acciones	Lugar	Responsable	Áreas involucradas
Declaración de estado de emergencia	*Notificar al personal el tipo de emergencia	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	*Cocina CEMA
			L. Santa Valencia	*Administración de CEMA
Diagnostico situacional	*Verificar la situación por medio del documento anexo (DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE NUTRICIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES)	CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo Chef Lorena Escamilla	*Coordinador de nutrición *Cocina CEMA
Solicitud de	*Solicitar loa alimentos	Consultorio	L.N. Salvador I. Villalobos	*Coordinador de

alimentos	de acuerdo al diagnóstico situacional	de nutrición	Vallejo Chef Lorena Escamilla L. Santa Valencia	nutrición *Cocina CEMA *Administración de CEMA
Recepción de alimentos	* Recepcionar materia prima en CEMA	Consultorio de nutrición	Chef Iván López Chef Pavel Lara	*Cocina CEMA
Garantizar producción de alimentos	*Habilitar áreas para producción y distribución de alimentos	Consultorio de nutrición Cocina CEMA Audiovisual CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V. L.N. Yareli Jiménez Hernández L.N. Roberto Díaz González Ing. Alejandro Carrera L. Santa Valencia Chef Lorena Escamilla Chef Nalleli Martinez Chef Geraldine López Chef Pavel Lara Chef Iván López.	Coordinador de nutrición *Nutriólogos de CEMA *Dirección de operaciones *Administración de CEMA *Cocina CEMA
Estaciones de hidratación	*Montar estaciones de hidratación	Consultorio nutrición Audiovisual CEMA	Chef Lorena Chef Nalleli	*Cocina CEMA
Elaboración de alimentos	*Elaboración de alimentos de los tres tiempos (desayuno, comida, cena)	Cocina Cema Consultorio de nutricion	Chef Lorena Escamilla Chef Nalleli Martínez Chef Geraldine López Chef Pavel Lara Chef Iván López	*Cocina CEMA
Garantizar la distribución de	*Distribuir los alimentos dando prioridad a grupos	Cocina CEMA Consultorio	Chef Lorena Escamilla Chef Pavel Lara	*Cocina CEMA

alimentos	vulnerables	de nutrición	Chef Iván López	
		Audiovisual CEMA		
Garantizar el orden del área de producción y almacen	*Mantener el orden y acomodo del área de almacen y producción de alimentos	Cocina CEMA Consultorio de nutrición Audiovisual CEMA	Chef Nalleli Martínez	*Cocina CEMA
Procesamiento de desechos	*Coordinar con el área de mantenimiento la recolección de basura *Disponer de bolsas para basura *Colocar los desechos en el área de basura de acuerdo a la distribución asignada	*Cocina CEMA *Consultorio de nutrición Audiovisual CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V. Ing. Alejandro Carrera L. Santa Valencia Chef Lorena Escamilla	* Coordinador de nutrición *Dirección de Operaciones *Administración de CEMA *Cocina CEMA
Garantizar limpieza de áreas	*Mantener limpieza de áreas de producción y almacen de alimentos	Cocina CEMA Consultorio de nutrición Audiovisual CEMA	Chef Geraldine López	*Cocina CEMA

En el periodo posterior a la emergencia o desastre, las porciones alimentarias para pacientes y trabajadores de CEMA serán clasificadas de la siguiente forma:

- Porción reducida, que proporciona 1500 Kcal. al día por persona (tabla 1.0)
- Porción de mantenimiento, que proporciona 2000 Kcal. al día por persona (tabla 1.1)
- Porción sobrevivencia, que proporciona 1000 Kcal. Al día por persona (tabla 1.2)

Tabla 1.

Porciones reducidas para una persona

DESAYUNO

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Jugo de frutas Boing	Caja	250ml.	154 kcal.
Leche Hershey's	Caja	236ml.	176 kcal.
Café instantáneo Nescafé 3 en 1	sobre	18gr.	78 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata	100gr.	95 kcal.
SUBTOTAL			558 Kcal.



COMIDA

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Sopa instantánea Knorr	Sobre	250 ml.	82 kcal.
Sardinas en salsa de jitomate enlatadas	lata	100gr.	186 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.(2)	110 kcal.
Frijoles enlatados	lata	½ taza	105 kcal.
Barra de amaranto (Alegría)	Paquete	25gr.	90Kcal.
	SUBTOTAL		573 Kcal.

CENA

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Avena instantánea Quaker	Sobre	40 gr.	155 kcal.
Aporte total Promedio			1514 kcal.
Café instantáneo Nescafé 3 en 1	sobre	18gr.	78 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata	100gr.	95 kcal.
SUBTOTAL			383 Kcal.

COMPLEMENTOS

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Té (diferentes sabores)	Sobre	1gr.	--
Agua purificada	botella	250 ml.	--
Azúcar	sobre	1 pieza	--
Cubiertos desechables	Set	1 juego	--
Vajilla desechable	Set	1 juego	--
Servilletas	bolsa	2 piezas	--
Alcohol solido	lata	4 piezas	--

Tabla 1.1

Porciones de mantenimiento para una persona

DESAYUNO

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Jugo de frutas Boing	Caja	250ml.	154 kcal.
Leche Hershey's	Caja	236ml.	176 kcal.
Café instantáneo Nescafé 3 en 1	sobre	18gr.	78 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata		95 kcal.
Barra de cereal Kellogg's	paquete	21gr.	90Kcal.
SUBTOTAL			648 Kcal.



COMIDA

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Sopa instantánea Knorr	Sobre	250 ml.	82 kcal.
Puré de papa deshidratado instantáneo	Paquete	25 gr.	83 kcal.
Sardinas en salsa de jitomate	lata	100gr.	186 kcal.

enlatadas

Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.(2)	110 kcal.
Frijoles enlatados	lata	CENA ½ taza	105 kcal.
Frutas en almíbar	lata	90gr.	80 Kcal.
Barra de amaranto (Alegría)	Paquete	25gr.	90Kcal.
SUBTOTAL			736 Kcal.

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Avena instantánea Quaker	Sobre	40 gr.	155 kcal.
			2000 kcal.
Café instantáneo Nescafé 3 en 1	sobre	18gr.	78 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata	100gr.	95 kcal.
Verduras mixtas enlatadas	lata	1 taza	88 kcal.
Frutas en almíbar	lata	50gr.	45Kcal.
SUBTOTAL			616 Kcal.

Aporte total Promedio

COMPLEMENTOS

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Té (diferentes sabores)	Sobre	1gr.	--
Agua purificada	botella	250 ml.	--
Azúcar	sobre	1 pieza	--
Cubiertos desechables	Set	1 juego	--
Vajilla desechable	Set	1 juego	--
Servilletas	bolsa	2 piezas	--

Tabla 1.2
Porciones de sobrevivencia para una persona

DESAYUNO

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Leche Hershey's	Caja	236ml.	176 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata	100gr.	95 kcal.
SUBTOTAL			326 Kcal.

COMIDA

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Sardinas en salsa de jitomate enlatadas	lata	100gr.	186 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.(2)	110 kcal.
Frijoles enlatados	lata	½ taza	105 kcal.
SUBTOTAL			401 Kcal.

CENA

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Avena instantánea Quaker	Sobre	40 gr.	155 kcal.
Galletas Saladitas Gamesa	Paquete	13gr.	55 kcal.
Atún en agua Dolores	lata	100gr.	95 kcal.
Aporte total Promedio			1032 kcal.
SUBTOTAL			305 Kcal.

COMPLEMENTOS

Descripción del producto	Unidad de medida	Presentación Requerida (unidad)	Aporte Nutricional
Té (diferentes sabores)	Sobre	1gr.	--

Agua purificada	botella	250 ml.	--
Azúcar	sobre	1 pieza	--
Cubiertos desechables	Set	1 juego	--
Vajilla desechable	Set	1 juego	--
Servilletas	bolsa	2 piezas	--



Tabla 2.0

Acciones en sistemas críticos comprometidos

Sistema	Problema	Áreas involucradas	Requerimiento	Acciones
Iluminación	*incapacidad de realizar funciones	*Coordinador de nutrición	*Contar con linternas y baterías	*Iluminar el ambiente con linternas
	*incremento de riesgo de personal	*Nutriólogos de la institución	*Dar a conocer al personal las rutas de escape y los procedimientos de evacuación	*Contar con pilas de repuesto
		*Dirección de operaciones	*Despejar la ruta de salida	*Evacuar el área según procedimiento
		*Administración de CEMA		*Reporta la falla a Dirección de Operaciones
Energía eléctrica (red pública)	*sin energía eléctrica los alimentos pueden perecer	*Coordinador de nutrición	*Tener planta eléctrica de emergencia en buen funcionamiento	*Utilizar la cocina a gas.
	*Imposibilidad de procesar alimentos	*Nutriólogos		
		*Dirección de operaciones		

			*Administración de CEMA	
			*Chef de CEMA	
Sistema de distribución de gas	*Incapacidad de cocinar en marmitas, hornos y sartenes	* Coordinador de nutrición *Nutriólogos *Dirección de operaciones *Administración de CEMA *Chef de CEMA	*Contar con cocina eléctrica	*Preparar los alimentos en la cocina eléctrica
Suministro de agua (red pública)	*Contaminación del ambiente y el personal *Incapacidad de preparar alimentos *El lavado de manos se vuelve crítico	* Coordinador de nutrición *Nutriólogos *Dirección de operaciones *Administración de CEMA *Chef de CEMA	*Recolectar el agua en contenedores *Adquisición de garrafones de agua purificada	*Utilizar el agua de los tinacos para preparación de alimentos *Utilizar los garrafones para consumir el agua purificada
Procesamiento de desechos	*Incremento de riesgo por contaminación	* Coordinador de nutrición *Nutriólogos *Dirección de operaciones *Administración de CEMA *Responsable de la empresa contratada para manejo de desechos *Chef de CEMA	*Coordinar con la empresa recolectora de desechos el manejo de los mismos *Disponer de garrafones, bolsas negras y rojas	*Colocar los desechos en el área de basura de acuerdo a la distribución asignada. Orgánica e Inorgánica
Falla del elevador	*Incapacidad de distribución de	*Coordinador de	*Contar con ollas adicionales a la	*Coordinar con el área de nutrición y

alimentos a través del coche térmico	nutrición	producción de raciones	cocina, a fin de que la distribución se haga de manera descentralizada
	*Chef de CEMA	*Contar con vajilla y vasos desechables	
	*Dirección de Operaciones		*Coordinar con personal de producción masculino para el traslado de raciones en ollas
			*Iniciar distribución de raciones a pacientes en vajillas desechables

FIN DE LA EMERGENCIA

Una vez superada la emergencia, el consejo directivo del CEMA debe dar por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y hacer de conocimiento inmediato a todo el personal de la institución, y ordenará el inicio de las actividades normales y las acciones de reconstrucción y evaluación de daños. El coordinador del área de nutrición redactará un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área durante el proceso de emergencia.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

DESPUES

Actividad	Acciones	Lugar	Responsable	Áreas involucradas
Declaración de fin de emergencia	*Notificar al personal que ha terminado la emergencia	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	*Cocina CEMA
		Cocina CEMA	L. Santa Valencia	*Administración de CEMA
		Audiovisual CEMA		
Detener producción de alimentos	*Deshabilitar áreas para producción y distribución de alimentos	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos V.	Coordinador de nutrición
			L.N. Yareli Jiménez Hernández	*Nutriólogos de CEMA
		Cocina CEMA	L.N. Roberto Díaz González	*Dirección de operaciones

			Ing. Alejandro Carrera	*Administración de CEMA
		Audiovisual CEMA	L. Santa Valencia	*Cocina CEMA
			Chef Lorena Escamilla	
			Chef Nalleli Martínez	
			Chef Geraldine López	
Procesamiento de desechos	*Coordinar con el área de mantenimiento la recolección de basura	* Cocina CEMA	L.N. Salvador I. Villalobos V.	* Coordinador de nutrición
	*Disponer de bolsas para basura	*Consultorio de nutrición	Ing. Alejandro Carrera	*Dirección de Operaciones
	*Colocar los desechos en el área de basura de acuerdo a la distribución asignada	Audiovisual CEMA	L. Santa Valencia	*Administración de CEMA
			Chef Lorena Escamilla	*Cocina CEMA
Informe de actividades	*Redactar informe detallado de las actividades desarrolladas durante la emergencia	Consultorio de nutrición	L.N. Salvador I. Villalobos Vallejo	*Coordinador de nutrición
			Chef Lorena Escamilla	

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a _____ de _____ de 20__

Anexo

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE NUTRICIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES

1.- Almacenes y refrigeradores

- Almacén de secos: _____
- Refrigerador: _____

2.-Cantidad y duración estimada de las reservas de alimentos

- Alimentos no perecederos: Cantidad: _____ _____ Días
- Alimentos perecederos: Cantidad: _____ _____ Días

3.-Lugares y almacenes en zonas vecinas donde CEMA puede abastecerse en situaciones de emergencia

- _____
- _____

4.- Capacidad hospitalaria para alimentar a pacientes y personal de la institución que apoye en las acciones de emergencia

- Número de personas
 - Pacientes: _____
 - Personal CEMA: _____
 - Personal de apoyo extra-hospitalario: _____
- Número de días: _____

Coordinación del área de nutrición

CEMA

MANTENIMIENTO Y OPERACIONES



PROPÓSITO

Establecer los mecanismos y actividades para estar preparado, enfrentar y responder a las situaciones de emergencia, como lo es el corte de suministro eléctrico, de agua potable, central de gases médicos y combustibles.

ALCANCE

Comprender todas las actividades y procesos del CEMA by FIFA, en el cual se ocupen el suministro eléctrico, de agua potable, central de gases médicos y combustibles.

DEFINICIONES

Grupo Energía Eléctrica (planta generadora de energía eléctrica de emergencia): Es una máquina que mueve un generador de electricidad a través de un motor de combustión interna.

El CEMA by FIFA cuenta con los siguientes equipos de electrógenos:

- a) Planta de emergencia hospitalaria marca: GENMANN, modelo: GMD200-6081A-3A
- b) Planta de emergencia contra incendios marca: YANMAR, modelo: 3TNV70-ASA
- c) UPS

Estanques de agua (cisternas): en CEMA cuenta con dos estanques ubicados en la planta baja, en el cual se almacena agua, con la finalidad de ser utilizada en todo momento, el cual es alimentado a través de 2 bombas que funcionan alternadamente y a su vez succionan el agua desde un estos.

Estos estanques están respaldados por la red de agua potable a través de un sistema de control automático.

- a) Capacidad: 47500 m³
- b) Suministro a través de la red de agua potable del municipio (CAASIM).

Central de gases de grado médico: es el espacio físico donde se resguardan los gases medicinales que son aquellos gases que por sus características específicas son utilizados para consumo humano y aplicaciones medicinales en instituciones de salud y en forma particular.

- a) Oxígeno. (proveedor: praxair)
- b) Dióxido de carbono CO_2 . (proveedor: praxair).
- c) Aire grado medico proporcionado por un compresor marca: POWEREX, modelo: MTD030432



Combustibles hospitalarios: G.L.P es el acrónimo de los gases licuados del petróleo; butano y propano comerciales. Son hidrocarburos combustibles que en estado normal se encuentran en estado (fase) gaseosa; se obtienen del refinado del petróleo por destilación fraccionada, del mismo modo que se obtienen otros derivados del petróleo como la gasolina. Los GLP se almacenan en botellas y depósitos en estado líquido al someterlos a presión. En CEMA contamos con un deposito (tanque tipo estacionario) al aire libre, con capacidad de 2000 litros (al 100%).

- a) Tanque estacionario marca: TATSA modelo: CB 2200 IF

RESPONSABILIDAD

El Jefe del área de Operaciones y Mantenimiento, de CEMA by FIFA es responsable de llevar a cabo este plan de contingencia.

Contenido

Frente al corte de suministros el CEMA by FIFA despliega de forma inmediata la articulación del plan de contingencia frente a este tipo de emergencias.

- Suministro permanente de energía eléctrica.

- Suministro permanente de agua.
- Suministro permanente de gases medicinales.
- Suministro permanente de combustibles.
- Suministro permanente de ropería.
- Limpieza de espacios físicos.

Frente al corte del suministro de energía eléctrica:

Al cesar la suministración de energía eléctrica en el CEMA by FIFA, ya sea por diferentes causas, el Hospital cuenta con una planta generadora de energía eléctrica la cual, al cesar la energía desde el exterior comienza la provisión de energía eléctrica al Hospital, el tiempo de respuesta del generador eléctrico es de 7 segundos, cabe mencionar que el servicio se restablece para las secciones críticas del Hospital, a acepción del Área de Imagenología (Resonancia Magnética), donde se cuenta con un sistema de alimentación interrumpida “uninterrumpible powersupply” (UPS) por sus siglas en inglés, que gracias a almacenadores de energía puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado de 20 minutos durante un apagón eléctrico solo al Resonador Magnético de CEMA by FIFA.

La planta generadora de energía eléctrica tiene un depósito de 500 litros de Diesel y otros 1226 litros en convenio con **proveedores externos**, lo cual genera un total de 1726 litros de alimentación para los motores generando energía autónoma de 120 hrs. por equipo.

MATERIAL		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO LITRO O POR PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR
PLANTA DE EMERGENCIA							
CAPACIDAD	CONSUMO POR HORA	FORMA					EN BÚSQUEDA
500 LITROS	1226 LITROS	1726 LITROS	LITRO	1.20	2071.20	9000	

Frente al corte de suministro externo de Agua.

El CEMA by FIFA cuenta con dos estanques de reserva de Agua Potable, uno con agua dura con una capacidad de 47.5m³ alimentada por la red de Cassim la que brinda agua suavizada y clorada a un segundo estanque con capacidad de 47.5 m³ los que brindan una autonomía total al hospital. El suministro hacia el hospital se realiza a través de un sistema de bombes, para el edificio designado como hospital propiamente.

Como una manera de aumentar su autonomía ante una emergencia, se han establecido las siguientes medidas de contingencia:

En caso de contaminación de los estanques se cuenta con convenios para proveer de agua potable en cilindros móviles con capacidad de 8 m³.

Además de a las 72 horas de interrupción del suministro, se hará cierre de algunas llaves de paso a fin de manejar el remanente de mejor forma.

Monitorizar cada tres horas los estanques de almacenamiento de agua.

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO LITRO O POR PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR
CISTERNAS AGUA						
CAPACIDAD	CONSUMO POR PACIENTE 3 DIAS				XXXX	SEÑOR SAMPERO
47 500 LTS	300LTS	18000	47500/LTS	\$ 700.00	\$ 1,500.00	CONTENIDO DE PPA 8000 LTS

Mantenición.

Con la finalidad de mantener la operatividad optima de los estanques de agua para asegurar el suministro en el CEMA by FIFA, se realiza de manera diaria un mantenimiento preventivo que consta de revisiones de pH, Cloración y dureza del agua; además del sistema de suavización de agua cada 72 horas, el cual consta de suavizadores de salmuera, filtro de carbón activado y uno de lecho profundo, concluyendo con filtros de paso de rayos Ultra Violeta (UV). Así como mantenimiento preventivo anual el cual consta de limpieza exhaustiva de ambos estanques.

En el caso de mantenimientos de los suavizadores se realizan de acuerdo a protocolos establecidos por proveedores de los mismos (FILTRATEC).

Para el caso de las bombas, se realizan mantenimientos preventivos semanales consistentes en revisiones de tipo check list (ver anexo 2).

CEMA		GRUPO PACHUCA		GRUPO PACHUCA	
		DIRECCIÓN DE OPERACIONES			
		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO			
BITÁCORA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE TRANSVASE					
				FOLIO: _____	
				FECHA: ____ / ____ / ____	
				HORA: _____	
Fecha	_____				
Modelo	_____	Marca	_____	N/S	_____
Procedimientos	Resultados	Procedimiento	Resultados		
Equipo Operativo	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Equipos de medición	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		
Funcionamiento de control	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Presenta daño en superficie	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		
Indicadores de alarmas	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Requiere mantenimiento correctivo	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE TRANSVASE			Marca		
Apriete de clemas			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Limpieza de motor			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Limpieza de hidronehumático			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Revisión de tuberías			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Revisión de conexiones			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Revisión de selenoide			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Revisión de peras			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Limpieza de espacio físico			<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	
Observaciones	_____				
_____			_____		
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZA EL SERVICIO			NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE		
Este documento es propiedad de CEMA (Centro de Excelencia Médica en Altura by FIFA)				CLAVE: _____	

Centrales de gases medicinales:

En CEMA by FIFA cuenta con un espacio físico para resguardo de gases medicinales (Oxígeno, Dióxido de Carbono y Aire Grado Medico), el cual cuenta con una bancada de oxígeno la cual consta de 10 cilindros de oxígeno con capacidad de 50 litros cada uno, arrojando un total de 500 litros en total, una bancada de dióxido de carbono de dos cilindros de 40 litros cada uno, dando un total de 80 litros, además de un compresor seco de aire grado medico con un reservorio para 480 litros el cual está en funcionamiento las 24 horas, además cuenta con un tanque de reserva emergente de 50 litros.

MATERIAL		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO LITRO O POR PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR
OXIGENO							
CAPACIDAD	CONSUMO POR PACIENTE 1 DIA	500 LTS	LTS			XXXX	PRAXAIR
80 LTS	200 LTS / HR	4320		5.80	20361.60		
CO2							
CAPACIDAD	CONSUMO POR HORA	NO APLICA					
80 LTS	0.170 LTS / HR						
AIRE GRADO MEDICO							
CAPACIDAD	CONSUMO POR HORA	NO APLICA					
80 LTS-50LT	N/A						

Mantenimiento

Con la finalidad de mantener la operatividad optima de esta bancada de gases, se realiza mantenimiento en revisión de rutina diario, para aire grado médico, aseguramiento del ajuste de los climas, liberación de válvulas de purga de agua, medición y registro de presión en manómetros. Para oxígeno y dióxido de carbono se realiza medición y registro de presión en manómetros, revisión visual y auditiva de fugas de en conexiones, y tuberías de suministro, además del aseguramiento de la estabilidad de los cilindros (ver anexo 3 y 4).

Mensualmente se realiza limpieza de filtros de aire y revisión visual de bandas de distribución del compresor (ver anexo 5).

CEMA		GRUPO PACHUCA		DIRECCIÓN DE OPERACIONES		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	
BITÁCORA MANTENIMIENTO PREVENTIVO BANCADA CO2							
						FOLIO: _____	
						FECHA: ____ / ____ / ____	
						HORA: _____	
Fecha							
Modelo		Marca		N/S			
Procedimientos	Resultados	Procedimiento	Resultados				
Equipo Operativo	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Equipos de medición	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No				
Funciona de valvulas	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Presenta daño en superficie	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No				
Indicadores visuales	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Requiere mantenimiento correctivo	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BANCADA DE CO2						Marca	
Limpieza de manómetros						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Limpieza de superficie de manifold						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Limpieza superficial a tanques						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Revisión de tuberías						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Revisión de conexiones						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Apriete de tuercas de seguridad						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Limpieza de espacio físico						<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Observaciones							
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZA EL SERVICIO				NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE			
Este documento es propiedad de CEMA (Centro de Excelencia Médica en Altura by FIFA)						CLAVE: _____	

ANEXO 3.

Frente al corte del suministro de gas LP:

En CEMA by FIFA cuenta con un espacio físico para resguardo de gas LP (Gas Licuado de petróleo), el cual cuenta con un depósito estacionario con capacidad de 2000 lts y por seguridad se encuentra ubicado en la azotea.

En caso de contingencia el suministro será a cargo del proveedor GARCIGAS con el que se tiene un convenio establecido.

MATERIAL		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO LITRO O POR PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR
TANQUE DE GAS							
CAPACIDAD	CONSUMO POR HORA	3 DIAS					GARDI GAS
2000 LTS	0.416 LTS/HR	30	1600LTS	LTS	\$ 14.14	\$ 424.20	XXXX NO DEJARLO BAJAR DEL 20%

Mantenimiento

Con la finalidad de mantener la operatividad óptima de este deposito de gas, se realiza mantenimiento preventivo, el cual es realizado anualmente por proveedor externo (GARCIGAS). Además de llevar una bitácora diaria de toma de consumos por parte del departamento de mantenimiento (ver anexo 6).

GRUPO PACHUCA																			
DIRECCIÓN DE OPERACIONES																			
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO																			
BITACORA DIARIA/MENSUAL DE ENERGETICOS																			
MES / AÑO	MEDIDOR 1		MEDIDOR GAS		PRESIÓN		PRESIÓN		PRESIÓN		MEDIDOR		MEDIDOR		TEMPERATUR		OPERADOR	OBSERVACIONE	
	LECTY	CORRECC	LECTY	X	LECTY	PSI	LECTY	PSI	LECTY	PSI	LECTY	X	LECTY	X	KG	X			TEMP.1
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
TOTAL:																			
PROHEDIO MENSUAL																			
COMENTARIOS																			
OBSERVACIONES																			

ANEXO 6.

Limpieza de espacios físicos.

En CEMA by FIFA se cuenta con cinco personas de limpieza para cumplir con la mantención de higiene de las áreas:

- Personal 1.
 - Lobby.
 - Recepción.
 - Administración.
 - Dirección médica.
 - Análisis de movimiento.
- Sanitarios de recepción.
 - Pasillos.
 - Estacionamiento

- Personal 2.
 - Rehabilitación.
 - Signos vitales.
 - Nutrición.
 - Urgencias.
 - Eco cardiograma.
 - Rayos X.
 - Recepción Urgencias.
 - Pasillos.
 - Sala de espera.
 - Sanitarios de empleados.

- Personal 3.
 - Ergometría.
 - Sanitarios y vestidores rayos x.
 - Odontología
 - Resonancia magnética.
 - Elevador.
 - Escaleras.
 - Sala de médicos.
 - Rehabilitación
 - Lobby
 - Recepción.
 - Sanitarios de recepción.

- Personal 4.
- Sanitarios
- Escaleras
- Audiovisual
- Pasillos
- Recepción Planta alta.
- Consultorio 1,2
- Dirección.
- Psicología.
- Central de enfermeras
- Habitación 1, 2 ,3 ,4, 5 y 6.
- Quirofano
 - Ceye.
 - Lavado de manos.
 - Quirófano 1.
 - Quirófano 2.
 - Recuperación.
 - Transfer.
 - Sala de enfermeras.
 - Pasillos.

- Personal 5.
- Consultorio 3
- Laboratorios de análisis e investigación.
- Lavandería.
- Cocina
- Sanitarios
- Escaleras elevador
- Pasillos
- Central de enfermeras
- Sanitarios

DESCRIPCION	CONSUMO POR DIA	3 DIAS	CANTIDAD EN EXISTENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO PZA	COSTO GENERAL	CONVENIO	PROVEEDOR
JABÓN DOVE	70(PERSONAS)	70	25	PZA	29	\$ 2,030.00	XXX	DISTRIBUIDORA DE HIGIENICOS DE HIDALGO
COMPAC	18	54	72	PZA	17.5	\$ 945.00	XXX	
SOFTPULL	30	90	30	PZA	65	\$ 5,850.00	XXX	
PETALO	20	60	25	PZA	5	\$ 300.00	XXX	
SHAMPOO KIMBERLY	1.333333333	4	2	GALON	130	\$ 520.00	XXX	
CLORO	5.333333333	16	16	LTS	3.5	\$ 56.00	XXX	
JABÓN LIQUIDO	5.333333333	16	16	LTS	5	\$ 80.00	XXX	
GUANTES VERDES NO.8	3	9	5	PZA	39	\$ 351.00	XXX	
FIBRA	3	9	5	PZA	12	\$ 108.00	XXX	
FRANELA BLANCA	3	9	5	PZA	15	\$ 135.00	XXX	
MECHUDO	3	9	12	PZA	39	\$ 351.00	XXX	
BOLSA CHICA TRANSPARENTE 40X60	23	69	2	PZA	39	\$ 2,691.00	XXX	
BOLSA MEDIANA TRANSPARENTE 60X90	35	105	2	PZA	19	\$ 1,995.00	XXX	
BOLSA GRANDE 90X1.20 NEGRA	9	27	2	PZA	19	\$ 513.00	XXX	
ESCOBAS	3	9	12	PZA	29	\$ 261.00	XXX	
LIBETA	3	9	12	PZA	29	\$ 261.00	XXX	

Intendencia

Con la finalidad de mantener la operatividad óptima de limpieza e higiene, se realiza, con el siguiente personal:

- Primer turno: 7:00 a 16:00 hrs. (3 personas)

- Segundo turno: 10:00 a 19:00 hrs. (1 personas)

-Tercer turno: de 11: 00 a 20:00 hrs. (1 persona)

Para abastecimiento de artículos de limpieza se cuenta con un convenio con proveedor externo (Distribuidora de Higiénicos de Hidalgo).

ÁREA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE CEMA

INTRODUCCIÓN:

En caso de una situación emergente donde surja la necesidad de atención masiva a pacientes, el área de Fisioterapia y Rehabilitación CEMA fungirá como área de descanso para personal operativo que así lo requiera.

El Centro de Operaciones de Emergencias por medio de su presidente, analizará y establecerá la necesidad de otorgar alojamiento temporal para el personal de la institución así como para familiares de acuerdo a la situación de desastre.

El presidente del Centro de Operaciones establecerá el tipo de alojamiento de descanso (temporalidad, usuarios y funciones) tomando en cuenta: magnitud y tipo de desastre, número de individuos y familias damnificadas, características de la región, recursos, disponibles y tiempo de recuperación.

Esta área de descanso tendrá como objetivos principales proteger contra viento, calor, lluvia y frío, proporcionar sitios de mantenimiento de bienes y pertenencias y dar seguridad emocional e intimidad a los usuarios ya sea personal médico o familiares.

ADECUACIÓN DEL ÁREA:

Se cuenta en el área con un total de 7 camillas, las cuales se adecuarán para otorgar descanso a personal de salud y familiares que así lo requieran de acuerdo al tipo de alojamiento que se establezca en base al desastre presentado y las necesidades establecidas.

Se solicitará lo necesario para la adecuación del servicio a personal de enfermería.

Se hará resguardando los equipos de terapia física (ultrasonido, equipo de gimnasio terapéutico, equipo de electroestimulación) en las áreas de bodega para liberar espacio y evitar riesgos.

Se hará resguardo de pertenencias de los usuarios en anaqueles del área de terapia física y rehabilitación.



DESALOJO DE PACIENTES

Al inicio de adecuación del área, se informara a los pacientes agendados de lo y se reagendarán las citas.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

El personal se mantendrá brindando asistencia el área de terapia física y rehabilitación a personal que así lo necesite.

ROLES DEL PERSONAL

El personal del área de fisioterapia fungirá de auxiliar para el equipo médico y de enfermería durante su turno laboral, realizando las acciones que se encuentran sólo dentro de su campo de acción profesional.

Si es necesario realizar distintos roles, el coordinador del área será quien los asigne.

Se cuenta con 4 terapeutas, dos de turno matutino (7:00 a.m.– 16:00 p.m.) y dos de turno vespertino (12:00 p.m. – 21:00 p.m.).

REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES:

Se mantendrá la adecuación del área de descanso hasta la conclusión de la contingencia, por el presidente del Centro de Operaciones de Emergencias.

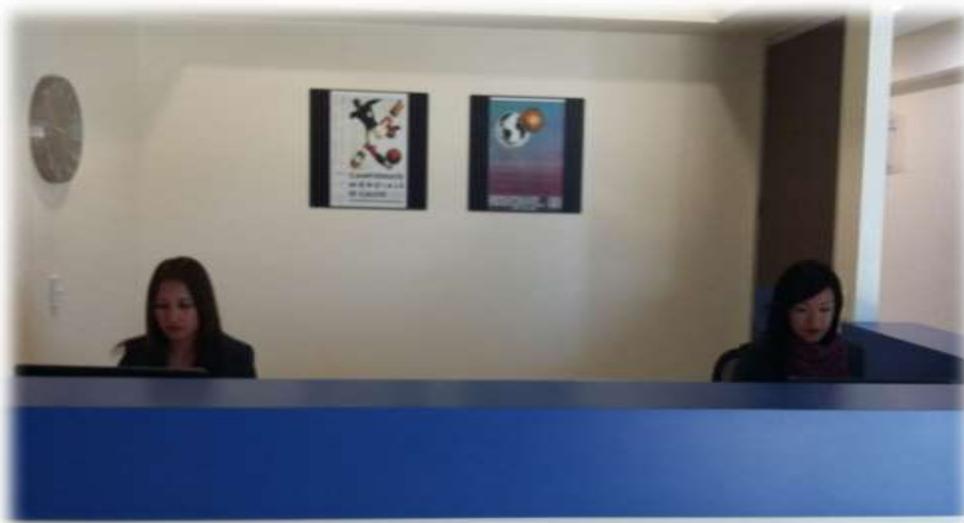
Pasando la contingencia, se regresarán los equipos guardados en la bodega a los cubículos correspondientes, y se continuará con la operación normal.



PLAN DE ACCION ANTE CONTINGENCIA DEL AREA DE ALMACEN Y FARMACIA

INTRODUCCION

El Plan de Contingencia de Suministro de Medicamentos para Situaciones de Emergencia y Desastre formulado permitirá poner en marcha un sistema integral de suministro de medicamentos y por tanto incluirá desde la fase de Adquisición, almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos u otros insumos médicos.



Objetivos:

1. Contar con un Plan de Acción para ser ejecutado en caso de Desastre natural o alguna emergencia suscitada y poder proveer de los insumos necesarios para la atención a pacientes.
2. Garantizar el abastecimiento de Medicamentos e Insumos en caso de Emergencia ante desastre natural.
3. Tener medidas preventivas, correctivas y de seguimiento ante contingencia.

Desarrollo y planeación

Para dar respuesta efectiva ante alguna contingencia se evalúan y las necesidades antes, durante y después del evento, enlistadas a continuación.

Actividades Antes del Evento	Actividades Durante el Evento	Actividades después del evento
Capacitación del personal involucrado	Conocer el número de pacientes en hospitalización.	Recolección de medicamento y elaboración de inventario
Socialización de organización de Suministro.	Tener acceso a notas médicas y seguimiento de la farmacoterapia.	Devolución a proveedor
Simulacro de evento	Tener cubierto en tres turnos el área de Almacén y farmacia.	

Composición del equipo de trabajo:

El Almacén a la fecha está comprendido por un Responsable y un Auxiliar, en caso de contingencia se requiere de dos personas más para poder abastecer en tiempo y forma en los distintos puntos de actividad de atención médica. Esto para poder tener control, rastrear el consumo de insumos y se cumpla el propósito de la planeación.



Plan de acción ante Contingencia

Para poder dar respuesta a la contingencia el Servicio de Almacén y Farmacia realizo un convenio con dos distribuidoras de medicamentos e Insumos: PISA S.A. de C.V. y Farmamigo S.A. de C.V. esto con la finalidad de tener opción ante cualquier eventualidad, quienes se comprometen a cubrir las necesidades del listado de medicamentos propuesta en las guías de Hospital Seguro. Enmarcado a continuación:

RELACIÓN DE MEDICAMENTOS BÁSICOS PARA DESASTRE

1. La lista se definió con base en las guías propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la Fundación de las Naciones Unidas para la Atención de la Infancia (UNICEF).
2. Contiene relación de medicamentos básicos que constituyen los tratamientos para resolver los problemas de salud que con mayor frecuencia se



observan en la población después de ocurrido un desastre.

3. El cálculo se realiza para un mes y abarca 1,000 tratamientos completos de cada uno de los medicamentos.
4. Es la aportación del Instituto Mexicano del Seguro Social a la suma total del Sector Salud, calculada en un 30% de los 1,000 tratamientos.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA TODO TIPO DE DESASTRES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD (cajas, frascos o latas)
1703	Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	67
1706	Ácido Fólico	Tabl. 5mg.	44
0106	Paracetamol	Tabl. 500mg.	67
0103	Ácido Acetil Salicílico	Tabl. 300mg.	44
1221	Hidróxido de Aluminio	Tabl. 200mg.	67
2030	Cloroquina	Tabl. 150mg.	44
1903	Trimetropin con Sulfametoxazol	Tabl. 80/400mg.	67
0861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	44
1344	Albendazol	Tabl. 200mg.	67
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15 ml.	44
2821	Clorafenicol	Sol.Oftálmica 5mg/ml.	67
2814	Hirpomelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	44
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g.	67
0003	Sucedáneo de Leche humana de Pre terminó	Lata 400 g. De polvo	44
0011	Sucedáneo de Leche Humana de Terminó	Lata 400 g. De polvo	67
0013	Formula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	44 67
0003	Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	44

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA DESASTRES HIDROMETEOROLÓGICOS

(Inundaciones, tsunamis)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD (cajas, frascos o latas)
1884	Doxicilina	Caps. 100mg.	20
1703	Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	44
1706	Acido Fólico	Tabl. 5mg.	20
106	Paracetamol	Tabl. 500mg.	44
103	Acido Acetil Salicílico	Tabl. 300mg.	20
1221	Hidróxido de Aluminio	Tabl. 200mg.	44
2030	Cloroquina	Tabl.150mg.	20
1903	Trimetropin con Sulfametoxazol	Tabl. 80/400mg.	44
861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	20
1344	Albendazol	Tabl. 200mg.	44
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	20
2821	Clorafenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	44
2814	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	20
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	44
3	Sucedáneo de Leche humana de Pre terminó	Lata 400 g. De polvo	20
11	Sucedáneo de Leche Humana de Termino	Lata 400 g. De polvo	44
13	Formula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	20 44
3	Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	20

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA DESASTRES HIDROMETEOROLÓGICOS

(Sismos, erupciones volcánicas)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
431	Salbutamol	Jarabe 60 ml.	267
429	Salbutamol	Aerosol 20mg.	44
2804	Nafasolina	Sol. Oftálmica	267
1703	Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	44
1706	Ácido Fólico	Tabl. 5mg.	267
106	Paracetamol	Tabl. 500mg.	44
103	Acido Acetil Salicílico	Tabl. 300mg.	267
1221	Hidróxido de Aluminio	Tabl. 200mg.	44
2030	Cloroquina	Tabl.150mg.	267
1903	Trimetropin con Sulfametoxazol	Tabl. 80/400mg.	44
861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	267
1344	Albendazol	Tabl. 200mg.	44
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	267
2821	Clorafenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	44
2814	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	267
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	44
3	Sucedáneo de Leche humana de Pre terminó	Lata 400 g. De polvo	267
11	Sucedáneo de Leche Humana de Termino	Lata 400 g. De polvo	44
13	Formula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	267
3	Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	267

Dichas listas ajustadas a 20 pacientes que son el número de pacientes que la Clínica de Excelencia Medica en Altura tiene como máximo de capacidad para atención médica.

EL Proceso que se lleva a cabo dentro de 4 etapas:

1. Adquisición: se llevara a cabo una vez que se declare contingencia, esto confirmado por la brigada correspondiente, donde se actuara de la siguiente forma:

- a) Dar notificación al Proveedor quien tiene estipulado en convenio dar resolución inmediata y un tiempo de 1 hora máximo para transporte y entrega a CEMA.
- b) Recepción de medicamentos e insumos por parte del Área de Almacén y Farmacia.
- c) Almacenamiento: se colocaran en 3 áreas estratégicas dentro de la clínica para tener fácil acceso a los medicamentos, esto dividido de la siguiente manera:



2. Distribución y Dispensación se lleva a cabo en base a los requerimientos de cada unidad cercana a los sitios de almacenamiento temporal que es controlada por personal de almacén y Farmacia.

Una vez concluido el acontecimiento se procede a la recolección y devolución de insumos a proveedor.

ACCIONES DE ENFERMERÍA ANTE UN DESASTRE

En respuesta a un desastre el papel de la enfermería es fundamental, participando activamente no solo en la respuesta del desastre sino también en las fases previas y posteriores al mismo. Está administrando cuidados en todas los ciclos del desastre y pone de manifiesto uno de los roles más esenciales de la enfermería, la asistencial, aunque es bien sabido que el perfil del profesional de enfermería es mucho más extenso.

El principal objetivo de la enfermería ante un desastre es garantizar que las personas afectadas reciban cuidados de la mayor calidad posible, a través de la participación activa en todas las etapas del ciclo de desastre. En este sentido es preciso decir que todas las intervenciones que van a llevar a cabo los profesionales durante este periodo se enmarcan dentro de la prevención primaria, cuyo cometido fundamental es disminuir las probabilidades de enfermedad, muerte e incapacidad como consecuencia de un desastre, para tratar de reducir la vulnerabilidad. Es por ello que los enfermeros participan de las siguientes formas:

Acciones de enfermería previo al desastre:

- 1. Valoración previa y elaboración del plan de respuesta al desastre, conociendo activamente los recursos médicos y sociales de que se dispone.*
- 2. Simulacros*
- 3. Programas de educación continúa*

Acciones de enfermería durante el desastre:

- 1. Evaluación rápida de necesidades*
- 2. Triage hospitalario*
- 3. Cuidados de enfermería*
- 4. Enfermería comunitaria y salud pública*
- 5. Refugio y aislamiento humano*

Acciones de enfermería tras el desastre:

- ✓ Tratamiento de las lesiones derivadas de enfermedades, lesiones o secuelas propias del desastre*
- ✓ Los cuidados de enfermería que van dirigidos a valorar el nivel de ansiedad así como brindar apoyo emocional y ayudar a los pacientes a identificar las situaciones que generan dicha ansiedad.*

LINEAMIENTOS:

- ✓ *En el CEMA by FIFA, en la identificación del usuario se utiliza NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO Y DIAGNOSTICO, antes de la realización de procedimientos médico-quirúrgicos, técnicos o administrativos.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, explica al usuario y familiares la finalidad del uso del NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO Y DIAGNOSTICO, antes de la realización de la realización de procedimientos médico-quirúrgicos, técnicos o administrativos.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, deberá establecer comunicación efectiva, oportuna, precisa, completa y comprensible.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, solo recibirá indicaciones verbales cuando la persona responsable de emitirlas, por cuestiones de sus actividades no pueda realizarlas de manera escrita y/o la atención al usurario requiera una pronta acción. De ser así, y una vez resuelta la problemática, la persona que emitió la indicación deberá anotarla en la hoja de indicaciones médicas.*
- ✓ *Todo paciente que demande uso de resolución quirúrgica deberá contar con "Hoja de Cirugía Segura Salva Vidas" debidamente requisitada.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, deberá conocer y aplicar las medidas universales para la prevención de infecciones.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, debe hacer aseo de manos antes y después de estar en contacto con el paciente y/o sus pertenecías, sangre y/o líquidos corporales*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, realiza lavado de manos en los 5 momentos.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, utiliza bata, guantes, mascarilla y lentes de protección, siempre que se extraigan muestras o se realicen procedimientos que puedan generar salpicaduras.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, conoce y aplica la NOM-087-ECOL-SSA1-2002*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, supervisara la seguridad del usuario durante la movilización, traslados y pasajes en camilla, sillas de rueda, grúas, camas, baño, etc.*
- ✓ *El personal de enfermería del CEMA by FIFA, deberá realizar la valoración de Riesgo de Caídas y requisitarla en la "Registros Clínicos, Valoración e Intervenciones de Enfermería"*

ASPECTOS GENERALES:

- ✓ *La conformación de las jornadas laborales en enfermería serán de 12 horas con dos intermedios para lunch de 20 minutos uno a media mañana y otro por la tarde*
- ✓ *Las jornadas acumuladas (turnos especiales) integraran las jornadas nocturnas con el principal propósito de contar con cuatro elementos diurnos y cuatro elementos nocturnos para áreas rojas y verdes*
- ✓ *Para el caso de las áreas amarillas comprendidas dentro de la atención quirúrgica se deberá establecer por lo menos con un enfermero quirúrgico y un elemento de apoyo al cual se le delegará la función de segundo circulante*

I. **CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA/ TAREAS:**

a. **EQUIPOS ASISTENCIALES**

- *Equipo de Triage hospitalario*
- *Enfermera de Triage: enfermera de Triage, Enf de hospitalización*
- *Camillero*

<i>Equipo: Triage (clasificación de lo pacientes)</i>	<i>Ubicación: área de Urgencias</i>	<i>teléfono: Ext. 602</i>
<i>objetivo: registrar y priorizar la atención según la gravedad de la víctima</i>		<i>conformantes del equipo</i>
<i>tareas:</i> <i>a) establecer la gravedad de la víctima para priorizar su atención (1:emergencia; 2:Urgencia mayor, 3: Urgencia menor; fallecido) y registrarlo en un formato (tarjeta de Triage)</i> <i>b) destinar cada paciente al área donde será atendido</i> <i>c) identificar a la víctima y registrar el ingreso hospitalario</i>		<i>*enfermeras</i> <i>*técnicos de enfermería</i> <i>equipamiento básico</i> <i>* chaleco de identificación</i> <i>* tarjeta de actividades</i> <i>*tarjetas de Triage</i> <i>*libro de registro para la atención en emergencia</i>
<i>jefe de equipo: enfermera de Triage</i>		<i>supervisor: jefe de guardia</i>



- b. **EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD 1 (URGENCIAS/ZONA ROJA):**
 • ENFERMERAS: enfermera de hospitalización

<i>equipo: estabilización</i>	<i>ubicación: ambientes de cuidados críticos</i>	<i>teléfono: Ext. 603</i>
<i>objetivo: proporcionar soporte avanzado de vida y trauma a víctimas graves</i>		<i>conformantes del equipo</i>
<i>tareas:</i>		<i>* medico jefe de guardia</i>
<i>a)estabilizar función cardiorespiratoria en las víctimas graves</i>		<i>* enfermera emergentita</i>
<i>b) acondicionar a la víctima grave para cirugía mayor urgente o terapia</i>		<i>*personal de apoyo (rehabilitacion)</i>
<i>c) traslado asistido de la víctima al ambiente de atención definitiva</i>		
<i>jefe de equipo: medico jefe de guardia</i>		<i>supervisor: jefe de guardia</i>

Hoja General de Triage en urgencias.



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA BY FIFA
ÁREA DE ENFERMERÍA
HOJA GENERAL DE TRIAGE

NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:	FECHA:	SERVICIO:
EDAD:	HORA DE INGRESO:	
GÉNERO:	PESO:	TALLA:

SIGNOS VITALES				
TENSIÓN ARTERIAL	PULSO	RESPIRACIÓN	TEMPERATURA	EVA

PRIMERA SECCIÓN
Evalúa la Necesidad de Atención Inmediata

PARÁMETRO	Ausente (0)	Presente (31)
Período súbito del estado de alerta		
Apnea		
Ausencia de Pulso		
Intubación de vía respiratoria		
Ángox o equivalente		

SEGUNDA SECCIÓN
Evalúa el motivo de atención y según este dato relaciona que se detiene en el paciente

PARÁMETRO	0	5	10	15
TRAUMATISMO	Ausente	Menor	Moderado	Mayor
Herida	Ausente	Superficial	No penetrante	Extensa-Profunda
AUMENTO DE TRABAJO RESPIRATORIO	Ausente	Leve	Moderado	Severo
CIANOSIS	Ausente	Leve	Moderada	Severa
PALEDES	Ausente	Leve	Moderada	Severa
HEMORRAGIA	Ausente	Inactiva-Leve	Moderada	Severa
DOLOR (EVA)	0	1-4/10	5-8/10	9-10/10
INTOXICACIÓN o APOISONAMIENTO	Ausente	Ausente	Dudosa	Evidente
CONVULSIONES	Ausente	Ausente	Suspección	Presente
ESCALA DE GLASGOW	15	14-12	11-8	<8
DESHIDRATACIÓN	Ausente	Leve	Moderada	Severa
PSICOSIS, ABUSO o VIOLENCIA	Ausente	Ausente	Ausente	Presente

TERCERA SECCIÓN
Evalúa datos objetivos que presenta el paciente

PARÁMETRO	10	5	0	5	10
Frecuencia Cardíaca (x):	<40	40-59	60-100	101-140	>140
Temperatura (°C):	<34.5	34.5-35.9	36-37	37.1-39	>39
Frecuencia respiratoria (x):	<8	8-12	13-18	19-25	>25
Presión Arterial (mmHg):	<70/50	70/50-90/60	91/61-120/80	121/81-160/110	>160/110
Glicemia Capilar (mg/dL):	<40	40-60	61-140	141-400	>400

RESULTADO:	Color:	Decisión:
------------	--------	-----------

REALIZO:	
Enfermería	Medicina
Enfermero:	Médico:
Cédula profesional:	Cédula profesional:
Firma:	Firma:

EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD 2 (OBSERVACION/ZONA VERDE)

- **ENFERMERAS:** enfermera de hospitalización

<i>equipo: observación</i>	<i>ubicación: emergencias</i>	<i>teléfono: 2016500</i>
<i>objetivo: realizar tratamiento médico de Urgencia en pacientes Críticos</i>	<i>conformantes del equipo</i>	
<i>tareas: a) realizar diagnósticos procedimientos invasivos y acondicionamiento clínico de víctimas o pacientes graves (prioridad 1) y moderados (prioridad 2) con requerimientos médicos b) apoyar labores profesionales en especialidades críticas c) hacer seguimiento de la evolución de pacientes graves de medicina</i>	<i>* médico residente * enfermera de hospitalización * técnicos de enfermería</i>	
<i>jefe de equipo: medico intensivista</i>	<i>supervisor: jefe de guardia</i>	



c. EQUIPO DE INTERVENCIONISMO QUIRURGICO/ZONA AMARILLA

- **ENFERMERAS:** enfermera instrumentista de quirófano
- **PERSONAL DE APOYO:** personal de rehabilitación (1)

<i>equipo: atención quirúrgica</i>	<i>ubicación: sala de Operaciones</i>	<i>teléfono: 625 y 617</i>
<i>objetivo: realizar diagnósticos y cirugías de Urgencia</i>		<i>conformantes del equipo</i>
<i>tareas:</i> <i>a) realizar diagnósticos procedimientos invasivos y acondicionamiento pre quirúrgico en víctimas graves (prioridad 1) y moderados (prioridad 2) con necesidad quirúrgica</i> <i>b) ejecutar cirugía mayor de Urgencia</i> <i>c) hacer seguimiento de la evolución de pacientes operados de Urgencia</i>		<i>*cirujano de guardia</i> <i>* anestesiólogos de turno</i> <i>*enfermería de quirófano</i> <i>*técnicos de enfermería</i>
<i>jefe de equipo: cirujano de guardia</i>		<i>supervisor: jefe de guardia</i>

d. EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN

- *Enfermero Jefe de Central de Equipos y Esterilización*
- *Personal de apoyo: personal de rehabilitación*

<i>EQUIPO: esterilización y ropería</i>	<i>ubicación: CEyE</i>	<i>teléfono: 625</i>
<i>objetivos: proveer servicio de esterilización</i>		<i>conformantes del equipo</i>
<i>tarea:</i> <i>a) Evaluación inmediata de daño de equipos y pérdidas en almacenes. informar a jefatura</i> <i>b) Proporcionar material esterilizado a las áreas críticas</i> <i>c) Recoger de almacenes ropa descartable y recursos extraordinarios para la contingencia</i> <i>d) Coordinar con casa de fuerza para obtención de vapor extra para Esterilización</i> <i>e) El autoclave de vapor siempre trabajar bajo ciclos cortos de 18 minutos para crudos y 48 minutos para instrumental</i>		<i>*enfermera jefe de Central de esterilización</i> <i>* técnicos de enfermería</i>
<i>jefe de equipo: jefe de esterilización</i>		<i>supervisor: Jefe de Guardia</i>



Acciones en CEyE

<p>CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA</p>
<p>RESPONSABLE DE LA CEyE:</p>
<p>TURNO MATUTINO: L.E. AMAURY REVOREDA MONTES</p>
<p>TURNO VESPERTINO: L.E. NANCY MONTIEL GUTIÉRREZ</p>
<p>TURNO ESPECIAL: L.E. EVELIA SOTO DELGADILLO</p>

ES UN SERVICIO LIGADO A LA UNIDAD QUIRÚRGICA A CARGO DE ENFERMERÍA CUYAS FUNCIONES SON: OBTENER, CENTRALIZAR, PREPARAR, ESTERILIZAR CLASIFICAR Y DISTRIBUIR EL MATERIAL DE CONSUMO, ADEMÁS DEL CANJE DE ROPA QUIRÚRGICA E INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DEL CEMA

UBICACIÓN:

SE UBICA DENTRO DE LA UNIDAD QUIRÚRGICA Y TIENE COMUNICACIÓN DIRECTA CON LAS ÁREAS GRISES Y BLANCAS, Y COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA VENTANILLA TIPO ESCLUSA CON EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN.

EMERGENCIA		SISMO	CONATO DE INCENDIO	FUGA DE GAS	DERRAME DE R.P.B.I.	DISTURBIOS SOCIALES
ANTES	PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • DETECTA RIESGOS • REDUCE RIESGOS • CONOCE RUTAS DE EVACUACIÓN • CONOCE LOS PUNTOS SEGUROS (MIRO NORTE DE PLANTA ALTA; PASILLO GRIS) • REALIZA SIMULACROS • MANTIENE EL EQUIPO ELECTRO MÉDICOS CON FRENO ACTIVADO 	<ul style="list-style-type: none"> • DETECTA RIESGOS • REDUCE RIESGOS • CONOCE RUTAS DE EVACUACIÓN • RECIBE CAPACITACIÓN DE USO DE EXTINTORES • CONOCE LAS PRINCIPALES FUENTES DE IGNICIÓN DENTRO DE LA CEYE • MANTIENE CON SUFICIENTE SEPARACIÓN LAS SUSTANCIAS CORROSIVAS O 	<ul style="list-style-type: none"> • DETECTA RIESGOS • REDUCE RIESGOS • CONOCE RUTAS DE EVACUACIÓN • RECIBE CAPACITACIÓN DE USO DE EXTINTORES • CONOCE LA UBICACIÓN DE CUARTO DE GASES • CONOCE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL CARTUCHOS DE GAS ÓXIDO DE ETILENO • PERMANECE ALERTA DE CAMBIOS EN EL OLORES DEL AMBIENTE • RECIBE CAPACITACIÓN DE USO DE MÁQUINA DE ESTERILIZACIÓN DE ÓXIDO DE 	<ul style="list-style-type: none"> • DETECTA RIESGOS • REDUCE RIESGOS • CONOCE RUTAS DE EVACUACIÓN • RECIBE CAPACITACIÓN DE MANEJO DE R.P.B.I. • DIFUNDE ENTRE LOS COLEGAS LOS RIESGOS ASOCIADOS AL MANEJO DEL R.P.B.I. • MANTIENE ACTUALIZADO SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN • CONOCE AL PERSONAL ENCARGADO DE R.P.B.I. • SUPERVISA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN • HACE VALER LAS MEDIDAS 	<ul style="list-style-type: none"> • DETECTA RIESGOS • REDUCE RIESGOS • CONOCE RUTAS DE EVACUACIÓN • PERTENECE A ALGUNA BRIGADA • PORTA SIEMPRE SU CREDENCIAL INSTITUCIONAL, ASÍ COMO UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL

			COMBUSTIBLES	ETILENO	RESTRICTIVAS	
		<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE TANQUES DE OXÍGENO EN BUEN ESTADO ● GESTIONA REVISIONES PERIÓDICAS LAS CONEXIONES Y ESTADO FÍSICO DE LOS TANQUES ● RESGUARDA CARTUCHOS DE GAS ÓXIDO DE ETILENO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE ● DA USO A LA MÁQUINA DE ESTERILIZACIÓN DE ÓXIDO DE ETILENO COMO LO MARCA EL MANUAL DEL USUARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE HIGIÉNICA EL ÁREA DE TRABAJO ● AL DESECHAR OBJETOS PUNZOCORTANTES MANTIENE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ● NUNCA RE ENCAPUCHA AGUJAS ● RETIRA CON AYUDA DE PINZAS LAS HOJAS DE BISTURÍ DE LOS MANGOS DE BISTURÍ 	<ul style="list-style-type: none"> ●
	IN SU M O S E IN STR U M EN TA L	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE TANQUES DE OXÍGENO EN BUEN ESTADO ● GESTIONA REVISIONES PERIÓDICAS LAS CONEXIONES Y ESTADO FÍSICO DE LOS TANQUES ● RESGUARDA CARTUCHOS DE GAS ÓXIDO DE ETILENO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE ● DA USO A LA MÁQUINA DE ESTERILIZACIÓN DE ÓXIDO DE ETILENO COMO LO MARCA EL MANUAL DEL USUARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE HIGIÉNICA EL ÁREA DE TRABAJO ● AL DESECHAR OBJETOS PUNZOCORTANTES MANTIENE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ● NUNCA RE ENCAPUCHA AGUJAS ● RETIRA CON AYUDA DE PINZAS LAS HOJAS DE BISTURÍ DE LOS MANGOS DE BISTURÍ 	<ul style="list-style-type: none"> ●
		<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE STOCKS DE CRUDOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS -GASA S/T 10x10x10: 20 -GASA C/T 10x10x10: 20 -GASA S/T 10x10x5: 30 -VENDA ELÁSTICA 15 CM: 10 -VENDA ELÁSTICA 10 CM: 10 -VENDAS TIPO SMARCH 15 CM: 10 -VENDA TIPO SMARCH 10 CM: 10 -BULTOS DE CIRUGÍA GENERAL: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE TANQUES DE OXÍGENO EN BUEN ESTADO ● GESTIONA REVISIONES PERIÓDICAS LAS CONEXIONES Y ESTADO FÍSICO DE LOS TANQUES ● RESGUARDA CARTUCHOS DE GAS ÓXIDO DE ETILENO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE ● DA USO A LA MÁQUINA DE ESTERILIZACIÓN DE ÓXIDO DE ETILENO COMO LO MARCA EL MANUAL DEL USUARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE HIGIÉNICA EL ÁREA DE TRABAJO ● AL DESECHAR OBJETOS PUNZOCORTANTES MANTIENE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ● NUNCA RE ENCAPUCHA AGUJAS ● RETIRA CON AYUDA DE PINZAS LAS HOJAS DE BISTURÍ DE LOS MANGOS DE BISTURÍ 	<ul style="list-style-type: none"> ●

		<p>NE STOCKS DE MATERIALES Y CONSUMIBLES DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • REESTERILIZA INSTRUMENTAL EN FECHAS PROGRAMADAS • MANTIENE EN BUEN ESTADO EL INSTRUMENTAL • REVISAPERMANENTE EN BUEN ESTADO EL INSTRUMENTAL • REVISAPERIÓDICAMENTE LA CADUCIDAD DE FÁRMACOS Y CONSUMIBLES 	<p>ESY CONSUMIBLES DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • REESTERILIZA INSTRUMENTAL EN FECHAS PROGRAMADAS • MANTIENE PERMANENTE EN BUEN ESTADO EL INSTRUMENTAL • REVISAPERIÓDICAMENTE LA CADUCIDAD DE FÁRMACOS Y CONSUMIBLES 			
DURANTE	P E R S	<ul style="list-style-type: none"> • REPLIEGUE EN ZONA DE SEGURIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • AVISA A LA BRIGADA DE COMBATE CONTRA 	<ul style="list-style-type: none"> • EN CUANTO DETECTA LA FUGA DE GAS, ACTIVA LA ALARMA POR 	<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICA EL TIPO DE RESIDUO QUE SE HAYA DERRAMADO 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE LA CALMA • AYUDA A QUIEN LO NECESITA

	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE LA CALMA ● AYUDA A QUIEN LO NECESITA ● APAGA CUALQUIER FUENTE DE INCENDIO ● SI HAY CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR, PARA EL CICLO ● SE UBICA EN PUNTOS DE TRIÁNGULOS DE VIDA ● EVITA PUNTOS VULNERABLES (VENTANAS, CRISTALES, COSAS CALIENTES, TABLEROS ELÉCTRICOS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● SI PUEDE COMBATE EL CONATO DE INCENDIO CON AYUDA DEL EXTINTOR MÁS CERCANO ● INFORMA AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL/JEFE DE LA UNIDAD QUIRÚRGICA ● SIGUE LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL ● SI NO FUE POSIBLE CONTROLAR O EXTINGUIR EL CONATO DE INCENDIO, COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN. ● SIGUE TODAS LAS 	<ul style="list-style-type: none"> MEDIO DE SISTEMA DE VOCEO ● INFORMA AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL/COORDINADOR DE ENFERMERÍA ● ABRE INMEDIATAMENTE PUERTAS Y VENTANAS ● INTERRUMPE FUENTES DE CONATOS DE INCENDIOS ● NOTIFICA A LOS DEMÁS COLABORADORES, PACIENTE Y FAMILIARES CON EL PROPÓSITO DE EVITAR FUENTES DE IGNICIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ● EN CUANTO DETECTE EL DERRAME DE CUALQUIER R.P.B.I., ACTIVA LA ALARMA POR MEDIO DE LLAMADA TELEFÓNICA ● INFORMA AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL/COORDINADOR DE ENFERMERÍA ● COLABORA CON LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE R.P.B.I. ● DE SER NECESARIO PROPORCIONA EL EQUIPO Y MATERIAL SOLICITADO PARA LA LIMPIEZA, ACORDONAMIENTO O LO QUE SOLICITE, EN MEDIDA DE LO POSIBLE ● SOCIALIZA CON EL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA EL SITIO Y UBICACIÓN DEL DERRAME 	<ul style="list-style-type: none"> ● EVITA INVOLUCRARSE CON EL PROBLEMA ● SE ALEJA DEL DISTURBIO ● EVITA ÁREAS CONGLOMERADAS ● DE SER NECESARIO SE MOVILIZA A UNA ÁREA CERRADA Y SEGURA ● PERMANECE ALERTA ANTE CUALQUIER INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LOS BRIGADISTAS. ● EVITA SALIR DE LA INSTITUCIÓN CON UNIFORME ● DE SER NECESARIO, COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN ● INFORMA SI HAY PERSONAS ATRAPADAS DENTRO O FUERA DE LA INSTITUCIÓN
--	--	--	---	---	---

		<p>COS, MAQUINARIA FUNCIONANDO (AUTOCLAVE)</p> <ul style="list-style-type: none"> • EVITA ESTAR BAJO OBJETOS COLGANTES., ESCALERAS EXTERIORES Y DE CUALQUIER OTRO OBJETO QUE PUDIERA CAER (ESTANTERIA DE RESGUARDO DE INSTRUMENTAL). • SI PUEDE, PROTEGE LA CABEZA, OJOS Y VÍAS RESPIRATORIAS. 	<p>INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE ALEJA LO MÁS POSIBLE DEL FUEGO • SE UBICA EN EL PUNTO MÁS SEGURO Y PIDE AUXILIO PRECISANDO EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA • COLABORA EN LA EVACUACIÓN DEL INMUEBLE (SI ASÍ PROCEDE) • MANTIENE LA CALMA • AYUDA A QUIEN LO NECESITA • INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR 		<p>ASÍ COMO, EL TIPO Y LA EXTENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • AYUDA A QUIEN LO NECESITA • INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR. • COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN, SI ASÍ PROCEDE • SI FUE PARTE DEL ACCIDENTE: LAVA PERFECTAMENTE LAS MANOS, SUSPENDE INMEDIATAMENTE LA ACTIVIDAD QUE ESTÉ DESARROLLANDO, EXPRIME LA HERIDA PARA QUE SANGRE, LAVA CON ABUNDANTE AGUA Y JABÓN. 	
--	--	--	--	--	--	--

			R.			
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> ● COLABORA EN LA EVACUACIÓN DEL INMUEBLE (SI ASÍ PROCEDURE) ● MANTIENE LA CALMA ● AYUDA A QUIEN LO NECESITA ● INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR. ● COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN ● SE REÚNE EN LOS PUNTOS DE REUNIÓN ESTABLECIDOS ● COLABORA CON EL JEFE DE BRIGADAS PARA REALIZAR EL CENSO ● COLABORA EN LAS INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL CUANDO SE HAYAN 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE LA CALMA ● AYUDA A QUIEN LO NECESITA ● INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR. ● COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN ● COLABORA EN LAS INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL ● CUANDO SE HAYAN RESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES REGRESA A LOS PUNTOS DE TRABAJO ● MANTIENE OPERACIONES LAS 24 HORAS DEL DÍA, USANDO CICLOS 3 RÁPIDO, 4 EXPRES Y 5 PRE VACÍO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE USO 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE LA CALMA ● AYUDA A QUIEN LO NECESITA ● INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR. ● COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN ● COLABORA EN LAS INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL ● CUANDO SE HAYAN RESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES REGRESA A LOS PUNTOS DE TRABAJO ● DE SER NECESARIO ACUDE INMEDIATAMENTE AL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA PARA LA ELABORACIÓN DE 	<ul style="list-style-type: none"> ● MANTIENE LA CALMA ● AYUDA A QUIEN LO NECESITA ● INFUNDE CONFIANZA Y CALMA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN A SU ALREDEDOR. ● COLABORA CON LA BRIGADA DE EVACUACIÓN ● COLABORA EN LAS INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL ● CUANDO SE HAYAN RESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES REGRESA A LOS PUNTOS DE TRABAJO ● COLABORA CON EL JEFE DE BRIGADAS PARA REALIZAR EL CENSO ● DE SER NECESARIO COLABORA EN EL PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO 		

		<p>N ESTABLECIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● COLABORA CON EL JEFE DE BRIGADAS PARA REALIZAR EL CENSO ● COLABORA EN LAS INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL ● CUANDO SE HAYAN RESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES REGRESA A LOS PUNTOS DE TRABAJO ● DE SER NECESARIO COLABORA EN EL PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO ● MANTIENE 	<p>RESTABLECIDOS LAS ACTIVIDADES REGRESA A LOS PUNTOS DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● DE SER NECESARIO COLABORA EN EL PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO ● MANTIENE OPERACIONES LAS 24 HORAS DEL DÍA, USANDO CICLOS 3 RÁPIDO, 4 EXPRES Y 5 PRE VACÍO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE USO 		<p>REFERENCIA A UNIDAD DE IMSS, CONSTATA POR ESCRITO DE LO OCURRIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ELABORA INFORME POR ESCRITO DE LO SUCEDIDO ● DE SER NECESARIO COLABORA EN EL PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO ● MANTIENE OPERACIONES LAS 24 HORAS DEL DÍA, USANDO CICLOS 3 RÁPIDO, 4 EXPRES Y 5 PRE VACÍO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE USO ● DE SER NECESARIO INICIA DE PROTOCOLO DE ESTERILIZACIÓN PARA CIRUGÍA SÉPTICA 	
--	--	--	--	--	--	--

		OPERACIONES LAS 24 HORAS DEL DÍA, USANDO CICLOS 3 RÁPIDO, 4 EXPRES Y 5 PRE VACÍO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE USO				
--	--	---	--	--	--	--

Insumos necesarios para atender una contingencia

<i>Insumo</i>	<i>Presentación</i>	<i>Cantidad</i>
<i>algodón plizado de 300 g</i>	<i>Paquete</i>	<i>5</i>
<i>cateter punzocat 18</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>cateter punzocat 22</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>solucion de cloruro de sodio al 0.9% de 1000ml</i>	<i>Frasco</i>	<i>50</i>
<i>dexametasona 4mg</i>	<i>Ampolleta</i>	<i>100</i>
<i>diazepam 5 mg tableta</i>	<i>Ampolleta</i>	<i>100</i>

<i>normogotero</i>	<i>Pieza</i>	<i>50</i>
<i>cinta adhesiva de 5 cm</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>gasas esteriles individuales</i>	<i>Paquete</i>	<i>100</i>
<i>gentamisina oftalmica</i>	<i>Amopolleta</i>	<i>30</i>
<i>guantes medianos ambiderm</i>	<i>Piezas</i>	<i>40</i>
<i>jeringas de 3 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>100</i>
<i>jeringas de 5 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>100</i>
<i>jeringas de 10 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>100</i>
<i>jeringas de 20 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>100</i>
<i>lidocaina al 2%</i>	<i>Pieza</i>	<i>10</i>
<i>metamizol 1g</i>	<i>Pieza</i>	<i>50</i>
<i>paracetamol 100 mg</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>dermalon 3-0</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>suldiazina de plata al 1%</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>sulfametzol con trimetropina tabletas</i>	<i>Pieza</i>	<i>500</i>
<i>vendas elasticas de 10 cm</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas elasticas de 15 cm</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas elasticas de 30 cm</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>isodine espuma galon 3.5</i>	<i>Pieza</i>	<i>3</i>
<i>jabon quirurgico galon 3.5</i>	<i>Galón</i>	<i>3</i>
<i>puntas nasales</i>	<i>Pieza</i>	<i>50</i>
<i>mascarillas de oxigeno adulto</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>mascarillas de oxigeno pediatricas</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>abatelenguas</i>	<i>Pieza</i>	<i>100</i>

<i>alcohol de 1 lt</i>	<i>Frasco</i>	<i>5</i>
<i>hojas de bisturi no 20</i>	<i>Pieza</i>	<i>10</i>
<i>cateter torasico</i>	<i>Pieza</i>	<i>3</i>
<i>sondas nasogastricas</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>sondas tipo foley</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>bolsas recolectoras de orina</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>sistemas de fijacion para sonda tipo foley</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>torundas bolas de 1000</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>vendas de yeso de 5</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas de yeso de 10</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas de yeso de 15</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas de guata 5</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas de guata 10</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>vendas de guata 15</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>especulos vaginales</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>cabestrillos</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>collarines blandos</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>collarines philadelfia</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>bolsas para RPBI (rojas)</i>	<i>Pieza</i>	<i>15</i>
<i>bolsas para RPBI (amarillas)</i>	<i>Pieza</i>	<i>15</i>
<i>conectores rigidos para RPBI de 1 lt</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>tegadem I.V.</i>	<i>Pieza</i>	<i>60</i>
<i>tegaderm + pad</i>	<i>Pieza</i>	<i>40</i>
<i>benjui 1 lt</i>	<i>Pieza</i>	<i>1</i>

<i>anioxide 1000</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>equipo para volúmenes medidos hasta 100 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>50</i>
<i>micordacyn</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>conos para agua</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>hojas tamaño carta</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>hojas tamaño oficio</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>solicitudes de estudios</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>recetas</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>lapiceros multicolores</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>folders tamaño carta color azul</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>etiquetas tamaño carta</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>batas desechables</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>sábanas desechables</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>agua inyectable de 1000</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>agua inyectable de 500</i>	<i>Pieza</i>	<i>15</i>
<i>agua oxigenada de 500 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>15</i>
<i>bolasa plasticas de 1 kg</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>bolasas plasticas de 5 kg</i>	<i>Pieza</i>	<i>60</i>
<i>canulas de guedel 8</i>	<i>Pieza</i>	<i>40</i>
<i>canulas de guedel 9</i>	<i>Pieza</i>	<i>1</i>
<i>canulas de guedel 10</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>
<i>canulas de guedel 11</i>	<i>Pieza</i>	<i>50</i>
<i>compresas</i>	<i>Pieza</i>	<i>25</i>
<i>termometros digitales</i>	<i>Pieza</i>	<i>2</i>

<i>solucion hartman de 1000</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>solucion glucosada al 5% de 1000</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>solucion glocosada al 50% de 50 ml</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>gelafundin</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>cataters venosos centrales</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>equipos para PVC</i>	<i>Pieza</i>	<i>20</i>
<i>acido acetilsalicilico</i>	<i>tabletas</i>	<i>500 mg</i>
<i>acetaminofen</i>	<i>tabletas</i>	<i>500 mg</i>
<i>acetaminofen</i>	<i>jarabe</i>	<i>60 mg</i>
<i>tramadol</i>	<i>ampolleta</i>	<i>50 mg</i>
<i>lidocaina al 2%</i>	<i>frasco</i>	<i>50 ml</i>
<i>lidocaina con epinefrina al 2 %</i>	<i>frasco</i>	<i>50 ml</i>
<i>hidroxido de aluminio</i>	<i>Ampolleta</i>	<i>50</i>
<i>silfato ferroso</i>	<i>tabletas</i>	<i>50</i>

Insumos necesarios para atender una contingencia: quirófano

DERECHO DE SALA

HOSPITALIZACION

1

HABITACION SENCILLA

OTROS SERVICIOS

1

PREOPERATORIOS

1

ARCO EN C

EQUIPO DE QUIROFANO

1

MAQUINA DE ANESTESIA

0.25

CIRCUITO DESECHABLE

3

KIT BOMBA DE INFUSION

MEDICAMENTOS HOSPITALIZACION

PROYECCION PARA 20 PACIENTES

TODO EN AMPOLLETA

9

KETOROLAKO

6

CEFTRIAXONA

2

MORFINA

9

TRAMADOL

9

SINERGIX

9

CLOXINATO DE LISINA

3

OMEPRAZOL

9

PARACETAMOL

MEDICAMENTOS QUIROFANO

PROYECCION 15 PACIENTES

2

KETOROLAKO

1

MIDAZOLAM

1

PROPOFOL

0.5

SEVORANE

2

RECURONEO

1

FENTALINO

1

GRATEN

1

PRECEX

MATERIAL DE CURACION HOSPITALIZACION

1	AGUA INYECTABLE DE 500
1	ALCOHOL 100ML
2	ALGODÓN PLISADO
1	ANIOXIDE
1	CANULA DE GUEVEL
1	CANULA ENDOTRAQUEAL TAMAÑO A ELEGIR
1	COMPRESAS ESTERILES
5	CUBREBOCAS
1	DERMALON 3-0
3	ELECTRODOS
5	GASAS ESTERILES(PAQ 10)
10	GUANTES INDIVIDUAL
1	HARMAN 1000
1	ISODINE ESPUMA 500ML
5	JERINGA DE 5CC
10	JERINGAS DE 10 CM
6	JERINGAS DE 3CC
1	MICROPORE 5CM
2	PAÑAL DESECHABLE
1	PUNTAS NASALES

1	SOLUCION SALINA AL 0.9% 1000 ML
1	SOLUCION SALINA AL 0.9% 500 ML
1	SONDA NELATON 16
2	TEGADERM PAD
1	TELA ADHESIVA DE 1 CM
4	VENDA DE YESO
5	VENDA ELASTICA 15 CM
5	VENDA ELASTICA 10 CM
1	VENDAS DE HUATA

MATERIAL DE CURACION HOSPITALIZACION

1	AGUA INYECTABLE DE 500
0.5	ALCOHOL 100ML
1	ALGODÓN PLISADO
20	BOTAS QUIRURJICAS
1	CANULA DE GUEVEL
1	CANULA ENDOTRAQUEAL 5
5	CEPILLOS QUIRURGICOS DE JABON O DE CCH
1	COMPRESAS ESTERILES
10	CUBREBOCAS
5	ELECTRODOS ADULTO

1	<i>GASAS ESTERILES(PAQ 10)</i>
1	<i>GORRO PARA PACIENTE</i>
5	<i>GORROS QUIRURGICOS</i>
2	<i>GUANTES DE CIRUGIA No 71/2</i>
2	<i>GUANTES DE CIRUGIA No 8</i>
2	<i>GUANTES DE CIRUGIA No. 61/2</i>
0.5	<i>ISODINE ESPUMA 500ML</i>
1	<i>JERINGA DE 20CC</i>
2	<i>JERINGA DE 10CC</i>
2	<i>JERINGA DE 5CC</i>
10	<i>JERINGAS DE 10 CM</i>
3	<i>JERINGAS DE 3CC</i>
1	<i>LAPIZ ELECTRACUTERIO</i>
2	<i>METRASET</i>
1	<i>MICROPORE 5CM</i>
2	<i>NORMOGOTERO</i>
1	<i>PAÑAL DESECHABLE</i>
1	<i>PLACA DE ELECTROCAUTERIO</i>
1	<i>PULCERA IDENTIFICACION PACIENTE</i>
2	<i>PUNZOCAT #18</i>
3	<i>SOLOUCION MIXTA 500 ML</i>
2	<i>SOLUCION SALINA AL 0.9% 500 ML</i>
1	<i>SONDA NELATON 16</i>
2	<i>TEGADERM IV</i>

1	TELA ADHESIVA DE 1 CM
1	TUBOS DE ASPIRACION
3	VENDA ELASTICA 5 CM
4	VENDA ELASTICA 10 CM

MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

2	CLAVOS
---	--------

CONSUMIBLES

1	PAPEL CREPADO
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑOS CHICO
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑOS MEDIANO
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑO GRANDE
1	CINTA TESTIGO PARA VAPOR
1	INDICADORES DE VAPOR (EEE)
1	JABON DESPROTEINIZANTE PORRON
2	FIBRAS VERDE SCHOT
1	CEPILLOS PARA ROPA MEDIANO
1	ROLLO DE PAPEL PARA AUTOCLAVE
30	BOLSAS PARA RPBI (AMARILLAS)
30	BOLSAS PARA RPBI (ROJAS)
2	CONTENEDORES PARA RPBI SOLIDOS DE 1 L
3	ISODINE GALON 3.5 LTS ESPUMA

1 JABON QUIRURGICO GALON 3.5 LTS

1 BENJUI LITRO

10 DDSH

PAPELERIA

2 PAQUETE HOJAS TAMAÑO CARTA 500 PZAS

6 LAPICEROS MULTICOLOR

2 TONER

1 PAQUETE HOJAS TAMAÑO OFICIO 500 PZAS

1 FOLDER COLOR AZUL TAMAÑO CARTA 200 PZAS

1 HOJA ADHERIBLES TAM CARTA

Carros de Paro

En CEMA contamos con tres Carros de Paro, los cuales se encuentran ubicados permanentemente en: 1. Central de Enfermería de planta alta (área de hospitalización), 2. Área de Urgencias y 3. Área de Recuperación, los cuales cuentan con insumos y materiales dispuestos en la bitácora de Registro para Recepción de Carro de Paro, los cuales son verificados periódicamente cada semana por el área de Almacén y Compras y los responsables a consigna de Enfermería.

Primer cajón

Fármaco	Gramaje	Cantidad en stock
ADRENALINA	1 mg	10
AGUA INYECTABLE	10 ml	10
ATROPINA	1 mg	10

AMINOFILINA	250 mg	5
AMIODARONA	150 mg	5
BECLOMETASONA EN SPRAY	10 mg	1
BICARBONATO DE SODIO	0.75 %	15
BICARBONATO DE SODIO	50 ml	5
CARBÓN ACTIVADO	250 mg	30 tab
DIFENILHIDANTOÍNA (DFH)	250 mg	5
DOBUTAMINA	250 mg	5
DOPAMINA	200 mg	5
FUROSEMIDA	20 mg	5
GLUCONATO DE CALCIO	10 %	5
GLUCOSA	50 %/50ml	2
HEPARINA	1000 u	1
HEPARINA	5000 u	1
HIDROCORTISONA	100 mg	5
HIDROCORTISONA	500 mg	5
ISOSORBIDA DINITRATO	5 mg	20 tab
ISOSORBIDA DINITRATO	10 mg	20 tab
METILPREDNISOLONA	500 mg	5
NITROGLICERINA	10 mg	5
NITROGLICERINA	0.8 mg	1 fco
SALBUTAMOL EN ESPRAY	20 mg	1
SULFATO DE MAGNESIO	1g/10 ml	5
VERAPAMILO	5mg	5

	VERAPAMILO	180 mg	5
	LIDOCAÍNA SIMPLE	1 %	1
	LIDOCAÍNA SIMPLE	2 %	1
CODIGO 5000	CLORURO DE POTASIO	1.49 g	5
	DIAZEPAM	10 mg	5
	FENTANILO	0.5 mg	5
	MIDAZOLAM	5 mg	5
	MORFINA	2.5 mg	5
	PROPOFOL	200 mg	1

SEGUNDO CAJÓN

	AGUJAS HIPODÉRMICAS	N/A	10
	CATÉTER LARGO	16 y 18 FR	2 c/u
	CINTA UMBILICAL	N/A	1
	CONECTOR DELGADO	N/A	2
	CONECTOR GRUESO	N/A	2
	CUBREBOCAS	N/A	6
	DESTROSTIX TUBO	N/A	1
	ELECTROGEL	N/A	1
	ELECTRODOS	N/A	10
	EQUIPO PARA PVC	N/A	2
	EQUIPO PARA TRANSFUSIÓN	N/A	2
	MICROGOTERO	N/A	2
	NORMOGOTERO	N/A	2

GUÍA DE COBRE	N/A	1
JERINGA	1 cc	2
JERINGA	3 cc	5
JERINGA	5 cc	5
JERINGA-	10 cc	5
JERINGA	20 cc	5
JERINGA	50 cc	2

TERCER CAJÓN

GLUCÓMETRO	N/A	1
LLAVE DE TRES VÍAS	N/A	2
DESFIBRILADOR	N/A	1
METRISSET	N/A	2
PUNZOCAT	16, 18 Y 20	2 C/U
SONDA DE ASPIRACIÓN	12 Y 18	2 C/U
SONDA FOLEY 14 Y 16 FR	14 Y 16	2 C/U
CÁNULAS DE GUEDEL	9, 10 Y 11	2 C/U

CUARTO CAJON

CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	6	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	6.5	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	7	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	7.5	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	8	2

CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	8.5	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	9	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	9.5	2
CÁNULAS ENDOTRAQUEALES	10	2
GUANTES DESECHABLES	PAR	10

QUINTO CAJÓN

MANGO DE LARINGOSCOPIO	N/A	1
MICROPORE (2.5 y 5cm)	N/A	1 C/U
TELA ADHESIVA (2.5 y 5cm)	N/A	1 C/U
REGLA DE MADERA PARA PVC	N/A	2
LIDOCAINA SPRAY	10 %	1

SEXTO CAJÓN

BOLSA VÁLVULA MASCARILLA	N/A	2
EXTENSIÓN PARA OXÍGENO	N/A	2
PUNTAS NASALES	N/A	2
MASCARILLA PARA OXIGENO	N/A	2
AGUA INYECTABLE	500 ml	2
GELAFUNDIN	500 ml	2
CLORURO DE SODIO AL 0.9%	1000	2
CLORURO DE SODIO AL 0.9%	500	2
CLORURO DE SODIO AL 0.9%	250	2
GLUCOSADA AL 5%	1000	2
GLUCOSADA AL 5%	500	2

			
		POBLACION	20
		DIAS EN CONTINGENCIA	3
PLAN DE CONTINGENCIA			
AREA	POBLACION	MATERIAL	PROVEDORES
		EFFECTIVO	CREDITO
CIRUGIAS Y HOSPITALIZACION	20		
TERAPIA INTERMEDIA	1		\$ 194,617.78
URGENCIAS	20		\$ 130,265.00
LABORATORIO			\$ 5,188.65
IMAGEN			\$ -
OPERACIONES			
		PLANTA DE EMERGENCIA	\$ 25,219.20
		CISTERNA DE AGUA	\$ 1,500.00
		TANQUE DE GAS	\$ 22,624.00
		OXIGENO	\$ 38,404.80
		PLANTA CONTRA INCENDIO	\$ 10,224.00
		MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 16,447.00
		MATERIAL DE LAVANDERIA	\$ 765.30
COMEDOR			
NUTRICION		MENUS	\$ 7,525.96
FARMACIA			\$ 673,287.25
ADMINISTRACION			\$ 20,197.59
	MONTO \$		\$ 35,443.20
			\$ 1,110,823.33

 CONSUMOS MINIMOS EN CASO DE SINIESTRO (OPERACIONES)									
MATERIAL		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO LITRO O POR PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR		
PLANTA DE EMERGENCIA									
CAPACIDAD	CONSUMO POR HOR	3 DIAS						EN BUSCA	
200 KVA	14.8 LT/HR	1776	500LTS	LTS	\$ 14.20	25219.2	XXXX		
CISTERNAS AGUA									
CAPACIDAD	CONSUMO POR PAC	3 DIAS					XXXX	SEÑOR SAMPERIO	
47 500 LTS	300LTS	18000	47500	LTS	\$ 700.00	\$ 1,500.00		CONTENIDO DE PIF	
TANQUE DE GAS									
CAPACIDAD	CONSUMO POR HOR	3 DIAS						GARCI GAS	
2000 LTS	0.416 LTS/HR	30	1600	LTS	\$ 14.14	\$ 22,624.00	XXXX	NO DEJARLO BAJA	
OXIGENO									
CAPACIDAD	CONSUMO POR PAC	3 DIAS	500LTS	LTS			XXXX	PRAXAIR	
500 LTS	180LTS/HR	4320			\$ 8.89	\$ 38,404.80			
CO2									
CAPACIDAD	CONSUMO POR HOR								
80 LTS	0.170 LTS / HR		NO APLICA						
AIRE GRADO MEDICO									
CAPACIDAD	CONSUMO POR HOR								
480 LTS+50LTS	N/A		NO APLICA						
PLANTA CONTRA INCENDIO									
CAPACIDAD	CONSUMO POR HOR	3 DIAS	85LTS	LTS			XXXX	EN BUSCA	
100 LTS	10 LTS/HR	720			\$ 14.20	\$ 10,224.00			
						\$ 97,972.00			
MATERIAL DE LIMPIEZA(OPERACIONES)									
DESCRIPCION	CONSUMO POR DIA	3 DIAS	CANTIDAD EN EXISTENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO PZA	COSTO GENERAL	CONVENIO	PROVEEDOR	
JABÓN DOVE	70(PERSONAS)	70	25	PZA	29	\$ 2,030.00	XXX	DISTRIBUIDORA DE HIGIENICOS DE HIDALGO	
COMPAC	18	54	72	PZA	17.5	\$ 945.00	XXX		
SOFTPULL	30	90	30	PZA	65	\$ 5,850.00	XXX		
PETALO	20	60	25	PZA	5	\$ 300.00	XXX		
SHAMPOO K	1.333333333	4	2	GALON	130	\$ 520.00	XXX		
COLORO	5.333333333	16	16	LTS	3.5	\$ 56.00	XXX		
JABÓN LIQU	5.333333333	16	16	LTS	5	\$ 80.00	XXX		
GUANTES VE	3	9	5	PZA	39	\$ 351.00	XXX		
FIBRA	3	9	5	PZA	12	\$ 108.00	XXX		
FRANELA BLA	3	9	5	PZA	15	\$ 135.00	XXX		
MECHUDO	3	9	12	PZA	39	\$ 351.00	XXX		
BOLSA CHICA	23	69	2	PZA	39	\$ 2,691.00	XXX		
BOLSA MEDI	35	105	2	PZA	19	\$ 1,995.00	XXX		
BOLSA GRAN	9	27	2	PZA	19	\$ 513.00	XXX		
ESCOBAS	3	9	12	PZA	29	\$ 261.00	XXX		
CUBETA	3	9	12	PZA	29	\$ 261.00	XXX		
						\$ 16,447.00			
MATERIAL DE LAVANDERIA									
PRODUCTO	CONSUMO POR DIA	3 DIAS	CANTIDAD EN EXISTENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO PZA	COSTO	CONVENIO	PROVEDOR	
Cobertores	20	60	20	PZA			XXX	BONDEX	
Almohadas	20	60	26	PZA			XXX		
Sábanas	40	120	100	PZA			XXX		
UNIFORME C	5	45	35	PZA			XXX		
TOHALLAS	20	60	20	PZA			XXX		
Batas para paciente	20	60	25	PZA			XXX		
BISURE S-24	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	130	\$166.70	XXX		
KALIN	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	3.5	\$85.00	XXX		
BISURE	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	5	\$127.70	XXX		
TEXO	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	39	\$74.90	XXX		
LAVANET	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	12	\$94.70	XXX		
NEUTRANET	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	15	\$162.30	XXX		
SAMURAI	0.333 LTS	2 LTS	20	LTS	39	\$54.00	XXX		
						\$ 765.30			

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS					
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO POR DIA ORDINARIO	CONSUMO 20 PACIENTES DURANTE 3 DIAS	COSTO	PROVEDOR
Tubo vacutainer color rojo	PIEZA	5	15	\$37.41	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color amarillo	PIEZA	5	15	\$49.59	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color lila	PIEZA	5	15	\$37.41	CORPHOLAB
Tubo vacutainer color azul	PIEZA	5	15	\$46.98	CORPHOLAB
Aguja vacutainer tipo eclipse	PIEZA	5	15	\$42.18	CORPHOLAB
Banditas adhesivas redondas	PIEZA	5	15	\$52.50	CORPHOLAB
Torundas esteriles	PIEZA	5	15	\$1.56	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Glucosa	PIEZA	5	15	\$142.50	CORPHOLAB
Laminillas Vitros BUN	PIEZA	5	15	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Acido urico	PIEZA	5	15	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Creatinina	PIEZA	5	15	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Colesterol	PIEZA	5	15	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Trigliceridos	PIEZA	5	15	\$153.12	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Amilasa	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Lipasa	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Bilirrubina total	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros AST	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros ALT	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros Colesterol HDL	PIEZA	5	15	\$153.00	CORPHOLAB
Laminillas Vitros DHL	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas ALKP	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas GGT	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas TP	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas ALBUMINA	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas SODIO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas CLORO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas POTASIO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas CALCIO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas FOSFORO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas MAGNESIO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Laminillas HIERRO	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Tiras reactivas para examen quimico de orina	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Portaobjetos	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Cubreobjetos	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Tubo de vidrio de 13 X 100 mm	PIEZA	5	15	\$132.00	CORPHOLAB
Puntillas para micropipeta Vitros	PIEZA	10	30	\$17.40	CORPHOLAB
Reactivo Trhomborel	ml	1	3	\$159.00	CORPHOLAB
Reactivo Actin	ml	0.5	1.5	\$35.62	CORPHOLAB
Control para coagulometro	ml	0.5	1.5	\$437.40	CORPHOLAB
Copillas Coatron m2	PIEZA	12	36	\$154.50	CORPHOLAB
Tarjeta para determinar Sangre Oculta en Heces Hemoscreen	PIEZA	1	3	\$43.50	CORPHOLAB
Kit para determinar PCR	ml	0.05	0.15	\$45.00	CORPHOLAB
Kit determinar VDRL	ml	0.05	0.15	\$6.50	CORPHOLAB
Kit ANTIESTREPTOLISINAS	ml	0.05	0.15	\$43.50	CORPHOLAB
Tarjeta para determinar hormona Hgc	PIEZA	1	3	\$21.00	CORPHOLAB
Kit de reacciones febriles	ml	0.05	0.15	\$54.00	CORPHOLAB
Kit para determinar Factor reumatode	ml	0.05	0.15	\$43.50	CORPHOLAB
Medio de transporte para preservar bacterias	PIEZA	2	6	\$27.00	CORPHOLAB
			TOTAL:	\$5,188.65	



INSUMOS PARA URGENCIAS

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR
algodón plizado de 300 g	5		\$ 65.00	\$ 325.00		
cateter punzocat 18	25		\$ 25.00	\$ 625.00		
cateter punzocat 22	25		\$ 25.00	\$ 625.00		
solucion de cloruro de sodio al 0.9% de 1000ml	50		\$ 65.00	\$ 3,250.00		
dexametasona 4mg	100		\$ 35.00	\$ 3,500.00		
diazepam 5 mg tableta	100		\$ 40.00	\$ 4,000.00		
normogotero	50		\$ 25.00	\$ 1,250.00		
cinta dehesiva de 5 cm	2		\$ 20.00	\$ 40.00		
gasas esteriles individuales	100		\$ 3.50	\$ 350.00		
gentamicina oftalmica	30		\$ 65.00	\$ 1,950.00		
guantes medianos ambiderm	40		\$ 12.00	\$ 480.00		
jeringas de 3 ml	100		\$ 6.50	\$ 650.00		
jeringas de 5 ml	100		\$ 7.50	\$ 750.00		
jeringas de 10 ml	100		\$ 12.00	\$ 1,200.00		
jeringas de 20 ml	100		\$ 15.00	\$ 1,500.00		
lidocaina al 2%	10		\$ 55.00	\$ 550.00		
metamizol 1g	50		\$ 45.00	\$ 2,250.00		
paracetamol 100 mg	20		\$ 28.00	\$ 560.00		
dermalon 3-0	20		\$ 150.00	\$ 3,000.00		
sulfadiazina de plata al 1%	20		\$ 35.00	\$ 700.00		
sulfametol con trimetropina tabletas	500		\$ 60.00	\$ 30,000.00		
vendas elasticas de 10 cm	20		\$ 12.00	\$ 240.00		
vendas elasticas de 15 cm	20		\$ 16.00	\$ 320.00		
vendas elasticas de 30 cm	20		\$ 45.00	\$ 900.00		
isodine espuma galon 3.5	3		\$ 350.00	\$ 1,050.00		
jabon quirurgico galon 3.5	3		\$ 390.00	\$ 1,170.00		
puntas nasales	50		\$ 35.00	\$ 1,750.00		
mascanillas de oxigeno adulto	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
mascanillas de oxigeno pediatricas	20		\$ 125.00	\$ 2,500.00		
abatelenguas	100		\$ 2.00	\$ 200.00		
alcohol de 1 lt	5		\$ 35.00	\$ 175.00		
hojas de bisturi no 20	10		\$ 12.00	\$ 120.00		
cateter torasico	3		\$ 85.00	\$ 255.00		
sondas nasogastricas	20		\$ 75.00	\$ 1,500.00		
sondas tipo foley	20		\$ 150.00	\$ 3,000.00		
bolsas recolectoras de orina	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
sistemas de fijacion para sonda tipo foley	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
torundas bolas de 1000	2		\$ 65.00	\$ 130.00		
vendas de yeso de 5	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
vendas de yeso de 10	20		\$ 75.00	\$ 1,500.00		
vendas de yeso de 15	20		\$ 85.00	\$ 1,700.00		
vendas de guata 5	20		\$ 15.00	\$ 300.00		
vendas de guata 10	20		\$ 17.00	\$ 340.00		
vendas de guata 15	20		\$ 21.00	\$ 420.00		
especulos vaginales	25		\$ 38.00	\$ 950.00		
cabestrillos	25		\$ 250.00	\$ 6,250.00		
collarines blandos	25		\$ 95.00	\$ 2,375.00		
collarines philadelphia	25		\$ 195.00	\$ 4,875.00		
bolsas para RPBI (rojas)	15		\$ 6.50	\$ 97.50		
bolsas para RPBI (amarillas)	15		\$ 6.50	\$ 97.50		
conectores rigidos para RPBI de 1 lt	2		\$ 65.00	\$ 130.00		
tegadem I.V.	60		\$ 110.00	\$ 6,600.00		
tegaderm + pad	40		\$ 110.00	\$ 4,400.00		
benjui 1 lt	1		\$ 115.00	\$ 115.00		
anioxide 1000	2		\$ 880.00	\$ 1,760.00		
equipo para volúmenes medidos hasta 100 ml	50		\$ 65.00	\$ 3,250.00		
micordacyn	25		\$ 350.00	\$ 8,750.00		
conos para agua	2		\$ -	\$ -		
hojas tamaño carta	20		\$ -	\$ -		
hojas tamaño oficio	20		\$ -	\$ -		
solicitudes de estudios	20		\$ -	\$ -		
recetas	20		\$ -	\$ -		
lapiceros multicolores	20		\$ -	\$ -		
folders tamaño carta color azul	20		\$ -	\$ -		
etiquetas tamaño carta	25		\$ -	\$ -		
batas desechables	25		\$ -	\$ -		
sabanas desechables	25		\$ -	\$ -		
agua inyectable de 1000	25		\$ -	\$ -		
agua inyectable de 500	15		\$ -	\$ -		
agua oxigenada de 500 ml	15		\$ -	\$ -		
bolsa plasticas de 1 kg	2		\$ -	\$ -		
bolsas plasticas de 5 kg	60		\$ -	\$ -		
canulas de guedel 8	40		\$ -	\$ -		
canulas de guedel 9	1		\$ 15.00	\$ 15.00		
canulas de guedel 10	2		\$ 15.00	\$ 30.00		
canulas de guedel 11	50		\$ 15.00	\$ 750.00		
compresas	25		\$ 65.00	\$ 1,625.00		
termometros digitales	2		\$ 85.00	\$ 170.00		
solucion hartman de 1000	20		\$ 55.00	\$ 1,100.00		
solucion glucosada al 5% de 1000	20		\$ 55.00	\$ 1,100.00		
solucion glocosada al 50% de 50 ml	20		\$ 25.00	\$ 500.00		
gelafundin	20		\$ 120.00	\$ 2,400.00		
cateters venosos centrales	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
equipos para PVC	20		\$ 65.00	\$ 1,300.00		
acido acetilsalicilico	tabletas	500 mg	\$ 15.00			
acetaminofen	tabletas	500 mg	\$ 25.00			
acetaminofen	jarabe	60 mg	\$ 45.00			
tramadol	ampolleta	50 mg	\$ 56.00			
lidocaina al 2%	frasco	50 ml	\$ 55.00			
lidocaina con epinefrina al 2 %	frasco	50 ml	\$ 75.00			
hidroxido de aluminio						
sulfato ferroso	tabletas		\$ 39.00			
				\$ 130,265.00		

x

FARMACIA JUAN PABLO

INSUMOS PARA HOSPITALIZACIÓN							CONVENIO	PROVEEDOR
CANTIDAD	DESCRIPCION	DIAS	SUBTOTAL	POR PACIENTE	PRECIO UNITARIO	TOTAL		
	DERECHO DE SALA					\$ 8,400.00		
	HOSPITALIZACIÓN					\$ 16,200.00		
9	HABITACION SENCILLA				\$ 1,800.00	\$ 16,200.00		
	OTROS SERVICIOS					\$ 20,160.00		
9	PREOPERATORIOS				\$ 1,127.23	\$ 10,055.07		
9	ANESTESIA				\$ 2,340.00	\$ 20,160.00		
	EQUIPO DE QUIRÓFANO					\$ 15,750.00		
9	MÁQUINA DE ANESTESIA				\$ 1,750.00	\$ 15,750.00		
9	CIRCUITO DESECHABLE	3	27	540	\$ -	\$ -		
27	KIT BOMBA DE INFUSIÓN				\$ 750.00	\$ 20,500.00		
	MEDICAMENTOS HOSPITALIZACIÓN					\$ 16,500.00		
	PROYECCION PARA 20 PACIENTES					\$ 16,500.00		
72	KETOROLAC	3	216	4320	\$ 65.00	\$ 4,680.00		
54	CEFTAZOLONA	3	162	2430	\$ 181.40	\$ 5,475.60		
18	MORFINA	3	54	810	\$ 164.55	\$ 2,861.90		
81	TRAMADOL	3	243	3645	\$ -	\$ -		
81	OMIBESON	3	243	3645	\$ 70.20	\$ 5,686.30		
81	CLOMIDATO DE PURA	3	243	3645	\$ 49.80	\$ 4,033.80		
27	OMEPRAZOL	3	81	1215	\$ -	\$ -		
81	PARACETAMOL	3	243	3645	\$ -	\$ -		
	MEDICAMENTOS QUIRÓFANO					\$ 18,633.00		
	PROYECCION 15 PACIENTES					\$ 18,633.00		
18	KETOROLAC	3	54	810	\$ 65.00	\$ 1,170.00		
9	MIDAZOLAM	3	27	405	\$ -	\$ -		
9	PROPOFOL	3	27	405	\$ 251.40	\$ 1,812.60		
4.5	SEVORANE	3	13.5	202.5	\$ 8,800.00	\$ 17,100.00		
18	RECURNADO	3	54	810	\$ -	\$ -		
9	FENILFOLIO	3	27	405	\$ -	\$ -		
9	GRAXON	3	27	405	\$ 250.00	\$ 2,250.00		
9	PRECEX	3	27	405	\$ 700.00	\$ 6,800.00		
	MATERIAL DE CURACION HOSPITALIZACIÓN					\$ 27,644.01		
9	AGUA INSECTICIDA DE 1	3	27	405	\$ 88.00	\$ 942.00		
9	ALCOHOL 100ML	3	27	405	\$ 50.00	\$ 450.00		
18	ALGODÓN PLUSADO	3	54	810	\$ 44.45	\$ 746.10		
9	ANESTESIA	3	9	135	\$ 490.00	\$ 4,665.00		
9	CANULA DE GUEVEL	3	27	405	\$ 28.00	\$ 252.00		
9	CANULA ENDOTRAQUEAL	3	27	405	\$ -	\$ -		
9	COMPRESAS ESTERILES	3	27	405	\$ 194.50	\$ 940.50		
45	CIBEROCAS	3	135	2025	\$ 4.00	\$ 180.00		
9	DERMALON 3-0	1	9	135	\$ 215.50	\$ 1,939.50		
27	ELECTRODOS	3	81	1215	\$ 15.00	\$ 405.00		
45	CASAS ESTERILES PAQ	3	135	2025	\$ 15.00	\$ 675.00		
90	GIANTES ENDOTRACHEAL	3	270	4050	\$ 6.00	\$ 540.00		
9	BARMAN 1000	3	27	405	\$ 49.79	\$ 448.11		
9	ESFONJE ESPUMA 500M	3	27	405	\$ 210.00	\$ 1,890.00		
45	BERINGA DE SEC	3	135	2025	\$ 15.00	\$ 675.00		
90	BERINGA DE 20CM	3	270	4050	\$ 15.00	\$ 1,800.00		
54	BERINGAS DE SOC	3	162	2430	\$ 8.50	\$ 630.00		
9	MICROPORE SCM	3	27	405	\$ 15.00	\$ 135.00		
18	PAÑAL DESCHABLE	3	54	810	\$ 25.00	\$ 450.00		
9	PUNDA MANGLES	1	9	135	\$ 11.00	\$ 1,170.00		
9	SOLUCION SALINA AL 0.9	3	9	135	\$ 58.80	\$ 1,112.40		
9	SOLUCION SALINA AL 0.9	3	27	405	\$ 56.80	\$ 511.20		
9	SONDA NELATON 16	3	27	405	\$ 75.00	\$ 675.00		
18	TEGADERM PAD	1	18	270	\$ 150.00	\$ 1,980.00		
9	TELA ADHESIVA 1 CM	3	27	405	\$ 15.00	\$ 135.00		
36	VENA DE YEDO	1	36	540	\$ 35.00	\$ 1,890.00		
45	VENA ELASTICA 15 CM	3	135	2025	\$ 15.00	\$ 720.00		
45	VENA ELASTICA 10 CM	3	135	2025	\$ 12.00	\$ 940.00		
9	VENAS DE INYECCION	1	9	135	\$ 18.00	\$ 162.00		
	MATERIAL DE CURACION HOSPITALIZACIÓN					\$ 27,644.01		
	MATERIAL DE CURACION HOSPITALIZACIÓN					\$ 27,644.01		
9	AGUA INSECTICIDA DE 1	3	27	405	\$ 35.00	\$ 315.00		
4.5	ALCOHOL 100ML	3	13.5	202.5	\$ 25.00	\$ 112.50		
9	ALGODÓN PLUSADO	3	27	405	\$ 65.00	\$ 585.00		
180	BOLSAS QUIRURGICAS	3	540	8100	\$ 7.50	\$ 1,800.00		
9	CANULA DE GUEVEL	3	27	405	\$ 20.00	\$ 180.00		
9	CANULA ENDOTRAQUEAL	3	27	405	\$ 25.00	\$ 225.00		
45	CEPILLOS QUIRURGICOS	3	135	2025	\$ 18.00	\$ 810.00		
9	COMPRESAS ESTERILES	3	27	405	\$ 65.00	\$ 585.00		
90	CIBEROCAS	3	270	4050	\$ 5.00	\$ 450.00		
45	ELECTRODOS ADULTO	1	45	675	\$ 7.00	\$ 315.00		
9	CASAS ESTERILES PAQ	3	27	405	\$ 10.00	\$ 90.00		
9	GORRO PARA PACIENTE	3	27	405	\$ 6.00	\$ 54.00		
45	GORROS QUIRURGICOS	3	135	2025	\$ 1.30	\$ 168.75		
18	GIANTES DE CIRUGIA 3	3	54	810	\$ 9.50	\$ 171.00		
18	GIANTES DE CIRUGIA 3	3	54	810	\$ 9.50	\$ 171.00		
18	GIANTES DE CIRUGIA 3	3	54	810	\$ 9.50	\$ 171.00		
9	ESFONJE ESPUMA 500M	3	9	135	\$ 15.00	\$ 45.00		
9	BERINGA DE 20CC	3	27	405	\$ 10.00	\$ 90.00		
18	BERINGA DE 18CC	3	54	810	\$ 7.50	\$ 135.00		
18	BERINGA DE SEC	3	54	810	\$ 7.00	\$ 126.00		
90	BERINGA DE 20CM	3	270	4050	\$ 7.50	\$ 675.00		
27	BERINGAS DE SOC	3	81	1215	\$ 6.00	\$ 162.00		
9	LAPIZ ELECTROLITICO	3	27	405	\$ 150.00	\$ 1,850.00		
18	METROG	3	54	810	\$ 65.00	\$ 1,270.00		
9	MICROPORE SCM	3	27	405	\$ 15.00	\$ 135.00		
18	NORMOGOTRO	3	54	810	\$ 35.00	\$ 630.00		
9	PAÑAL DESCHABLE	3	27	405	\$ 3.50	\$ 31.50		
9	PLACA DE ELECTROCAUTE	3	27	405	\$ 150.00	\$ 1,850.00		
9	PULCERA QUIRURGICA	3	27	405	\$ 3.50	\$ 31.50		
18	PUNDCAT #18	3	54	810	\$ 10.00	\$ 180.00		
27	SOLUCION MANTA 500A	3	81	1215	\$ 35.00	\$ 945.00		
18	SOLUCION SALINA AL 0.9	3	54	810	\$ 35.00	\$ 630.00		
9	SONDA NELATON 16	3	27	405	\$ 65.00	\$ 585.00		
18	TEGADERM IV	3	54	810	\$ 150.00	\$ 1,980.00		
9	TELA ADHESIVA 1 CM	3	27	405	\$ 15.00	\$ 135.00		
9	TUBOS DE ASPIRACION	3	27	405	\$ 150.00	\$ 1,850.00		
27	VENA ELASTICA 15 CM	3	81	1215	\$ 8.00	\$ 1,310.00		
36	VENA ELASTICA 10 CM	3	108	1620	\$ 12.00	\$ 432.00		
	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS					\$ 8,000.00		
18	CLAVOS	3	54	810	\$ 500.00	\$ 8,000.00		
	CONSUMIBLES					\$ 2,000.00		
1	PAPIL CREPADO				\$ 3,500.00	\$ 3,500.00		
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑO CHICO				\$ 98.00	\$ 98.00		
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑO MEDIANO				\$ 285.00	\$ 285.00		
1	BOLSAS MIXTAS TAMAÑO GRANDE				\$ 290.00	\$ 290.00		
1	CINTA TESTIGO PARA VAPOR				\$ 25.00	\$ 25.00		
2	INDICADORES DE VAPOR (BIBI)				\$ 172.00	\$ 344.00		
2	JABON DESINFECTANTE P/BORON				\$ -	\$ -		
2	FIBRAS VERDESCHOT				\$ -	\$ -		
2	CEPILLOS PARA BOPA MERIDANO				\$ -	\$ -		
2	ROLLO DE PAPA PARA ANTICOLAVATE				\$ -	\$ -		
30	BOLSAS PARA RPII (BAGUELLAS)				\$ 6.50	\$ 195.00		
30	BOLSAS PARA RPII (BOLSAS)				\$ 6.50	\$ 195.00		
2	CONTENEDORES PARA RPII SÓLIDOS DE 1 L				\$ 65.00	\$ 130.00		
6	ESFONJE CALIENTE 1.5 LTS				\$ 390.00	\$ 2,340.00		
3	JABON QUIRURGICO CALON 1.5 LTS				\$ 420.00	\$ 1,260.00		
3	BENEFIT LITRO				\$ 115.00	\$ 345.00		
9	DDOH				\$ 195.00	\$ 1,755.00		
	TOTAL					\$ 10,762.00		
						\$ 184,617.75		

FARMACIA LUJAN PABLO

CONTINGENCIA	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACEUTICA Y CONCENTRACION	CANTIDAD PARA 1000 TRATAMIENTOS	PRESENTACION	CALCULO PARA 20 TRATAMIENTOS	PRECIO UNITARIO	COSTO	CONVENIO	PROVEEDOR	
SISMOS, ERUPCIONES VOLCANICAS	Salbutamol	Jarabe 60 ml.	75	frascos	2	\$ 14.77	\$ 1,107.75	X	FARMACIA JUAN PABLO	
	Salbutamol	Aerosol 20mg.	100	frascos	2	\$ 25.00	\$ 2,500.00			
	Nafasolina	Sol. Oftálmica	100	frascos	2	\$ 13.34	\$ 1,334.00			
	Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 14.66	\$ 4,398.00			
	Ácido Fólico	Tabl. 5mg.	450	cajas	9	\$ 24.50	\$ 11,025.00			
	Paracetamol	Tabl. 500mg.	350	cajas	7	\$ 14.20	\$ 4,970.00			
	Acido Acetil Salicilico	Tabl. 300mg.	150	cajas	3	\$ 8.00	\$ 1,200.00			
	Hidróxido de Aluminio	Tabl. 200mg.	150	cajas	3	\$ 21.60	\$ 3,240.00			
	Cloroquina	Tabl.150mg.	10	cajas	1	\$ 75.80	\$ 758.00			
	Trimetropin con Sulfametoxazol	Tabl. 80/400mg.	375	cajas	8	\$ 71.50	\$ 26,812.50			
	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	300	frascos	6	\$ 33.50	\$ 10,050.00			
	Albendazol	Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 21.50	\$ 6,450.00			
	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	100	frascos	2	\$ 184.00	\$ 18,400.00			
	Clorafenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	100	frascos	2	\$ 19.80	\$ 1,980.00			
	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	100	frascos	2	\$ 22.50	\$ 2,250.00			
	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	2000	sobres	40	\$ 17.20	\$ 34,400.00			
	Sucedáneo de Leche humana de Pretermino	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 71.00	\$ 9,585.00			
	Sucedáneo de Leche Humana de Termino	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 53.00	\$ 7,155.00			
	Formula con Proteínas	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 256.00	\$ 34,560.00			
	Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 289.00	\$ 39,015.00			
	PARA TODO TIPO DE DESASTRE	Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 14.66			\$ 4,398.00
		Ácido Fólico	Tabl. 5mg.	450	cajas	9	\$ 24.50			\$ 11,025.00
		Paracetamol	Tabl. 500mg.	350	cajas	7	\$ 14.20			\$ 4,970.00
Acido Acetil Salicilico		Tabl. 300mg.	150	cajas	3	\$ 8.00	\$ 1,200.00			
Hidróxido de Aluminio		Tabl. 200mg.	150	cajas	3	\$ 21.60	\$ 3,240.00			
Cloroquina		Tabl. 150mg.	10	cajas	1	\$ 75.80	\$ 758.00			
Trimetropin con Sulfametoxazol		Tabl. 80/400mg.	375	cajas	8	\$ 71.50	\$ 26,812.50			
Bencilo		Emulsión dérmica 300mg/ml.	300	frascos	6	\$ 33.50	\$ 10,050.00			
Albendazol		Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 21.50	\$ 6,450.00			
Vitamina A,C,D		Sol. Oral 15 ml.	100	frascos	2	\$ 184.00	\$ 18,400.00			
Clorafenicol		Sol.Oftálmica 5mg./ml.	100	frascos	2	\$ 19.80	\$ 1,980.00			
Hipromelosa		Sol. Oftálmica 0.5%	100	frascos	2	\$ 22.50	\$ 2,250.00			
Electrolitos Orales		Polvo 27.9g.	2000	sobres	40	\$ 17.20	\$ 34,400.00			
Sucedáneo de Leche humana de Pretermino		Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 71.00	\$ 9,585.00			
Sucedáneo de Leche Humana de Termino		Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 53.00	\$ 7,155.00			
Formula con Proteínas		Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 256.00	\$ 34,560.00			
Hidrolizadas, sin lactosa		Lata 400 g. De polvo	135	latas	1	\$ 256.00	\$ -			
Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea		Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 289.00	\$ 39,015.00			
INUNDACIONES, TSUNAMIS		Doxicilina	Cáps. 100mg.	1000	cajas	20	\$ 19.60	\$ 19,600.00		
		Sulfato Ferroso	Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 14.66	\$ 4,398.00		
		Acido Fólico	Tabl. 5mg.	450	cajas	9	\$ 24.50	\$ 11,025.00		
		Paracetamol	Tabl. 500mg.	350	cajas	7	\$ 14.20	\$ 4,970.00		
		Acido Acetil Salicilico	Tabl. 300mg.	150	cajas	3	\$ 8.00	\$ 1,200.00		
	Hidróxido de Aluminio	Tabl. 200mg.	150	cajas	3	\$ 21.60	\$ 3,240.00			
	Cloroquina	Tabl.150mg.	10	cajas	1	\$ 75.80	\$ 758.00			
	Trimetropin con Sulfametoxazol	Tabl. 80/400mg.	375	cajas	8	\$ 71.50	\$ 26,812.50			
	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	300	frascos	6	\$ 33.50	\$ 10,050.00			
	Albendazol	Tabl. 200mg.	300	cajas	6	\$ 21.50	\$ 6,450.00			
	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	100	frascos	2	\$ 184.00	\$ 18,400.00			
	Clorafenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	100	frascos	2	\$ 19.80	\$ 1,980.00			
	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	100	frascos	2	\$ 22.50	\$ 2,250.00			
	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	2000	sobres	40	\$ 17.20	\$ 34,400.00			
	Sucedáneo de Leche humana de Pretermino	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 71.00	\$ 9,585.00			
	Sucedáneo de Leche Humana de Termino	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 53.00	\$ 7,155.00			
	Formula con Proteínas	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 256.00	\$ 34,560.00			
	Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	135	latas	1	\$ 256.00	\$ -			
	Formula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	135	latas	3	\$ 289.00	\$ 39,015.00			
							\$673,287.25			

COSTO DE MENU DE PLAN DE CONTINGENCIA	
COSTO DE MENU PLAN DE CONTINGENCIA	
SERVICIO: DESAYUNO	2000 KCAL
COSTO UNITARIO	\$41.32
COSTO TOTAL PARA CAPACIDAD MAXIMA DEL HOSPITAL (20 PACIENTES, 32 COLABORADORES)	\$2,148.64
COSTO DE MENU PLAN DE CONTINGENCIA	
SERVICIO: COMIDA	2000 KCAL
COSTO UNITARIO	\$52.10
COSTO TOTAL PARA CAPACIDAD MAXIMA DEL HOSPITAL (20 PACIENTES, 32 COLABORADORES)	\$2,709.20
COSTO DE MENU PLAN DE CONTINGENCIA	
SERVICIO: CENA	2000 KCAL
COSTO UNITARIO	\$36.17
COSTO TOTAL PARA CAPACIDAD MAXIMA DEL HOSPITAL (20 PACIENTES, 32 COLABORADORES)	\$1,880.84
COSTO DE MENU PLAN DE CONTINGENCIA	
SERVICIO: COMPLEMENTOS	2000 KCAL
COSTO UNITARIO	\$15.14
COSTO TOTAL PARA CAPACIDAD MAXIMA DEL HOSPITAL (20 PACIENTES, 32 COLABORADORES)	\$787.28
\$7,525.96	

El plan de Hospital seguro, menciona a continuación cómo funcionaría el área de Urgencias en caso de un desastre.

Se establecerá el TRIAGE una vez que se active la alerta de desastre.

El TRIAGE es un método de selección y clasificación de pacientes, el cual evalúa las prioridades de atención, privilegiando la posibilidad de supervivencia, de acuerdo a las necesidades terapéuticas y los recursos disponibles.

Trata por tanto de evitar que se retrase la atención del paciente que empeoraría su pronóstico por la demora en su atención. Un nivel que implique que el paciente puede ser demorado no quiere decir que el diagnóstico final no pueda ser una enfermedad grave, ya que un cáncer, por ejemplo, puede tener funciones vitales estables que no obligue a ser visto por un médico con premura. Por tanto, evalúa el riesgo inmediato de muerte y las posibles complicaciones derivadas de la espera. En situaciones de demanda masiva, atención de múltiples víctimas o desastre, se privilegia a la víctima con mayores posibilidades de supervivencia según gravedad y la disponibilidad de recurso.

Los pacientes que ameriten atención de tercer nivel o procedimientos quirúrgicos de riesgo mayor, serán referidos a otra institución médica, mediante el sistema de referencia y Contrarreferencia. El traslado se realizará con la ayuda de vehículos de CEMA (ambulancias equipadas y personal capacitado)

A continuación se muestra la manera en la que se clasifican los pacientes, señalamiento en una sala de emergencias con la clasificación para los pacientes y el tiempo de espera estimado para su atención dependiendo de la severidad de su condición:

CLASIFICACION TRIAGE			
NIVEL DE URGENCIA	TIPO DE URGENCIA	COLOR	TIEMPO DE ESPERA
1	RESUCITACION	ROJO	ATENCION DE FORMA INMEDIATA
2	EMERGENCIA	NARANJA	10 - 15 MINUTOS
3	URGENCIA	AMARILLO	60 MINUTOS
4	URGENCIA MENOR	VERDE	2 HORAS
5	SIN URGENCIA	AZUL	4 HORAS

El Servicio Médico del Centro de Excelencia Medica se encuentra dividido en áreas para la aplicación de sus funciones diarias dentro de la institución dividiéndose así en:

1. Consulta Externa.
2. Urgencias.
3. Hospitalización.
4. Quirófano.

En caso de un Desastre, la actividad normal de dicha institución se verá modificada en base a las necesidades del servicio, siendo el primer evento el cierre del servicio de Consulta Externa. Del mismo modo en el momento de ser activada la notificación de desastre por parte de nuestro gobernador político se mandará una notificación al responsable de Recursos Humanos para que sean llamados el personal que se encuentra fuera de turno.



En caso de la activación de un desastre en el Centro de Excelencia Medica en Altura, existirá un jefe de Triage que será el encargado de clasificar a los pacientes para una pronta aplicación de los protocolos previamente establecidos. Dicho medico será el responsable de Referir a los pacientes en código Rojo a otras unidades de salud y de generar un continuo flujo de pacientes dentro del CEMA.

Coordinador de Desastre: Dra Gloria Vargas Sanchez

Jefe de Urgencias y Triage: Dr. Marco Antonio Salinas Avila.

El Servicio Medico laborara 72 horas continuas en caso de emergencia, dejando 48 horas posteriores donde la guardia especial entrara para el descanso de los médicos que laboraran en dicho evento de Emergencia.

Procedimiento para Triage, reanimación, estabilización y tratamiento

1. Valoración e ingreso según Triage y llenado de formatos de ingreso
2. Anotación de diagnostico de ingreso y canalización al área de atención asignada
3. Ingreso al sistema de historial y entrega de documentación de expediente
4. Toma de signos y llenado de formatos sobre los cuidados generales del paciente
5. Recepción del paciente y llenado de hojas de enfermería en área asignada
6. Seguimiento y tratamiento según área de atención

Procedimientos para la habilitación de espacios para aumentar la capacidad, incluyendo la disponibilidad de camas adicionales.

El Cema es Capaz de aumentar 50% su capacidad sin que se vea colapsado los recursos económicos, estructurales y humanos, generando un total de 9 camas para la atención de pacientes, distribuida en toda la unidad, asignándole un color de acuerdo a la capacidad de atención de dicha cama.

Aumentando 2 camas por el servicio de urgencias para pacientes en estado critico, 6 camas en hospitalización y 1 cama en el servicio de atención medica continua para pacientes en estado delicado, 5 camas en rehabilitación y 6 camas en consultorios para pacientes con lesiones mínimas




ÁREAS FÍSICAS
QUE SE
HABILITARAN
PARA
EXPANSIÓN
HOSPITALARIA




 ÁREAS FÍSICAS
 QUE SE
 HABILITARAN
 PARA
 EXPANSIÓN
 HOSPITALARIA

Procedimiento para la admisión en emergencias y desastres

1. Valoración e ingreso según Triage y llenado de formatos de ingreso
2. Anotación de diagnóstico de ingreso y canalización al área de atención asignada
3. Ingreso al sistema de historial y entrega de documentación de expediente
4. Toma de signos y llenado de formatos sobre los cuidados generales del paciente
5. Recepción del paciente y llenado de hojas de enfermería en área asignada
6. Seguimiento y tratamiento según área de atención



Equipos de ventilación asistida (tipo volumétrico)

El comité de emergencias del cema debe conocer la cantidad y condiciones de uso de los equipos de respiración asistida

Se cuenta con servicio de ventilador mecánico 1 en el cema el cual está disponible para las camas que se encuentren en área roja; se lleva a cabo una bitácora de mantenimiento y revisión del equipo por parte de ingeniero biomédico.

Día 1

Servicio	Responsable (8:00 – 20:00)	Responsable (20:00-8:00)
Consulta Externa	Cerrado	Cerrado
Urgencias	Dr. Marco A. Salinas Dr. Marco Acuña Tovar. Dra. Violeta de la O	Dr. Luis Javier Batress Dr. Medina.
Quirófano	Dr. Alejandro Suarez Lubian Dra. Calva Hinojosa Dr. Roberto Montaña	Dr. Rogelio Ruiz Cruz
Hospitalización	Dra. Jessica Cordero	Dra. Liliana Calva

Día 2

Servicio	Responsable (8:00 – 20:00)	Responsable (20:00-8:00)
Consulta Externa	Cerrado	Cerrado
Urgencias	Dr. Marco A. Salinas Dr. Alejandro Suarez Lubian Dra. Calva Hinojosa	Dr. Luis Javier Batress Dr. Medina.
Quirófano	Dr. Marco Acuña Tovar. Dra. Violeta de la O Dr. Roberto Montaña	Dr. Rogelio Ruiz Cruz
Hospitalización	Dra. Jessica Cordero	Dra. Liliana Calva

Día 3

Servicio	Responsable (8:00 – 20:00)	Responsable (20:00-8:00)
Consulta Externa	Cerrado	Cerrado
Urgencias	Dr. Marco A. Salinas Dr. Marco Acuña Tovar. Dra. Violeta de la O	Dr. Luis Javier Batress Dr. Medina.
Quirófano	Dr. Alejandro Suarez Lubian Dra. Calva Hinojosa Dr. Roberto Montaña	Dr. Rogelio Ruiz Cruz
Hospitalización	Dra. Jessica Cordero	Dra. Liliana Calva

Fin Contigencia.

Día 4

Servicio	Responsable (8:00 – 20:00)	Responsable (20:00-8:00)
Consulta Externa	Cerrado	Cerrado
Urgencias	Dra. Elda Rubi	Dra. Pamela Labra.
Quirófano	Dr. Abraham Delgadillo	Dr. Rogelio Ruiz Cruz
Hospitalización	Dra. Elda Rubi	Dra. Pamela Labra.

Día 5

Servicio	Responsable (8:00 – 20:00)	Responsable (20:00-8:00)
Consulta Externa	Cerrado	Cerrado
Urgencias	Dra. Elda Rubi	Dra. Pamela Labra.
Quirófano	Dr. Abraham Delgadillo	Dr. Rogelio Ruiz Cruz
Hospitalización	Dra. Elda Rubi	Dra. Pamela Labra.

HORARIO TIPO.

Dr. Marco Antonio Salinas (Medico General)		
Día 1		
08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
Dr. Marco Antonio Salinas (Medico General)		
Día 2		
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
Dr. Marco Antonio Salinas (Medico General)		
Día 3		
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 – 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Marco Acuña Tovar (Medico Traumatólogo)**Día 1**

08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Marco Acuña Tovar (Medico Traumatólogo)**Día 2**

08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Marco Acuña Tovar (Medico Traumatólogo)**Día 3**

08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 – 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Violeta de la O (Anestesióloga)**Día 1**

08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dra. Violeta de la O (Anestesióloga)**Día 2**

08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA

20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
Dra. Violeta de la O (Anestesióloga)		
Día 3		
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 - 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Alejandro Suarez Lubian (Médico Traumatólogo)

Día 1

08:00 - 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Alejandro Suarez Lubian (Médico Traumatólogo)

Día 2

08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Alejandro Suarez Lubian (Médico Traumatólogo)

Día 3

08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 - 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Valeria Calva (Anestesióloga)**Día 1**

08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Valeria Calva (Anestesióloga)**Día 2**

08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Valeria Calva (Anestesióloga)**Día 3**

08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 – 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Roberto Montaña (Ginecólogo)**Día 1**

08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Roberto Montaña (Ginecólogo)**Día 2**

08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA

20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
Dr. Roberto Montaña (Ginecólogo)		
Día 3		
08:01 - 10:00	Quirófano	Quirófano CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Quirófano	Quirófano CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 - 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Jessica Cordero Juárez(Medico General)

Día 1

08:00 - 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA

Dra. Jessica Cordero Juárez(Medico General)

Día 2

08:01 - 10:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA

Dra. Jessica Cordero Juárez(Medico General)

Día 3

08:01 - 10:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 - 15:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
15:00 - 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 - 20:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 - 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 - 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Luis Javier Batress (Medico General)**Día 1**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Luis Javier Batress (Medico General)**Día 2**

20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Luis Javier Batress (Medico General)**Día 3**

20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Medina (Medico Traumatólogo)**Día 1**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Medina (Medico Traumatólogo)**Día 2**

20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dr. Medina (Medico Traumatólogo)**Día 3**

20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

Dr. Rogelio Ruiz Cruz (Cirujano General y Endoscopista)**Día 1**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Quirófano	Quirófano CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Quirófano	Quirófano CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA

Dr. Rogelio Ruiz Cruz (Cirujano General y Endoscopista)**Día 2**

20:01 - 03:00	Quirófano	Quirófano CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Quirófano	Quirófano CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA

Dr. Rogelio Ruiz Cruz (Cirujano General y Endoscopista)**Día 3**

20:01 - 03:00	Quirófano	Quirófano CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Quirófano	Quirófano CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Quirófano	Quirófano CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Liliana Calva(Medico General)**Día 1**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dra. Liliana Calva(Medico General)**Día 2**

20:01 - 03:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dra. Liliana Calva(Medico General)**Día 3**

20:01 - 03:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Elba Rubi Ruiz (Medico Familiar)		
Día 4		
08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
Dra. Elba Rubi Ruiz (Medico Familiar)		
Día 5		
08:01 - 10:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
08:00 – 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Elba Rubi Ruiz (Medico Familiar)		
Día 4		
08:00 – 08:01	Entrada	Recepción CEMA
08:01 - 10:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
Dra. Elba Rubi Ruiz (Medico Familiar)		
Día 5		
08:01 - 10:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
10:00 - 10:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
10:30 – 15:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
15:00 – 15:30	Comida y Descanso	Cocina CEMA
15:30 – 20:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
20:00 - 20:30	Cena y Descanso	Cocina CEMA
20:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Pamela Labra (Medico Familiar)**Día 4**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dra. Pamela Labra (Medico Familiar)**Día 5**

20:01 - 03:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Urgencias	Urgencias CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

Dra. Pamela Labra (Medico Familiar)**Día 4**

20:00 – 20:01	Entrada	Recepción CEMA
20:01 - 03:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA

Dra. Pamela Labra (Medico Familiar)**Día 5**

20:01 - 03:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
03:00 - 03:30	Colación y Descanso	Cocina CEMA
03:30 – 08:00	Atención Medica Hospitalización	Hospitalización CEMA
08:00 – 08:30	Desayuno y Descanso	Cocina CEMA
08:30 – 20:00	Aseo Personal y Descanso	Área Médicos CEMA
20:00 – 20:01	Salida	Recepción CEMA

EQUIPOS DE VENTILACION ASISTIDA

El CEMA by FIFA cuenta con un equipo de ventilación asistida, diseñado para ser usado con neonatos, infantes y adultos en estado crítico que necesiten ventilación o asistencia respiratoria invasiva o no invasiva. Definido como un equipo ciclado por tiempo, controlado por presión o volumen con distintos modos ventilatorios, de flujo continuo o variable. Ventilador de presión positiva (intermitente) ciclado por tiempo para el control y asistencia de la ventilación en los tiempos de inspiración y espiración en forma transitoria y eficiente. Puede usarse para suministrar ventilación a pacientes durante su traslado dentro o fuera del hospital, o aquellos que precisen un traslado en ambulancia terrestre o aérea. Desarrollo tecnológico totalmente diseñado en función de microprocesador y funciones manejadas por tecnología de pantalla sensible al tacto (touch screen).

Se describe a continuación datos del equipo:

N o.	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO COMERCIAL	NUMERO DE INVENTARIO	SERIE	UBICACIÓN	FUNCIONA
1	Ventilador	MD Medica D	Smart	CEMA/HOSP/NOV15/EQP001/2013SM0047	2013SM0047	HABITACION N 6	Si

El mantenimiento preventivo y correctivo, así como el levantamiento periódico del equipo para asegurar el buen funcionamiento, se encuentra registrada en la carpeta 13-B, ubicada en área de hospitalización (Central de enfermería; planta alta).

EQUIPOS ELECTRO-MÉDICOS

El CEMAbYFIFA cuenta con 19 equipos electro-médicos, utilizados con fines diagnósticos, para brindar soporte vital en pacientes con patologías pulmonares graves o para el mejor cuidado del paciente por su precisión, facilitando así el trabajo de todo el personal de la salud.

Se describe a continuación datos del equipo:

No.	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO COMERCIAL	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE INVENTARIO	UBICACIÓN	FUN CIO NA
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2000	2014LC15164	CEMA/HOSP/NOV15/EQP003/2014LC15164	HABITACION 6	Si
2	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Sonolife	Smartwave 8	258000784	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP001/258000784	CURACION	Si
3	DEFIBRILADOR	Philips	Heart Start	A05E-01289	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP002/A05E-01289	CURACION	Si
4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2000	2014LC15163	CEMA/REC/NOV15/EQP001/2014LC15163	RECUPERACION	Si
5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Sonolife	Smartwave 8	258000786	CEMA/REC/NOV15/EQP006/258000786	RECUPERACION NEONATOS	Si
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2017M	2013LCM0066	CEMA/QX1/NOV15/EQP014/2013LCM0066	QUIROFANO 1	Si
7	DEFIRILADOR	Medtronic	Lifepack CR Plus	32382952	CEMA/HOSP/NOV15/EQP005/32382953	HABITACION 6	Si
8	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM066	CEMA/REC/NOV15/EQP002/2014TM066	RECUPERACION	Si
9	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM067	CEMA/REC/NOV15/EQP003/2014TM067	RECUPERACION	Si
10	CUNA DE CALOR RADIATE	Atmos care	expecta	1N28-835	CEMA/REC/NOV15/EQP004/1N28-835	RECUPERACION	Si

11	INCUBADORA NEONATAL DE TRASLADO	Saps	Isoterm Scale	VE12-103	CEMA/REC/NOV15/E QP005/VE12-103	RECUPERACION	Si
12	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM065	CEMA/QX2/NOV15/E QP003/2014TM065	QUIROFANO 2	Si
13	CUNA TERMINCA	Tehsa	Tonalli 1 SD	12750625	CEMA/QX1/NOV15/E QP005/12750625	QUIROFANO 2	si
14	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM068	CEMA/HOSP/NOV15 /EQP006/2014TM069	HABITACION 6	Si
15	BOMBA DE INFUSION	Hospira	Plum A+	18464460	CEMA/HOSP/NOV15 /EQP007/18464461	CEYE	si
16	ASPIRADOR PORTATIL	hergom	7A-23D	405	CEMA/CUYEXFI/NOV 15/EQP004/405	URGENCIAS	SI
17	OXIMETRO DE PULSO	na	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV 15/INS003/sn	URGENCIAS	si
18	OXIMETRO DE PULSO	na	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV 15/INS006/sn	HOSPITALIZACION	si
19	OXIMETRO DE PULSO	na	na	na	CEMA/ERGOEL/NOV 15/INS001/SN	CENTRAL DE ENFERERAS	si

El mantenimiento preventivo y correctivo, así como el levantamiento periódico del equipo para asegurar el buen funcionamiento, se encuentra registrado en la carpeta 8 ubicada en área de quirófanos, carpeta11 ubicada en central de enfermeras, carpeta 13-B ubicada en hospitalización, carpeta 13-F ubicada en ergometría, cada una con sus respectivos equipos.

EQUIPOS DE SOPORTE BÁSICO

El CEMabyFIFA cuenta con 35 equipos de soporte básico, equipo alimentado eléctricamente, cuya operación continua es necesaria para mantener la vida de un paciente.

Dicho de otra forma, se trata de equipos de soporte de vida como electrocardiógrafos, bombas de drenaje, monitores, líneas intravenosas periféricas, los cuales no pueden dejar de ser alimentados por la energía eléctrica. Los equipos de soporte de vida como las incubadoras para bebés, las máquinas de respiración artificial y los sistemas utilizados para pacientes en condiciones críticas, deben ser seguros y fiables.

Se presenta a continuación datos de cada uno de los equipos:

No.	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO COMERCIAL	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE INVENTARIO	UBICACIÓN	FUNCIONA
1	ELECTROCARDIOGRAFO	mortara	ELI230	1.1438E+11	CEMA/ERGOEL/NOV15/EQP022/114380229997	ERGOMETRIA	SI
2	ELECTROCARDIOGRAFO	mortara	ELI230	1.1201E+11	CEMA/ERGOEL/NOV15/EQP023/112010105286	ERGOMETRIA	SI
3	ELECTROCARDIOGRAMA	Schiller	AT-1	190.70816	CEMA/ERGOEL/NOV15/EQP018/190.70816	ERGOMETRIA	Si
4	ELECTROCARDIOGRAMA	Schiller	AT-1	190.60232	CEMA/ERGOEL/NOV15/EQP019/190.60232	ERGOMETRIA	Si
5	ELECTROCARDIOGRAMA	Schiller	AT-1	190.60232	CEMA/ERGOEL/NOV15/EQP019/190.60232	ERGOMETRIA	Si
6	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/HOSP/NOV15/INS003/sn	HOSPITALIZACION	si
7	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/HOSP/NOV15/INS004/sn	HOSPITALIZACION	si
8	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/HOSP/NOV15/IND005/sn	HOSPITALIZACION	si
9	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/REC/NOV15/INS001/sn	RECUPERACION	si

10	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/REC/NOV15/INS002/sn	RECUPERACION	si
11	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV15/INS005/sn	URGENCIAS	si
12	RESUCITADOR MANUAL	ambu	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV15/INS006/sn	URGENCIAS	si
13	INCUBADORA NEONATAL DE TRASLADO	Saps	Isoterm Scale	VE12-103	CEMA/REC/NOV15/EQP005/VE12-103	RECUPERACION	SI
14	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2000	2014LC15164	CEMA/HOSP/NOV15/EQP003/2014LC15165	HABITACION 6	Si
15	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Sonolife	Smartwave 8	258000784	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP001/258000784	CURACION	Si
16	DESFIBRILADOR	Philips	Heart Start	A05E-01289	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP002/A05E-01289	CURACION	Si
17	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2000	2014LC15163	CEMA/REC/NOV15/EQP001/2014LC15163	RECUPERACION	Si
18	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Sonolife	Smartwave 8	258000786	CEMA/REC/NOV15/EQP006/258000786	RECUPERACION	SI
19	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MD Medica D	LogiCare Series 2017M	2013LCM0066	CEMA/QX1/NOV15/EQP014/2013LCM0066	QUIROFANO 1	Si
20	DEFIRILADOR	Medtronic	Lifepack CR Plus	32382952	CEMA/HOSP/NOV15/EQP005/32382953	HABITACION 6	Si
21	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM066	CEMA/REC/NOV15/EQP002/2014TM066	RECUPERACION	Si
22	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM067	CEMA/REC/NOV15/EQP003/2014TM067	RECUPERACION	Si
23	CUNA DE CALOR	Atmos care	expecta	1N28-835	CEMA/REC/NOV15/EQP004/1N28-835	RECUPERACION	SI

	RADIATE						
24	INCUBADORA NEONATAL DE TRASLADO	Saps	Isoterm Scale	VE12-103	CEMA/REC/NOV15/E QP005/VE12-103	RECUPERACION	Si
25	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM065	CEMA/QX2/NOV15/E QP003/2014TM065	QUIROFANO 2	Si
26	CUNA TERMINCA	Tehsa	Tonalli 1 SD	12750625	CEMA/QX1/NOV15/E QP005/12750625	QUIROFANO 2	si
27	ASPIRADOR GASTRICO	MD Medica D	Tandem 4	2014TM068	CEMA/HOSP/NOV15/EQP006/2014TM069	HABITACION 6	Si
28	BOMBA DE INFUSION	Hospira	Plum A+	18464460	CEMA/HOSP/NOV15/EQP007/18464461	CEYE	si
29	ASPIRADOR PORTATIL	hergom	7A-23D	405	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP004/405	URGENCIAS	Si
30	MAQUINA DE ANESTESIA	Heinen Lowenstein	Leon Plus	0200020hul00404199	CEMA/QX1/NOV15/EQP013/0200020hul00404199	QUIROFANO 1	Si
31	LARINGOSCOPIO ADULTO	welch allyn	na	na	CEMA/REC/NOV15/INS003/SN	RECUPERACION	Si
32	LARINGOSCOPIO ADULTO	welch allyn	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP001/sn	URGENCIAS	Si
33	LARINGOSCOPIO ADULTO	welch allyn	na	na	CEMA/HOSP/NOV15/INS001/SN	HOSPITALIZACION	Si
34	LARINGOSCOPIO PEDITRICO	welch allyn	na	na	CEMA/CUYEXFI/NOV15/EQP002/sn	URGENCIAS	Si
35	LARINGOSCOPIO PEDITRICO	welch allyn	na	na	CEMA/HOSP/NOV15/INS002/SN	HOSPITALIZACION	Si

El mantenimiento preventivo y correctivo, así como el levantamiento periódico de los equipos para asegurar el buen funcionamiento, se encuentra registrada en la carpeta 8, ubicada en área de quirófanos, carpeta 11, ubicada en central de enfermeras, carpeta 13-B ubicada en hospitalización, carpeta 13-F ubicada en ergometría, cada una con sus respectivos equipos.

Sistemas de comunicación, informático y computadoras ubicados en COE

El COE cuenta con 3 equipos de cómputo, 3 teléfonos, 1 teléfono celular corporativo y 1 dispositivos de radio-comunicación.

Sistema Informático y Computadoras.

Los equipos PC cuentan con acceso a internet, el cual trabaja bajo un sistema de redundancia, esto quiere decir; se cuentan con 3 servicios de conexión a internet con 2 proveedores (Telmex y Mexline) siendo el proveedor principal Telmex con una velocidad de 40Mbps a través de fibra óptica, y Mexline con una velocidad de 20Mbps a través de microondas, este sistema de conexión garantiza el servicio continuo frente a fallos temporales en los enlaces.

Sistemas de Comunicación.

Se cuenta con una línea celular asignada al Director de Administración de la clínica, la cual se tiene contratada con el proveedor de servicios Telcel cuenta con la característica de llamadas sin costo con los equipos contratados dentro del corporativo, el equipo celular se sustituye en cada periodo de renovación de plan que puede ser de 12-18 meses, esto con el propósito de mantener un equipo en buen funcionamiento y estado físico.

En equipos de telefonía fija se cuentan con 3 equipos telefónicos, 1 ubicado en el área de Administración y 2 en el área Finanzas, los cuales funcionan bajo la tecnología IP y como medio de conexión el cableado estructurado instalada bajo la norma EIA/TIA 568 A y B, se cuentan con dos troncales digitales contratadas con Telmex.

También se cuenta con 1 equipo de radio-comunicación el cual trabaja dentro del grupo de los equipos asignados al personal de brigada, este equipo cuenta con una batería recargable con tiempo de uso aproximado de 10 a 14 horas.

Sistema de respaldo de energía

Para garantizar el funcionamiento en caso de corte de energía se cuentan con las siguientes características:

El equipo de telefonía y de cómputo ubicado en el área de Administración cuenta con un UPS de 1000VA / 600 Watts con un promedio de 5 a 9 minutos de energía de respaldo en caso de una falla con el servicio de energía eléctrica.

En el área de Finanzas los 2 equipos de cómputo restantes se encuentran conectados a un enchufe regulado y con sistema de respaldo a la planta de emergencia de la clínica,

los equipos telefónicos se encuentran respaldados por un No-break de 800VA / 400 Watts con un tiempo aproximado de 20 min de energía de respaldo.

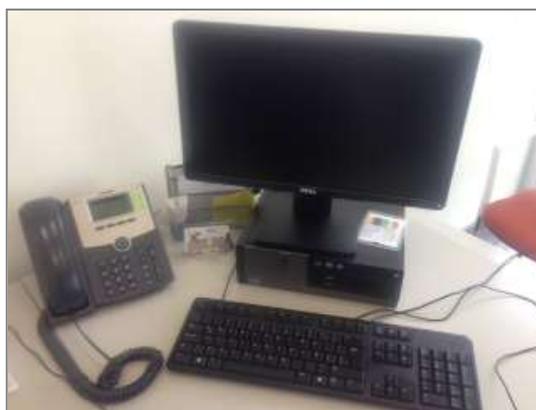
Sistema de Voceo

La clínica cuenta con un sistema de voceo, donde el equipo de control está ubicado en área de recepción principal de la clínica conectado a un no-break de 800VA / 400 Watts, para garantizar su operación en caso de ausencia en el suministro eléctrico, el sistema está conformado por el control principal, 1 micrófono y 44 bocinas auto-amplificadas ubicadas en las diversas áreas de la clínica, las bocinas operan sin conexión al suministro eléctrico permitiendo su funcionamiento durante la ausencia de energía eléctrica.

Los dispositivos de comunicación con los que cuenta el COE son los siguientes:

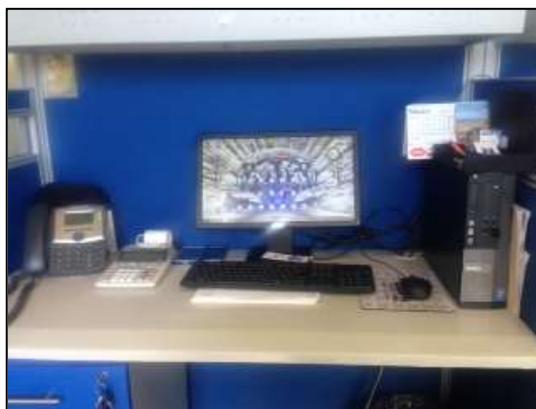
Administración:

1. 1 Teléfono Cisco IP
2. 1 PC Escritorio Dell Optiplex
3. 1 UPS 1000 VA/ 600W
4. Acceso a Internet



Finanzas:

1. 2 Teléfono Cisco IP
2. 1 PC escritorio Dell Optiplex
3. 1 No-break 800 VA / 400W
4. Equipos de radio comunicación
5. Acceso a internet





Auxiliar de Finanzas:

1. 1 Pc de escritorio Dell conectada a enchufes respaldados por la planta de emergencia de la clínica.
2. Acceso a internet



Recepción:

1. Equipo de voceo
2. Micrófono
3. No break 800VA/400W



DIRECTORIO TELEFONICO CEMA			
ADMINISTRATIVO			
NOMBRE	ESPECIALIDAD/ ÁREA	TELÉFONO	EXTENSIÓN
L.C. JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ	CONTADOR / REPRESENTANTE LEGAL	7715661078	819
C.P. SANTA VALENCIA GARCIA	ADMINISTRACIÓN	7715678336	605
LAE. ISAAC B. BENITEZ PASTEN	AUXILIAR DE ADMINISTRACION	7711733698/7712207957	626
ALEJANDRO IBARRAZA	RECEPCION	7712206006	601
ALEJANDRA FLORES MONZALVO	CAJA	7712743403	604
CLAUDIA HERNANDEZ	RECEPCION (NOCHE)	7712206137	601
SANDRA ESCORZA OLVERA	CAJA (NOCHE)	7712754777	604
SEGUROS			
LIC. ISAAC BERNARDO BENITEZ PASTEN	SEGUROS CEMA	7711733698	
LIC. SANDRA MONTES DE OCA	SEGUROS MURGUIA	5554164893	
ASEGURADORAS			
INBURSA		01-800-822-7622	
INBURSA PACHUCA		71-3-18-53	
MAPFRE		01-800-365-0024	
GNP		01-800-001-9200	
BANORTE		01-800-201-6764	
COOR MEDICO DE BANORTE EVER ESCORZA		771-79-54-397	
METLIFE		01-800-717-0717	
ATLAS		01-800-849-3916	
ALLIANZ		01-800-111-1200	
MONTERREY		01-800-505-4000	
ALMACEN			
LIC. SANDRA VAZQUEZ ORTEGA	ALMACEN	7757529819	623
LIC. AXEL SUNI GARCIA LOPEZ	ALMACEN	7711586090	623
MEDICOS			
DRA. GLORIA VARGAS SANCHEZ	MEDICINA GENERAL	8333409992	610
DR. LUIS JAVIER BATREZ HERNANDEZ	MEDICINA GENERAL	7711233633	602
DRA. JESSICA RUBI CORDERO JUAREEZ	MEDICINA GENERAL	7717220712	602
DR. MARCO ANTONIO SALINAS ÁVILA	MEDICINA GENERAL	7715694936	602
DRA. ELDA RUBI	MEDICINA GENERAL	7711436622	602
MEDICOS ESPECIALISTAS EN CONVENIO			
TRAUMATOLOGOS			
DR. JOSE MARIA BUSTO VILLAREAL	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia EN RODILLA	7717121422	
DR. ALEJANDRO SHARID SUAREZ LUBIAN	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia COLUMNA	7711435759	

DR. MARCO ACUÑA	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA EN HOMBRO	5539007570	CORREO: marco_ ac@yahoo.co m
DR. ABRAHAM DELGADILLO VARGAS	TRAUMATOLOGO PEDRIATRIA LUNES DESPUES DE LAS 5:PM	7711571795	
DR. ELIEL ALEJANDRO CADENA	TRAUMATOLOGO Y ORTOPIEDIA (PEDIATRA) SOLO LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DESPUES DE LAS 6:30PM)	7711249348	
DR. VILLALOBOS	TRAUMATOLOGO ORTOPIEDIA	0455591983817	
DR. RAFAEL ORTEGA	TRAUMATOLOGO ORTOPIEDIA	3331574149	
DRA. DIANA RAMOS CRUZ	TRAUMATOLOGO ORTOPIEDIA	5534775768	
DR. MENDEZ	TRAUMATOLOGO	7711036724	
DRA. ADRIANA ROMO QUEZADA	ORTOPIEDIA PEDRIATICA	5513211633/5969330172	
CARDIOLOGOS			
DR. ELIEL ORDAZ RIVERA	CARDIOLOGIA Y ECOCARDIOGRAFIA (EKG, ECOCARDIOGRAMAS, PRUEBAS DE ESFUERZO)	7716840975	
DR. ALEJANDRO GOMEZ VERA	CARDIOLOGÍA PEDIATRA	7711279832	
DR HUGO SOTO	CARDIOLOGÍA	6121579485/ 5535115544	
ONCOLOGO			
DR. SALINAS	ONCOLOGO	DIRECTO 5555055720	CONSULTORIO 7155667- 7157439
DR. ROBERTO LEYVA VELAZQUEZ	DERMATOLOGO	7181013/ 7180972	
DR. JORDAN ZAMORA GODINEZ	GASTROENTEROLOGIA	7717121104	
DR. JORGE CLAUDIO OROPEZA	CIRUGIA GENERAL Y LAPAROSCOPIA	7715689135	
GINECOLOGIA			
DR. ROBERTO MONTAÑO PAZ	GINECOLOGIA	7717121127	
DR.MARIO MIRANDA LAMADRID	GINECOLOGO	7717020880	7184993
PSICOLOGIA			
PSIC. MARIA DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO	PSICOLOGIA DEL DEPORTE	7715663971	123
PSIC. ERASMO	PSICOLOGIA DEL DEPORTE	5512932637	
ODONTOLOGIA			
DR. ARTURO HERNANDEZ MORALES	ODONTOLOGIA	7711247108	
DR. ALFONSO GOMEZ HIDALGO	ORTODONCIA	7711601323	
OTRAS ESPECIALIDADES			
DR. SAUL RODRIGUEZ RIVERA	SELUBRISTA	771 129 08 90	
DR. MARQUEZ	1 ER EQUIPO	7712071089	

DR. REBECA MANRIQUEZ	OFTAMOLOGIA	7187152-015559480841	
DRA LETICIA MUNIVE	NEUROLOGA PEDIATRA	5585318200/54243195/54247247	
JOSE MANUEL VELAZQUEZ FRAGOSO	CIRUJANO	5534302714	
AUSTRIA	CIRUJANO	7716848337	
DRA. LORENA ISLAS	INFECTOLOGIA	5535627773	
DR. TEJEDA	NEONATOLOGO	7711896358	
DR. BRUNO ANAYA	ANGEOLOGO	7711296211	
DR. ALFREDO LOPEZ	OTORRINO	7189831/7135121/7711422753	
DRA. ESMERALDA PATRICIA OCHOA SANCHEZ	DERMATOLOGA	5522990151	
PEDIATRAS			
DR. JULIAN EZEQUIEL GONZALEZ VALDIVIA	PEDIATRIA	7717020729	
DRA. MONICA LANGARICA	PEDIATRIA	7717957089	JOSE JUAN CERVANTES ARIAS
ANESTESIOLOGOS			
DRA. VERONICA CALVA	ANESTESIOLOGA	771 140 58 85	
DRA. VIOLETA DE LA O	ANESTESIOLOGA	7711046842	
ENFERMERIA			
LIC. CRISTIAN AMAURY REVOREDA MONTES	ENFERMERIA	7712213745	625
LIC. HERLINDA CASTILLO PÉREZ	ENFERMERIA	7712033350	602
LIC. ISAURA EVELIA FUENTES SANCHEZ	ENFERMERIA	7712749382	603
LIC. FERNANDO ISLAS BARRERA	ENFERMERIA	7711611667	603
LIC. GRECIA ARLAHE SOLIS GALINDO	ENFERMERIA	7711009756	602
LIC HERNAN FRANCO HERNANDEZ	ENFERMERIA	7711266681	602
LIC. NANCY MONTIEL GUTIERREZ	ENFERMERIA	7717750424	602
LIC. EVELIA SOTO DELGADILLO	ENFERMERIA	7711631086	625
NUTRICIÓN			
LIC. SALVADOR IVÁN VILLALOBOS VALLEJO	NUTRICIÓN	4772660285	606
LIC. YARELI JIMENEZ HERNANDEZ	NUTRICIÓN	7716848675	606
LIC. ROBERTO DE JESUS DIAZ GONZALEZ	NUTRICIÓN	4772880533	606
LIC. JORGE CARDENAS	NUTRICIÓN		606
AMBULANCIA			
JORGE MONTUFAR BADILLO		7711861200	
ANGEL MANUEL ZAMUDIO PAZ	PARAMÉDICO	7711796734 / 527712542887	

ENRIQUE MIMILA	PARAMÉDICO	7751583304	2738
SERGIO CAMAS	PARAMÉDICO	7721410616	
FISIOTERAPIA			
DRA. NALLELY HERNANDEZ	FISIOTERAPIA	7712021004	608
L.F.T. CARLOS COCCARO	FISIOTERAPIA	7717486271	792
L.F.T. CINTHIA ITZEL ORDAZ RODRIGUEZ	FISIOTERAPIA	7712174243	608
L.F.T ERIK	FISIOTERAPIA	7711439891	608
L.F.T. IVÁN ÁLVAREZ	FISIOTERAPIA	7712152376	792
L.F.T. JOSE MANUEL CARMONA	FISIOTERAPIA	2225634927	792
L.F.T. ALIA DEL CARMEN ALAMINA GUZMAN	FISIOTERAPIA	2225790504	608
LABORATORIO			
T.L.Q. ALEJANDRA CHAVEZ OROPEZA	ANALISIS CLÍNICOS	7711434503	692
T.L.Q. NOEL OSMAR RAMOS ISLAS	ANALISIS CLÍNICOS	7712073813	692
IMAGENOLOGIA			
DR. ALDO VAZQUEZ	RADIOLOGIA E IMAGEN (USG)	7711227813	618
LIC. JOSUE ABRAHAM RAMIREZ REDONDO	RADIOLOGIA	7711293119	618
FAUSTO NOEL SAMPERIO	RADIOLOGIA	7715666939	618
KONNY ALVAREZ ESCAMILLA	RADIOLOGIA	7712197467	618
ISLAS CASTRO RAYMUNDO	RADIOLOGIA	7711470675	618
MANTENIMIENTO			
ING. JUAN ADOLFO CABRERA SOTO	BIOMÉDICO	7712082126	
ING. OCTAVIO OLMOS SANCHEZ	GERENTE DE MANTENIMIENTO	7717956542	
C. JOSE	MANTENIMIENTO	7711945208	
ING. ALEJANDRO CARRERA GARCIA	DIRECTOR DE OPERACIONES	7715661042	
ING. FRANCISCO JAVIER SALGADO AGUAS	GERENTE DE SEGURIDAD	7717956554	
MENSAJEROS			
ANTONIO ISLAS	CHOFER	7712093049	
DANIEL	CHOFER	7711364475	
CLEMENTE	CHOFER	7721200550	
SEGURIDAD			
FRANCISCO SALGADO	JEFE DE SEGURIDAD	7717956554	
CALIDAD			
LIC. ANGELICA BEJARANO	CALIDAD	7711254530	
ING. VICENTE MORENO	CALIDAD	7715678337	
LABORATORIO EN CONVENIO			
SANATORIO SANTA MARIA		7717130986	
BIMBO			

ABRAHAM CHAVEZ	BIMBO	7711613550	
ROGELIO ZARAGOZA	BIMBO	7711569250	